



M A C H O

V A R Ó N

MASCULINO

Estudios de Masculinidades en Cuba

Julio César González Pagés

Edición y corrección: Waldo González López
Diseño de cubierta: Rainel Cabarroi Hernández
Diseño interior y emplane digital: Danay Hernández Perdomo
Corrección: Deysi Jardinez Peña

© Julio César González Pagés, 2010
© Sobre la presente edición, Editorial de la Mujer, 2010

ISBN:978-959-7074-79-3

 Editorial de la Mujer

Calle Galiano No. 264, entre Neptuno y Concordia, Centro Habana, Ciudad de La Habana, Cuba. Apartado Postal: 2120 Código Postal: 10200
Correo electrónico: mujeres@enet.cu
Sitio web: www.mujeres.co.cu

Agradecimientos

Para la realización de esta investigación fueron muchas las personas que me apoyaron en diferentes momentos. El aporte de varias instituciones que trabajan el tema de Mujeres y Género en Cuba fue definitorio.

Agradezco al Instituto Internacional de Periodismo «José Martí» y su cátedra Género y Comunicación «Mirta Aguirre», por propiciar los fructíferos debates que se originaron para la elaboración del presente libro.

A la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), por su incansable respaldo a los talleres, conferencias y cursos de masculinidades, realizados en diferentes lugares de Cuba.

Al colectivo de la Editorial de la Mujer, y su directora y amiga Isabel Moya el agradecimiento por su «fuego eterno». Al equipo de diseño encabezado por su director artístico Luis Enríquez Mederos y los diseñadores Rainel Cabarroi y Danay Hernández; y en la edición a Waldo González, Mayra Hernández, Iyaimí Palomares, Claudia Labrador, así como a la correctora Deysi Jardinez, les doy gracias por su profesionalidad y dedicación.

Al Departamento de Historia de Cuba de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, por permitir la osadía de insertar estos estudios dentro de su programa de licenciatura.

A la oficina de COSUDE (Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo) en Cuba, especialmente su directora Regula Bauver y la especialista Graciela Morales, por apoyar este proyecto.

A la Red Iberoamericana de Masculinidades, con todas las personas que desde su creación han colaborado, y en especial al amigo Alfredo Tamayo, su coordinador administrativo.

A mi equipo de trabajo integrado por los investigadores Dayron Oliva Hernández y Yonnier Angulo Rodríguez, gracias por las horas de desvelos y pasiones puestas en función de este texto.

El eterno agradecimiento a mi amigo Leonardo Tur Broche, compañero incondicional «en el duro camino de las masculinidades».

A mi familia, con mi madre Bertha Pagés Pagés tratando de forjarles a mis hermanos Manuel, Ernesto, Héctor y Juan Carlos, un nuevo discurso ser hombres. A mi padre, Manuel González Castillo, que no le alcanzó la vida para disfrutar de este libro, una dedicación especial en su memoria.

Las páginas en esta sección no alcanzarían para mencionarle mi eterno agradecimiento a todas personas e instituciones que hicieron posible la publicación de este trabajo.

Prólogo / 7

Introducción

Masculinidades: generando el debate /9

Masculinidades en Cuba: macho, varón, masculino y algo más /14

Referencias bibliográficas /18

CAPÍTULO 1

FEMINISMO Y MASCULINIDAD

Miedo al feminismo /21

Cambiando los espacios /26

Divorcio a la cubana /27

¿Hombres feministas? /28

Referencias bibliográficas /31

CAPÍTULO 2

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

Visualizar la violencia /35

¿Qué es la violencia de género? /36

¿De dónde viene la «honra masculina»? /38

¿Masculinidad y violencia o violencia de la masculinidad? /40

¿La violencia es una cualidad propia de los hombres? /46

Violencia y deporte /49

Hombres que ejercen violencia sobre las mujeres /52

Hombres que ejercen violencia contra otros hombres /53

Hombres que ejercen violencia contra sí mismos /55

Referencias bibliográficas /59

CAPÍTULO 3

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

Un miembro ilustre /65

Homosexualidad en Cuba: tan raros como los demás /69

Referencias bibliográficas /79

CAPÍTULO 4

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

¿Iguales ante la ley? ¿Iguales ante la vida? /83

Modelo de paternidad hegemónica /85

¿Los hombres se cuidan? /87

¿Si los hombres cuidaran más de los hijos, la situación sería diferente? /88

Sobre la paternidad y la masculinidad. La negación de ser libres /89

Referencias bibliográficas /97

CAPÍTULO 5

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

Hombres gallegos y canarios en Cuba /101

La migración desde el género y la masculinidad: «Esto es cosa de hombres» /103

La política migratoria cubana: «Los hombres a trabajar y las mujeres a servir y parir» /110

No solo es migrar, es hacerte hombre: el mito del indiano /117

En torno a los hombres canarios y gallegos: campesinos, bodegueros y pescadores /120

Brutos, burlados y explotados: el galleguíbiri y el guajiro /125

Referencias bibliográficas y documentales /132

PRÓLOGO

Si hasta este momento, las Ciencias Sociales en Cuba carecían en sus investigaciones de una sistematización acerca de los estudios de varones y masculinidades, el autor del presente libro llega justamente a solventar este déficit en el ámbito investigativo. Resultado de varios años de trabajo, la obra tiene entre sus principales objetivos dinamizar el debate sobre masculinidades en nuestro país, así como revertir, visualizando temáticas como el feminismo, la violencia, sexualidad, paternidad y migración, los modelos hegemónicos de la masculinidad, que tanto afectan a nuestra sociedad.

El título seleccionado, *Macho, varón, masculino*, resulta muy ilustrativo de lo que se leerá en los textos a continuación. Una frase que en nuestra cotidianidad, la escuchamos decir y que, sin darnos cuenta, muchas veces es legitimada por nuestras familias, amigos, parejas, vecinos, colegas, sin conocer realmente todo su trasfondo y significado.

El recorrido que nos ofrece Julio César González Pagés a través del libro, en realidad se convierte en una aventura llena de descubrimientos en torno a aspectos de nuestras vidas, que quizás nunca nos hemos cuestionado. El autor, fiel representante y luchador incansable feminista, nos propone desmontar viejas creencias acerca de este movimiento social y validar su variante en Cuba, desnaturalizar ese mal que tanto aqueja al planeta y del cual no estamos ajenos: la violencia; desmitificar mitos acerca de la sexualidad masculina, reflexionar acerca de la manera cómo educamos a nuestros hijos/as y mostrar otras realidades de hombres que migraron a nuestro país y el proceso donde sus masculinidades se insertaron en la sociedad cubana.

Esperemos que la lectura sea de su agrado y también contribuya a transformar sus vidas desde lo personal, para de esa manera construir —aunque sea una frase trillada— una mejor sociedad, basada en la igualdad entre hombres y mujeres, sin violencia ni discriminaciones, en fin, sin llegar a ser ni tan *macho*, ni tan *varón*, ni tan *masculino*.

YONNIER ANGULO RODRÍGUEZ

Investigador

Red Iberoamericana de Masculinidades

INTRODUCCIÓN

MASCULINIDADES, GENERANDO EL DEBATE

Cuando uno pregunta de forma general a un hombre en Cuba sobre su hombría y cómo la define, una respuesta probable es: *hombre es cualquiera*. Inmediatamente después frunciría sus cejas para afirmar de forma categórica: *lo más importante es ser macho, varón y masculino*.

El argumento a esta afirmación lo debemos buscar en la historia. Una de las constantes que ha marcado las sociedades a escala planetaria, es la existencia de una división sexual del trabajo en la cual, hombres y mujeres, han sido llamados a desempeñar roles diferentes y preestablecidos. Con lógicas variaciones, atendiendo a espacios determinados y momentos históricos concretos, este fenómeno ha mantenido su presencia hasta la actualidad.

Esta división sexual del trabajo con un carácter social, condujo a la distinción entre hombres y mujeres, no solo atendiendo a sus características biológicas, sino además a sus diferencias de género, entendida esta última categoría como una construcción socio-cultural.

Una definición general pudiera llevarnos a considerar el género como: *una construcción histórica y socio-cultural que adjudica roles, identidades, valores y producciones simbólicas a hombres y mujeres, incorporados a estos/as mediante los procesos de socialización*.

Impulsados en un inicio, hacia los años sesenta del pasado siglo por académicas feministas anglosajonas, los estudios sobre género no tardaron en «descubrir» que esa categoría sobrepasaba el marco de ser factor esencial en la identidad de las personas —feminidad/es y masculinidad/es—; sino que además de esa dimensión personal, era aplicable a la distribución de roles entre hombres y mujeres, y a los espacios de socialización donde estos/as se desempeñaban.

Al propio tiempo y a tono con lo anterior, las asignaciones de género también han sido establecidas en el marco de los ámbitos sociales que esta categoría define para sí: el público —que incorpora al mercado, el Estado y la sociedad civil—, y el ámbito privado, reducido a la familia.

Esta diferenciación socio-cultural del género ha venido acompañada de la existencia de relaciones desiguales entre ambos sexos. Hablamos entonces de la existencia de un polo hegemónico, dominante, que detenta el poder; mientras que otro se encuentra en un estado de subordinación y discriminación. La configuración patriarcal de las estructuras en las sociedades a escala mundial desde fechas tempranas, ha colocado a los hombres en ese polo hegemónico, dejando para las mujeres el papel de la subordinación en las relaciones de género.

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales, políticas, económicas y sexuales basadas en diferentes instituciones públicas y privadas; donde los varones, de forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres, como sujetos individuales y como grupo social, apropiándose de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, a través de métodos pacíficos o mediante el uso de la violencia.

Las desigualdades propiciadas por el patriarcado se hacen manifiestas en todas las dimensiones del género. En términos de identidad personal, son las características y conductas asignadas culturalmente a los hombres las que se han legitimado en todo momento. El varón ha de ser fuerte, valiente, guía, proveedor, inteligente, heterosexual, capaz de suprimir la capacidad de expresar una gama de sentimientos devaluados, atribuidos solo a lo femenino y a la mujer como sujeto asociado a la debilidad, la abnegación, el cuidado, la ternura y la subordinación.

En la distribución de los roles de género han sido asimismo los hombres los «agraciados». Sobre ellos recayó el rol productivo, es decir, las actividades que generan bienes, servicios y ganancias para la

venta y el autoconsumo familiar. De tal modo fueron los encargados de articular las actividades realizadas, para aportar al desarrollo o la organización pública de la comunidad a la que pertenecen. Por su parte, las mujeres fueron designadas para desempeñar las labores propias del rol reproductivo: la reproducción biológica y las actividades necesarias para garantizar el bienestar y la sobrevivencia interna de la familia.

Lógicamente, estas asignaciones de género determinaron que el ámbito público fuera el espacio de socialización por excelencia de los hombres, mientras que las mujeres eran confinadas al ámbito privado y doméstico.

Al mismo tiempo, todas estas desigualdades enunciadas se multiplican, si las observamos en franca interacción con otras categorías, como la raza, la clase, la etnia, la nacionalidad o la opción sexual. Un estudio de género que en su enfoque relacione estas categorías, advertirá rápidamente que muchas mujeres son objeto de discriminación, no solo desde una dimensión de género. El hecho de estar desempleadas, ser emigrantes, campesinas, o mantener relaciones lésbicas, le añade nuevas condicionantes a esa situación discriminatoria.

Revertir ese orden de género, tan arraigado en el funcionamiento de nuestras sociedades y en la psiquis de la mayoría de las personas que la integran, ha sido una constante histórica, sobre todo desde el pasado siglo.

Desde las luchas reivindicativas de las mujeres por la obtención del voto o la ley del divorcio, hasta el desarrollo alcanzado por los movimientos feministas en la década del setenta, miles de mujeres, acompañadas de un número cada vez mayor de hombres, apuestan por el cambio de este orden desigual, por la búsqueda de una sociedad basada en la igualdad y el respeto mutuo entre los géneros.

Al unísono con el desarrollo sostenido por los estudios de género a partir de los años setenta, comenzaron a aparecer grupos de hombres que, principalmente desde la academia, se interesaron por las

dinámicas propias que permeaban la vida de los varones y el proceso de construcción socio-cultural de su género. Localizados de forma particular en los países anglosajones, los estudios sobre masculinidades pusieron en evidencia desde sus momentos iniciales, diversas perspectivas y objetivos a cumplimentar por aquellos que los fomentaban.

Entre las principales perspectivas se encuentran:

—*La perspectiva conservadora o fundamentalismo machista.*

Sostiene que el rol masculino y sus funciones tienen su fundamentación, tanto en la naturaleza biológica, diferente para hombres y mujeres, como en el dictamen religioso de que así sea, entrando claramente en diametral oposición con aquellas propuestas de cambio que se vienen propugnando por otras corrientes. Constituye la perspectiva del fundamentalismo masculino, que defiende los roles tradicionales de ambos sexos. Su lucha se extiende contra los derechos de los homosexuales, los inmigrantes o cualquier otra «manifestación» que ellos consideren «deformada».

—*La perspectiva de los derechos masculinos (Men's right).*

Surgió en los años ochenta y la integraron tanto varones defensores de derechos patriarcales, como varones partidarios de derechos igualitarios. Alentados por la idea de que si el feminismo sirvió como plataforma reivindicadora de los derechos de las mujeres; sostienen una posición de reclamo sobre los derechos «usurpados» a los hombres, tales:

1. Poder demandar a las mujeres por su violencia invisible.
2. Romper el monopolio feminista sobre las investigaciones de género.
3. Lograr la custodia de los/as hijos/as en plena igualdad legal con las mujeres.
4. Tener derecho a una ley de paternidad plena.

—*La perspectiva mitopoética.* Encontró sus principales seguidores en los Estados Unidos, de la mano del poeta Robert Bly, a partir de la búsqueda del reencuentro de la energía masculina en tiempos de «feminización de los hombres».

—*La perspectiva profeminista.* Surgió en los países anglosajones y escandinavos a principios de los años setenta, asociada a los movimientos por los derechos civiles, constituidos, en general, por varones de sectores medios, que tomaron una postura positiva ante el cambio en las mujeres, y bebieron del feminismo de la igualdad. En el ámbito académico, tiene su inserción a través de los *Men's Studies* (estudios críticos sobre los varones y sus masculinidades), los que incorporan a sus análisis la categoría género, con lo que amplían las bases de sus criterios y reflexiones.

Sobre la base de los objetivos que defiende esta última perspectiva, resulta inevitable que para alcanzar una real equidad en las relaciones entre hombres y mujeres, se trabaje arduamente con grupos de hombres dispuestos a promover y desarrollar nuevas relaciones, basados en el respeto, el diálogo, la comprensión y la equidad entre los géneros.

Existen ejemplos de grupos de hombres, incluso en nuestro país, que han asumido, desde la academia y desde sus experiencias personales, la búsqueda de nuevos modelos de masculinidades, de nuevas formas de ser hombre; dispuestos a obrar de manera conjunta, sin repetir fórmulas hegemónicas.

Recordemos que, en este proceso de búsqueda de nuevas relaciones, los hombres han de estar conscientes y dispuestos a perder muchos de los privilegios que el actual orden de género les otorga. Conseguir, además, que logren ver los múltiples beneficios que traerá para sus vidas el deconstruir esos modelos tradicionales de ser hombre, es una apuesta que debe realizarse. Para ello, sin duda alguna, su presencia resulta ineludible.

La masculinidad no es una categoría esencialista, ni estática, sino una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a otras categorías como la raza, la nacionalidad, la clase social o la opción sexual. Las características, conductas a seguir y cánones que la definen, varían en cada contexto espacio-temporal, y son una meta a alcanzar por los varones; en particular aquellas que definen

a un modelo de masculinidad hegemónica, que detenta el poder en las relaciones con las mujeres y con los hombres que no cumplen los requisitos que dicho modelo establece.

A tono con lo anterior, es válido resaltar que, al hablar de masculinidad, no podemos obviar la existencia de múltiples tipologías de esta, de ahí que muchos académicos/as utilicen el término en plural: masculinidades (González Pagés, 2009, pp. 7-12).

MASCULINIDADES EN CUBA: MACHO, VARÓN, MASCULINO Y ALGO MÁS

Los primeros acercamientos, en Cuba, a los temas sobre la condición masculina fueron difundidos durante las dos últimas décadas del siglo XX. Liderados por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), se impulsó el movimiento de Cátedras de la Mujer en las universidades del país y se fundó el Centro de Estudios de la Mujer, en 1997, los que comenzaron a convocar a talleres, seminarios y conferencias motivadores de otras instituciones a tener este tema en su agenda.

De estas motivaciones surge en 1994, a partir de la ONG Movimiento Cubano por la Paz, la Comisión Género y Paz, quien es la primera en convocar a nivel nacional talleres como: «Masculinidades y luchas por la emancipación de la Mujer» (1994), «Masculinidades y educación para la Paz» (1996), «Masculinidades y violencia» (1998), «Masculinidades y cultura» (2001), «Masculinidades, variantes para un

¹ La Comisión Género y Paz promovió valores relacionados con la cultura de la no violencia y la alteridad cultural. Con la coordinación del profesor Julio César González Pagés, tenía como integrantes a un grupo de hombres y mujeres del área de las Ciencias Sociales, entre los que se destacaron Leonardo Tur, Rolando Segura, Mayda Álvarez, Raquel Vinat y Dania de la Cruz. Desde el año 1994, visitaron y compartieron espacio con la Comisión, investigadores del área de género y masculinidades de Iberoamérica, como Ángel Pichardo Almonte y Harry Troncoso de República Dominicana y la antropóloga española Isabel Holgado. De estos investigadores ver PICHARDO ALMONTE, A.: «La formación de nuestros mejores soldaditos de plomo», en *A Primera Plana. Revista de Género y comunicación*, p. 1, Santo Domingo, 2004; TRONCOSO, H.: «Piezas claves para comprender la violencia masculina», en *A Primera Plana Revista de Género y comunicación*, p.16, Santo Domingo, 2004; y HOLGADO, I.: *¡No es fácil! Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria*, Icaria, Barcelona, 1999.

cambio» (2003-2004) y «Masculinidad y cultura de paz» (2005).¹ Esta comisión convocó sistemáticamente hasta el 2005 talleres con trabajadores sociales, estudiantes universitarios, policías, reclusos y dirigentes locales, entre otros, con la idea común de debatir sus principales problemáticas, y proponer alternativas de cambio. La primera de las ideas era relacionarlos como amigos, cuestión muy complicada por el sesgo machista que aún tenemos los varones en nuestro comportamiento.

Los estudios de masculinidad en Cuba con un enfoque académico tienen entre sus iniciadoras a mujeres en primer lugar. Por su enfoque y vigencia, vale la pena resaltar a la profesora Patricia Arés (Universidad de La Habana) con su trabajo «Virilidad ¿Conocemos el costo de ser hombres?» (Arés, 1996).

Entre los hombres podemos resaltar —por el volumen de su obra y repercusión— a los profesores Carlos A. Lloga Domínguez (Universidad de Oriente, Santiago de Cuba), Víctor Hugo Pérez Gallo (Instituto Superior Minero-Metalúrgico de Moa, Holguín) y Julio César González Pagés (Universidad de La Habana), autor de esta investigación.²

De los espacios académicos, ya tienen una presencia en los estudios de masculinidades el Diplomado de Género y Comunicación, liderado por la profesora Isabel Moya, desde la Cátedra Mirta Aguirre del Instituto Internacional de Periodismo José Martí. También han incorporado en su docencia esta perspectiva, los programas de la Maestría en Estudios de Género de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, que dirige la doctora Norma Vasallo, con un módulo sobre «Masculinidades y Cultura de Paz».

En otras provincias han surgidos espacios y grupos —entre estos re-

² Entre los textos de Carlos A. Lloga Domínguez se destaca *De Santiago Apóstol al titán de bronce. A propósito del discurso de la hombría en la estatuaría conmemorativa santiaguera* (2006); de Víctor Hugo Pérez Gallo, *La etnometodología como herramienta para los estudios de género: Las masculinidades en Moa*, estudio de caso (2010); y de Julio César González Pagés, *Masculinidades en movimiento. Manual instructivo para el trabajo con grupos de varones* (2009).

salta el Grupo Equidad, de la Universidad de Oriente, coordinado por la doctora Rosa María Reyes Bravo—, los que, desde el Coloquio Internacional «Identidades de Género: teorías y prácticas», han marcado pautas para la región centro-oriental del país.

La Primera Jornada Cubana de Estudios de Masculinidades (Ciudad de La Habana, junio del 2006), convocada por varias instituciones académicas, no solo posibilitó la discusión teórica y científica, a partir de las conferencias, talleres y ponencias presentadas, sino que también revolucionó el tema en todo el país. En opinión sobre esta Jornada, los investigadores Oscar Ulloa, Yarlenis Meste y Maité Pérez, en su ensayo «Ser hombre en Cuba: malestares, contradicciones e ironías de la hegemonía» (2008), dirían: «El tema de los hombres y sus cambios, malestares, limitaciones y costos, traspasó las paredes del gremio académico para convertirse en tema cotidiano de discusión» (Ulloa, Meste y Pérez, 2008, p.7).

Inspirado por la realización y éxito de este evento, y como una necesidad de comenzar un nuevo debate sobre masculinidades en varios países de América Latina, surgió en noviembre del 2007 la *Red Iberoamericana de Masculinidades* (<http://www.redmasculinidades.com>).

Esta necesidad de debatir sobre el tema estaba alimentada por los pocos espacios plurales, donde los temas emergentes para los más jóvenes, pudieran ser publicados y debatidos. Muchas veces se publican estudios por una cuestión de moda, que solo son nominales, los cuales enuncian de qué se trata la investigación, pero pocas veces existe un compromiso social con la temática. La Red permite que todas las personas, en cualquier lugar donde estén, puedan tener acceso a documentos, videos y talleres de forma gratuita. Uno de los objetivos del sitio web es poder socializar las experiencias de nuestros países sin que exista hegemonía. La Red de Masculinidades es también un grupo académico de estudios conformado por 28 países de nuestra área, que tiene el compromiso con todas esas naciones de ayudar a prevenir la violencia de género, pero desde los hombres.

En Cuba, tiene su representación en el grupo Masculinidades en

Cuba, que pertenece a la mencionada Cátedra Mirta Aguirre. Está conformado por egresados de las carreras de Comunicación Social, Historia, Sociología y Antropología. Los temas más debatidos son los relacionados con la violencia, migración, raza, sexualidad y deporte. Algunos de los integrantes del grupo están en la fase de estudios de maestría como son los casos de Dayron Oliva, Maikel Colón, Daniel A. Fernández, Ernesto Díaz y Yonnier Angulo.³

La presente investigación *Macho, varón, masculino y algo más*, no es un estudio en una sola dirección, sino que responde a la sistematización de más de una década de talleres, conferencias y reflexiones, vista con una metodología interdisciplinaria desde la sociología, historia y antropología. Dividida en cinco capítulos, los temas abordados —feminismo, violencia, sexualidad, paternidad y migración— tienen la intervención de muchos de estos jóvenes investigadores que han trabajado como parte de un equipo, y representan una generación que mira al futuro de nuestro país.

Contribuir a transformar modelos de masculinidades dicotómicas, encerradas en soluciones sin salidas, podría ser uno de los más loables aportes de los estudios sobre masculinidades. Ahora, estos cambios —ahí está la historia del feminismo para demostrarlo—, tardan años y hasta siglos para llegar a resultados. Ojalá las reflexiones y debates de este texto ayuden a impulsarlos.

³ Este grupo de jóvenes investigadores estuvieron bajo mi tutoría en la obtención del grado de Licenciatura en Historia de la Universidad de La Habana. Sus investigaciones se relacionaron con las temáticas mencionadas. Los títulos de los trabajos son: «Las relaciones de género durante el proceso migratorio canario en Cuba, 1902-1930» (2007), de Dayron Oliva Hernández; «Las masculinidades y las construcciones raciales en Cuba, 1898-1912» (2008), de Maikel Colón Pichardo; «La emigración de peloteros cubanos a los Estados Unidos. La socialización de sus masculinidades en el universo del béisbol rentado norteamericano, 1940-1949» (2008), de Daniel A. Fernández González; «La emigración de los músicos cubanos a los Estados Unidos: la socialización de sus masculinidades, 1940-1949» (2009), de Ernesto Díaz Calderín; y «Estereotipos de Masculinidades de los hombres gallegos en Cuba, 1919-1933» (2009), de Yonnier Angulo Rodríguez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARÉS MUZIO, P.: «Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombres?», Revista Sexología y Sociedad, año 2, no.5, pp.18-21, La Habana, ago. 1996.

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C.: «Masculinidades en movimiento. Manual instructivo para el trabajo con grupos de varones», Red Iberoamericana Masculinidades, jul. 2009. Disponible en: (<http://www.redmasculinidades.com>)

HOLGADO, I.: ¡No es fácil! Mujeres cubanas y la crisis revolucionaria, Icaria, Barcelona, 1999.

LLOGA DOMÍNGUEZ, C. A.: De Santiago Apóstol al titán de bronce. A propósito del discurso de la hombría en la estatuaría conmemorativa santiaguera, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2006.

PICHARDO ALMONTE, A.: «La formación de nuestros mejores soldaditos de plomo», A Primera Plana. Revista de Género y comunicación, p.1, Santo Domingo, 2004.

TRONCOSO, H.: «Piezas Claves para comprender la violencia masculina», A Primera Plana Revista de Género y comunicación, p.16, Santo Domingo, 2004.

ULLOA, O; Y. MESTE Y M. PÉREZ: «Ser hombre en Cuba: males-tares, contradicciones e ironías de la hegemonía»,. Red Iberoamericana Masculinidades, 2008. Disponible en: (<http://www.redmasculinidades.com>)

1

Capítulo

MASCULINIDADES Y FEMINISMO



En Cuba es usual el uso de cartas postales para la comunicación. Esta de 1919 muestra el miedo de los hombres de casarse con mujeres feministas. Al dorso se puede leer «el se resiste y al fin ella lo saca (...)».

Los hombres no acostumbramos a escribir sobre nuestra historia emocional. Preferimos resaltar los valores vinculados a la beligerancia. Cuando las mujeres han intentado desvirtuar este discurso androcéntrico han sido tachadas de locas, brujas o hechiceras. Ante esa prédica patriarcal, las cubanas, desde la Colonia, respondieron con posiciones feministas que contrarrestaban la infamia desatada contra ellas.

En opinión de la profesora universitaria Teresa Díaz Canals en la mujer se polarizaron los conflictos morales de la Cuba colonial.⁴ Una de las grandes escritoras hispanas del siglo XIX, Gertrudis Gómez de Avellaneda, aún está pagando la osadía de colaborar, en Francia, España y Cuba, con todo un movimiento de ideas que atacaban a los modelos de masculinidad hegemónica imperantes. Ni siquiera el Héroe Nacional cubano, José Martí, pudo sustraerse del prejuicio de ver en la mujer el centro de los preceptos morales. Martí al comparar a Avellaneda con otra escritora cubana contemporánea, Luisa Pérez de Zambrana, llegaría a expresar:

Hay un hombre altivo, a las veces fiero, en la poesía de Avellaneda, hay en todos los versos de Luisa un alma clara de mujer [...] No hay mujer en Gertrudis Gómez de Avellaneda: todo anunciaba en ella un ánimo potente y varonil; era su cuerpo alto y robusto, como su poesía ruda y enérgica [...] La Avellaneda no sintió el dolor humano: era más alto y más potente que él (Martí, 1975, p.310).

La descripción sepultó a Avellaneda como paradigma. Una mujer fiera, potente, varonil, alta, robusta, ruda y enérgica se alejaba de cualquiera de los estereotipos asignados o preconcebidos para la aceptación de la mujer. La masculinidad de Avellaneda invalidó su

⁴ Esta y otras valoraciones sobre la relación mujer-moral en la literatura de la época colonial forman parte de la investigación que le permitió obtener, a la profesora Díaz Canals, el premio del Certamen Iberoamericano de Ética Elena Gil 2001.

feminismo para la historia.

Este miedo al feminismo de Avellaneda se relaciona con el cuestionamiento que el mismo hace a las tradiciones filosóficas y la teoría social predominante. Según el criterio del profesor Víctor Seidler: «A medida que las teorías y prácticas del feminismo nos han cuestionado por la manera en que los hombres hemos sido educados para pensar y sentir en las relaciones, nos han ido alentado también a plantear nuevas preguntas sobre nuestras tradiciones [...]» (Seidler, 2000, p. 13).

El nuevo discurso patriótico estaba imbuido de la modernidad, donde los planteamientos de la Ilustración y las revoluciones científicas tuvieron depositados en el pensamiento de los hombres, la razón y las normas. La razón se configuró a la forma dominante de la masculinidad. En su texto *La sinrazón masculina* el profesor Seidler nos aporta: «Había un sentido fundamental en el que la masculinidad ocupaba un espacio central en la modernidad y en que la razón y el progreso se iban a vincular con el control y el dominio de la naturaleza» (Seidler, 2000, p. 16).

La participación de mujeres cubanas dentro de las filas independentistas no trajo el cambio esperado por ellas dentro de las concepciones patriarcales de los líderes patriotas. De igual modo, en el diseño de la política colonial se excluyó a las mujeres de las actividades en las organizaciones que influyeron en la determinación de normas y leyes. Había un contexto social donde a las mujeres se les privaba de cualquier oportunidad que les permitiese desarrollar sus cualidades fuera de la familia y el entorno doméstico.

En su investigación sobre las primeras graduadas universitarias en España, la historiadora Consuelo Flecha⁵ nos muestra un mundo en la metrópoli española muy parecido al de Cuba:

Empujadas a renunciar a sus propios deseos y recursos, sólo

⁵ Agradezco a la profesora española Consuelo Flecha García las charlas que sostuvimos en el 2002 en Madrid, sobre su obra y el poder comparar la situación de las mujeres en Cuba y España en la segunda mitad del siglo XIX.

FEMINISMO Y MASCULINIDAD

les estaba permitido participar del poder y de la capacidad de acción a través de los hombres a los que les unían vínculos familiares, y de los que recibían además el estatus social. El referente de lo que ellas eran y de lo que ellas valían tenían que buscarlo en su padre, en su marido y en sus hermanos o en sus hijos varones; nunca en ellas mismas. El orden social y simbólico en el que vivían las obligaba a relacionarse con el hombre, aislándose así a unas de otras. Su destino era desaparecer personalmente y como grupo (Flecha, 1996, p.26).

La última etapa de la guerra permitió el asociacionismo político con la formación de clubes femeninos independentistas pertenecientes al Partido Revolucionario Cubano de José Martí. Aunque la mayoría de estos clubes siguieron patrones conservadores por parte de sus líderes de ambos sexos, sobresalieron algunas integrantes que no quisieron seguir siendo evaluadas como «flores» o «niñas», arquetipos frecuentemente utilizados para calificarlas, como fue el caso de Quirina Martínez, del Club Mercedes Varona, de Nueva York, la que montó bicicleta, se cortó el pelo y fumó cigarrillos en público; y el de Edelmira Guerra, quien planteó que se trasladara la capital de La Habana para Cienfuegos.⁶

Tanto delirio de renovación preocupó a los emigrados revolucionarios, quienes se encargaron de escribir en el periódico independentista *Patria*, un llamado de alerta como un vaticinio ante tanta novedad de ideas sobre la mujer, lo que podía resquebrajar la moral religiosa, sobre todo si estas iban en bicicleta:⁷

Ya se ha dicho que la bicicleta ocasiona tales degeneraciones que los aficionados a ese sport, poco a poco van acercándose al mono de Darwing y de Littre. No es menor la decadencia que produce a las mujeres, y he aquí lo que les predice un sabio in-

⁶ Esta proclama tenía otra serie de reivindicaciones que incluían el divorcio y el sufragio. Véase «Club Esperanza del Valle» en el Archivo Nacional de Cuba (ANC), Fondo Donativos y Remisiones, caja 279, exp.15.

⁷ El periódico *Patria* pese a haber pertenecido a un partido democrático y renovador, no tuvo una posición de avanzada en la temática de la emancipación femenina.

glés: la mirada se vuelve fija, los labios se deprimen, las manos se agrandan y enrojecen, los brazos se tornan musculosos y pierden sus curvas encantadoras, por último, los pies se abullan y se hacen deformes. Con tantos inconvenientes ¿Habrá aún muchachas que sueñen con las bicicletas? (Patria, 1897).

Tres años antes, el 29 de diciembre de 1894, aparecía otra advertencia con similares objetivos en *La Carta del Sábado*, en la que de forma airada se planteaba:

Empecemos por afirmar que para nosotros desaparece la mujer si la encontramos comentando las Instituciones de Justiniano, o haciendo la disección de un cadáver. Esa no es su verdadera misión en la tierra: su misión está dentro del hogar doméstico, y para el hogar, en el cual ha de ser el ángel custodio de todas las felicidades, debe ser educada [...] No podéis creer ilustre señorita, que la emancipación de la mujer exija que sepa manejar el florete, que domine la bicicleta, que expuesta a las intemperancias y a las groserías arriesgue su tranquilidad y su pudor en la mesa de un café o vocifere en un club. Esa no sería una mujer, sería un fenómeno. (*La Carta del Sábado*, 1894, p.3).

Con textos como estos se advierte una declaración beligerante contra las «mujeres-fenómenos» que rompieron paradigmas de convivencia social. Ello no fue escuchado por un grupo de cubanas pragmáticas que hicieron proclamas y actos de toda índole que iban desde el estudio en universidades, formaciones de asociaciones «semi-ilícitas», hasta la incorporación a la subversiva corriente feminista.

En opinión de la feminista española Celia Amorós, esta corriente establece que la diferencia entre los géneros:

Se construye en una forma de jerarquía de status, jerarquía en la que lo masculino es hegemónico y lo femenino resulta ser subordinado. Emanciparse con respecto a su situación de

FEMINISMO Y MASCULINIDAD

subordinación pasa necesariamente para las mujeres por un proceso en el que pongan la diferencia genérica que les ha sido asignada como una construcción política, cultural, simbólica. (Amorós, 1997, p.19).

La posibilidad de réplica con posiciones feministas, condicionadas por las formas de expresión cultural y política subalternas de las mujeres cubanas en el contexto colonial, fue llevada principalmente por escritoras e intelectuales capaces de convocar a un número completo del influyente periódico *El Figaro*, del 24 de febrero de 1895.⁸ En el editorial escrito por la camagüeyana Aurelia Castillo, iniciadora del movimiento feminista en Cuba, se alegaba:

Una gran revolución, operase entre otras varias en nuestros días, la mujer reivindica sus derechos. Ella ha sido la última sierva del mundo civilizado. Aun algo peor que eso: ella ha sido hasta ahora la soberana irrisoria de una sociedad galante y brutal al mismo tiempo. Las leyes tiraron una línea entre el hombre y la mujer, y sobre esa línea alzaron las costumbres elevadísima e infranqueable muralla. La mujer hubo de acatar leyes en cuya confección no tomaba parte. Sus destinos se decidieron sin consulta para nada y decretada quedó su eterna minoría, su posición de perpetua protegida, posición humillante que deja ancho campo a todos los abusos y cuyo resultado final e ineluctable no es la postración de la voluntad, sino la pérdida completa de la dignidad, ahogada entre ruines defectos de los que viven sojuzgados. (Castillo, 1895, pp.66-67).

Aurelia hablaba de la división de la sociedad en los espacios donde la mujer no participaba y a los que solo el «hombre guerrero» tenía derecho a acceder: «Quien no paga su contribución de sangre no puede tener voz ni voto en los destinos de la nación. El matrimonio

⁸ En este mismo número de *El Figaro*, dedicado a las mujeres cubanas, escribieron importantes figuras de la cultura como Juana Borrero, Lola Rodríguez de Tío, María Luisa Dolz, Martina Piedra Poo, entre otras.

es la gran carrera de la mujer [...] objeto de lujo y ostentación, la lucha no es contra el hombre sino contra la ignorancia» (Castillo, 1895, pp.66-67).

CAMBIANDO LOS ESPACIOS

Uno de los aspectos más interesantes que trajo el enfoque de género en los estudios de *Historia de Mujeres* fue el cuestionamiento hacia los espacios en los que se desarrolló la vida de la población femenina.

Definir los ámbitos privado y público, ha permitido sistematizar la doble dimensión de ambos en un contexto donde se pone énfasis en las relaciones sociales determinantes en la construcción de los géneros femenino y masculino.

La gallega Antonia Martínez, más conocida por Titina, probablemente haya sido la primera en hacer uso de una bicicleta en Cuba. El suceso como tal, narrado por la misma protagonista a la líder sufragista María Collado, fue descrito de la siguiente manera: «Todos quedaron sorprendidos al ver una mujer usando una bicicleta en La Habana en la temprana fecha del 12 de noviembre de 1894, esta acción me convertía en la precursora de algo que causó un gran malestar sobre todo en los hombres, pero no pudo ser detenido.»⁹

La acción de Titina al irrumpir en un espacio público le ganó burlas y agresiones, y hasta una canción que le vaticinaba un accidente, la cual ha sido cantada por más de cien años.

Si bien la letra de la canción ha variado según las épocas y regiones del país, el texto señalaba un límite para las mujeres: «Titina, Titina montando bicicleta al doblar la esquina se le ponchó una teta.»¹⁰

⁹ La carta de Antonia Martínez fue escrita en La Habana, el 15 de noviembre de 1908, a María Collado. Véase ANC, Fondo Donativos y Remisiones, Fuera de Caja no.68

¹⁰ Copla popular que ha sido cantada por varias generaciones en Cuba.

FEMINISMO Y MASCULINIDAD

La advertencia de que los senos de las mujeres pueden ser como los neumáticos de la bicicleta, no existió de igual forma para los hombres. Esto se tradujo en un claro llamado para no dejar que las mujeres montaran bicicleta del modo abierto como lo hacían los hombres, sin límites ni restricciones. De manera que, la entrada de mujeres en bicicleta al espacio público, fue asociada a una serie de acontecimientos que comenzaban a involucrar a la población femenina en cuestiones no diseñadas por el androcentrismo social.

DIVORCIO A LA CUBANA

El matrimonio en tanto institución que subordinaba a la mujer como propiedad de su pareja, fue duramente criticado por importantes intelectuales cubanos.¹¹ Este movimiento de inconformidad contra el contrato matrimonial permitió que, en 1918, Cuba se convirtiera en el primer país hispanoamericano en lograr la Ley del Divorcio.¹²

Antes de esta aprobación, los hombres tuvieron el triste privilegio de asesinar a su mujer por el supuesto delito de infidelidad y tan solo recibir la ridícula pena del destierro. Condición que era desigual con respecto a ellas, debido a que no poseían ante la presunta traición marital similar respaldo legal.¹³

El movimiento feminista, como corriente de ideas políticas y filosó-

¹¹ Miguel de Carrión fue uno de ellos, no solo desde la literatura con obras tan conocidas como *Las honradas* y *Las impuras*, sino también desde la prensa. En el diario Azul y Rojo, del cual era director, aparecieron una serie de artículos de su autoría (véase en Carrión, 1903, p. 4).

¹² La relación de esta y otras leyes, como la de la Patria Potestad (1917), con el movimiento feminista cubano formó parte de los objetivos de mi tesis doctoral. Una versión, obtuvo el Premio de Ensayo en Ciencias Sociales de la VII Edición del Concurso *Pinos Nuevos* del 2002, que auspicia el Instituto Cubano del Libro (véase en González Pagés, 2003).

¹³ La abogada Ofelia Domínguez Navarro escribió en 1928, un importante documento de denuncia sobre la situación jurídica de las mujeres cubanas. En su ensayo incluyó un conjunto de valoraciones referentes al androcentrismo del sistema legal cubano y su relación con la vida familiar (véase en Domínguez Navarro, 1971, pp. 121-126).

ficas, fue muy cuestionado en Cuba porque sus objetivos atacaban la hegemonía de los hombres. La prensa cubana dirigida por ellos, salvo excepciones, mostraba muchas reticencias para este modelo de cubana trasgresora, pues suponía un ataque a la virilidad criolla, acostumbrada a que el papel de la mujer fuera el de objeto de belleza y sumisión.

La revista habanera *Fémina*, en 1910, satirizaba con un recurso muchas veces utilizado en Cuba: poner un mundo gobernado por mujeres, al asumir la postura de ellos. Sin dudas, este criterio fue ideal para intentar desarticular las posiciones políticas de las feministas. El artículo referido se titulaba «La talla de las mujeres», y entre otras afirmaciones señalaba:

¿No contentándose ellas, con ser las más bellas, van a ser más fuertes que los hombres? Hoy en día la mujer tiende a desinteresarse de todo sostén y protección, ¿qué implica esto? Que van conociendo su superioridad sobre el hombre. Mañana quizás [...] el hombre será desgraciado. La mujer hará humillarse ante ella al débil siervo temblando a su presencia [...] Tendrán que invertirse las costumbres y habrá que protegerlos como hoy se hace con las mujeres [...] mientras las mujeres están en la oficina [...] el marido cuidará de la mamita en su casa y lavará las medias a los chiquitines, entreteniéndose para que no den mucha guerra y cuando venga su mamá los encuentre limpios. Los domingos cuando el hombre se halla portado bien durante la semana, saldrá de paseo con su mujer, que los llevará al teatro y este lucirá un bastoncito comprado en la víspera por su compañera al paso por un bazar de juguetes. (*Fémina*, 1910, p.5).

Transcurre el tiempo, pero esta idea en los medios de comunicación cubanos se ha seguido abordando de modo similar. El cine de finales de los años ochenta aportó, desafortunadamente, la película *Sueño tropical*, cuyo guión parecería apoyarse en el texto anteriormente citado.

¿HOMBRES FEMINISTAS?

El tema, aun poco debatido y no resuelto, plantea la interrogante sobre si los hombres pueden ser feministas. La actitud solidaria mostrada por algunos intelectuales hacia los Congresos de Mujeres de 1923 y 1925, incitó a sus organizadoras a crear el curioso término de «congresistas adictos». Con este calificativo denominaron a prestigiosas figuras de la intelectualidad como Fernando Ortiz, Juan Marinello, Ramiro Guerra, Arturo Montori y Raimundo Lazo.¹⁴

Una de las oradoras más polémicas de los dos Congresos, la periodista Mariblanca Sabas Alomá, en un escrito de 1920 titulado: «Masculinismo, no; ¡Feminismo!», como respuesta al ataque de la prensa sobre su supuesta masculinidad, afirmaba:¹⁵

Los hermanos espirituales de Don Juan que inmortalizó Zorrilla —¡tantos, por desgracia!— ponen el grito en el cielo cada vez que oyen decir de una mujer que es feminista ¡Oh! ¡La plaga! ¡Qué horror! ¡Las feministas! [...] Tiemblan al pensar que la mujer deje de ser algún día el quebradizo bibelot con que ellos juegan; ¡tiemblan ante el temor de que se desaparezca la hembra para dar paso a la mujer! Que queremos masculinizarnos ¡no! Queremos simplemente hacernos dignas del hombre; y al decir el hombre, nos referimos al hombre que piensa, que trabaja, que aspira, que progresa; al hombre que se desvela por remediar los males de la humani-

¹⁴ Los artículos de Fernando Ortiz, Juan Marinello, y Ramiro Guerra estuvieron presentes en varias ocasiones en las páginas de *La Mujer Moderna*, órgano de prensa del Club Femenino de Cuba, asociación organizadora de los Congresos Nacionales de Mujeres. Las obras de Arturo Montori y Raimundo Lazo sobre el feminismo tuvieron gran acogida entre las simpatizantes de estos ideales (véase en Montori, 1922, y Lazo, 1931).

¹⁵ La Editorial Oriente, en la Feria del Libro de La Habana, tuvo la feliz idea de reeditar el ensayo sobre feminismo de esta importante figura de la política republicana (véase en Sabas Alomá, 2003).

dad; que labora incesante por nuestro perfeccionamiento; ellos, los hombres de talento y de altezas miras, no se asombran, como los hermanos espirituales de Don Juan, cuando oyen decir de una mujer que es Feminista, sino que, por el contrario, la apoyan y la admiran [...] ¿Necesitamos, para lograrlo «masculinizarnos»? ¡No! ¡Al contrario! Necesitamos ser más mujeres que nunca; necesitamos «feminizarnos» [...] (Sabas Alomá, 1920).

Todo indica que viejos debates abren nuevas perspectivas para discutir sobre los modelos de masculinidad que se han desarrollado históricamente en Cuba. La falta de memoria histórica o «memoria rota», como muy bien definiera el ensayista puertorriqueño Arcadio Díaz Quiñones,¹⁶ sobre temas que cuestionan la hegemonía de las corrientes de pensamiento relacionadas con los hombres y su poder, siempre han vinculado al feminismo a una cuestión menor (Díaz-Quíñones, 1993).

¹⁶ Agradezco al profesor Arcadio Díaz-Quíñones esta y otras valoraciones sobre el pensamiento hegemónico imperial. Juntos recorrimos el norte de los Estados Unidos y Puerto Rico en la primavera de 1995, como parte de un ciclo de conferencias que impartió con el título de «Las guerras del alma».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMORÓS, C.:** *Tiempos de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1997.
- CARBONELL, N.:** «La madre cubana», *Patria*, Nueva York, 8 oct. 1897.
- CARRIÓN, M. DE:** «La ley de divorcio I», *Azul y Rojo*, no.15, pp. 4, 12, La Habana, abr. 1903.
- La Carta del Sábado**, p.3, La Habana, 29 dic. 1894.
- CASTILLO, A.:** «Esperemos», *El Fígaro*, no.6, pp.66-67, La Habana, 24 febr. 1895.
- DÍAZ CANALS, T.:** *Moral y Sociedad. Una intelección de la moral en la primera mitad del siglo XIX cubano*, :Publicaciones Acuario, La Habana, 2002.
- DÍAZ-QUIÑONES, A.:** *La memoria rota*, Ediciones Huracán, San Juan, 1993.
- DOMÍNGUEZ NAVARRO, O.:** *50 años de una vida*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971.
- FLECHA GARCÍA, C.:** *Las primeras universitarias en España*, Narcea, S. A de Ediciones, Madrid, 1996.
- GONZÁLEZ PAGÉS, J. C.:** *En busca de un espacio: Historia de las mujeres en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
- : *Emigración de mujeres gallegas a cuba: Las Hijas de Galicia*, Editorial Ecovigo, Vigo, 2003.
- LAZO, R.:** *El feminismo y la realidad cubana*, Imprenta La Propagandística, La Habana, 1931.
- MARTÍ, J.:** *Obras Completas*, t.8, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

MONTORI, A.: *El feminismo contemporáneo*, Imprenta La Moderna Poesía, La Habana, 1922.

Patria, Nueva York, 8 oct. 1897.

SABAS ALOMÁ, M.: «Masculinismo, no; ¡Feminismo!», Santiago de Cuba, 20 nov. 1920 (original) Biblioteca personal del autor.

—————: *Feminismo; cuestiones sociales, crítica literaria*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003.

SEIDLER, V.: *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*, Editorial Paidós, México, D. F., 2000.

«**La talla de las mujeres**», *Fémina*, no.3, La Habana, 5 abr. 1910.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA



En el dorso de esta carta postal de 1916 se puede leer: «Cuca esto es para cuando lo cases le sirva de lección a Ramoncito». El sometimiento y la violencia visto de forma humorística trataron de resaltarle valor a la lucha de las mujeres por sus derechos.

El ejercicio de la violencia ha sido una cualidad asignada socio-culturalmente a los hombres en el decurso de la historia. Estos la han utilizado en función de legitimar el poder que poseen en el marco de las relaciones de género, a partir de la posición hegemónica que detentan respecto a las mujeres. Asimismo, los hombres continuamente están siendo violentos con otros hombres y consigo mismos, como parte de la socialización de sus masculinidades.

La violencia es un fenómeno que se expresa en múltiples formas: física, verbal, psicológica y económica. Los escenarios en los que se hace visible son igualmente variados: las relaciones de pareja, el hogar, la escuela, los medios de comunicación o las prácticas deportivas.

A escala mundial, el fenómeno de la violencia se muestra en constante aumento, a pesar de los múltiples esfuerzos para detener esa progresión y del conocimiento tácito sobre la gravedad de las consecuencias que implica este flagelo.

Es importante seguir el enfoque planteado por el antropólogo norteamericano Matthew C. Gutmann,¹⁷ al afirmar que las investigaciones sobre los hombres y la masculinidad deben incluir las ideas y las experiencias de las mujeres en relación a éstos (Gutmann, 2002).

Visualizar la violencia en los distintos ámbitos de las relaciones humanas, no es una tarea difícil de realizar. De un modo u otro, los hombres y las mujeres se encuentran sumidos en sus garras, la sufren y la ejercen. En un mundo signado por las inequidades, las desigualdades y las discriminaciones de todo tipo (económicas, raciales, sexuales, de género y de nacionalidad, entre otras), la violencia resulta

¹⁷ Desde el 2000, cuando nos conocimos en México, Mateo C. Gutmann estableció una relación de colaboración y amistad, al donar artículos y libros de inestimable valor para esta investigación. En noviembre del 2009, tuvimos un encuentro de trabajo en La Habana y pudimos revisar algunas de las investigaciones de mis estudiantes de tesis de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad de La Habana.

un eje transversal de las relaciones sociales, utilizada como un vehículo para la obtención y el mantenimiento de un poder que convierte en sujetos dominantes a unos pocos y subordina a la gran mayoría.

El machismo pareciera la justificación cultural para que los hombres ejerzan de forma legitimada la violencia, como si no se pudiese evitar y de cierta manera como un destino manifiesto. En opinión de Gloria González-López y Matthew C. Gutmann: «Los machos no nacen; se hacen. Por la misma razón, el término machismo se refiere a un concepto que ha sido inventado y no a un rasgo cultural primordial de un grupo de gente en particular.» (González-López y Gutmann, 2007, p.15).

Todo lo anterior confirma un objetivo ineludible a cumplir por parte de aquellos que estamos comprometidos con alcanzar relaciones entre hombres y mujeres signadas por la equidad, el respeto y el diálogo: fomentar una cultura de paz que revierta la violencia del machismo subyacente en las actuales relaciones de género.

Para ello, se debe alentar a los hombres a ejercer un análisis reflexivo y crítico sobre sus estilos de vida, y del modo en que la violencia se hace presente. Al propio tiempo, se ha de trabajar en la modificación de todas las leyes que legitiman —de manera consciente o no— el ejercicio de cualquier expresión de violencia por parte de los hombres.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Sí, la violencia es el recurso que sirve al hombre para implementar el patriarcado, teniendo a los modelos hegemónicos de masculinidad como medios para desarrollarla. A través de ella, los hombres reafirman su posición dominante en las relaciones de poder respecto a las mujeres, y con los otros hombres que no cumplen las exigencias de su contexto sociocultural.

Las desigualdades de poder entre hombres y mujeres son la base fundamental de la violencia de género. Esta relación, marcada por

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

la inequidad, afecta mayoritariamente a las mujeres, que se convierten en las víctimas principales de los episodios vinculados a la violencia de género.¹⁸

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de la Organización de Naciones Unidas (ONU), aprobada en 1993, y recogida en el *Manual Metodológico para el Taller de empoderamiento solidario*,¹⁹ la define así:

Por violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia de género que tenga o pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada (González Pagés, 2006, p.40).

Existen dos factores básicos que provocan la violencia de género. Primero: las normas, los valores y estereotipos que aprendemos desde la infancia como parte de la socialización de género. En los hombres el proceso de construcción de su masculinidad se sustenta, en buena medida, en el ejercicio de la violencia. Segundo: las relaciones desiguales entre hombres y mujeres que determinan la posición antagónica de ambos en la distribución del poder, en el ámbito público o en el privado. De este modo, la violencia se convierte en el recurso por excelencia para perpetuar la posición privilegiada de los hombres en dichas relaciones.

¹⁸ Recomendamos para los estudios de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en Cuba, los escritos de la socióloga Clotilde Proveyer Cervantes. Ella, por más de dos décadas, ha realizado estudios y compilaciones, entre los que se destaca, por su uso en la docencia universitaria, la *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género* (Proveyer, 2005).

¹⁹ En este manual retomo las ideas de muchos de los pedidos solicitados por organismos internacionales como la ONU, de educar a los hombres en el respeto de los derechos de las mujeres. Organizados por el Instituto Michoacano de la Mujer, desde el 2004 hasta el 2006 se impartieron diplomados, seminarios y talleres sobre masculinidades para incidir en políticas públicas que previnieran la violencia. Durante el periplo, pude trabajar con reclusos, policías, funcionarios públicos y una extensa gama de hombres y mujeres de Michoacán. Entre los días 27 y 29 de julio de 2005, efectuamos el Primer Seminario de Masculinidad del Estado de Michoacán, respaldado por varias instituciones públicas y ONG's.

La violencia de género puede manifestarse de cuatro formas fundamentales:

—Violencia física: Es el tipo de violencia más visible. Regularmente deja algún tipo de secuela en el exterior del cuerpo humano.

—Violencia psicológica: Afecta y humilla la autoestima de la persona agredida. Su constancia se hace presente en las relaciones entre las personas, aunque no siempre somos conscientes de ello.

—Violencia sexual: Cualquier acción agresiva con uso de fuerza para la realización de un acto sexual. Se reportan mucho más mujeres agredidas que hombres en este tipo de acto.

—Violencia económica: Se ejerce mediante el control de los bienes y recursos financieros con el objetivo de mantener el poder sobre la víctima (González Pagés, 2006).

¿DE DÓNDE VIENE LA «HONRA MASCULINA»?

En muchas culturas, la honra y el orgullo son muy importantes para los hombres, a veces en un sentido exagerado. Algunos investigadores sugieren que la «cultura de la honra», en varias regiones del continente americano, está relacionada con las culturas fronterizas.

En los sectores rurales de México, Sudamérica y del sur de los Estados Unidos (EE.UU), algunos hombres heredaban animales y tierras en lugares donde los límites y las fronteras no estaban bien definidos y no existía un sistema judicial o policial.²⁰ Para sobrevivir, creían fielmente que ellos mismos tenían que defender sus intereses. En ese escenario, era ineludible que los hombres fuesen vistos por los otros como sujetos con quien «nadie puede meterse». Por ello asu-

²⁰ Por ejemplo, es común ver en las películas norteamericanas del Oeste disputas de tierras en las que el sheriff llegaba un día o dos después de que el conflicto comenzara.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

mían actitudes agresivas y peligrosas, pues de esta forma no serían molestados (González-López y Gutmann, 2007).

Dentro de los contextos urbanos violentos, para algunos jóvenes pandilleros este tipo de idea permanece. Hacerse de una reputación, ser «duro», «fuerte» o «macho», y presentarse fuera de control, es un mecanismo de defensa. Además, si usted piensa que un hombre es «duro» y que tal vez tenga un arma, él podrá decirle lo que quiera, y usted lo dejará ir sin molestarlo. En determinadas áreas de los Estados Unidos, por ejemplo, algunos varones saben la importancia de mantener una autoridad como ésta.

La cultura de la honra también está presente en América Latina bajo la forma del «machismo», y tiene su origen en la colonización europea. El machismo proviene de la región mediterránea de Europa, se asocia a la imagen de «macho», el cual tiene muchas mujeres, protege su «honra» y llega a vivir situaciones de violencia a través de peleas o duelos con sus enemigos. De ahí que, bajo la óptica del machismo, los hombres son «depredadores sexuales» y las mujeres «puras» e «inocentes».

De acuerdo con la cultura machista, el comportamiento adecuado de una mujer es quedarse en la casa, mientras que el hombre demuestra su virilidad conquistando a otras mujeres —la mayor cantidad que pueda— y teniendo muchos hijos. Así, para el machismo «un hombre de verdad» es aquel que defiende la «honra» de las mujeres de su familia, su esposa, sus hermanas y su madre. Ellas deben ser «puras» y ningún aspecto de sus vidas sexuales —o de su «honra»— puede ser cuestionado sin que haya una discusión. Asimismo, cuando un hombre quiere pelearse con otro en un bar, basta simplemente con mirar a su pareja para que la escena de años de tradición se repita. Lo mismo ocurre si le dicen algo sobre su mamá y/o su hermana (Fachel, 1997).

En Cuba es importante recordar que la «honra masculina» forma parte de un aspecto mal legitimado desde nuestra cultura. ¿Cuántas veces no vemos a grupos de hombres insultándose? ¿Cuántos de

estos insultos no tienen que ver con conquistas sexuales? ¿Cuántas burlas e historias de agravios se relacionan con supuestas conquistas sexuales? Piense en cuántas expresiones tenemos para «ensuciar» la reputación de la madre del otro. ¿Será una simple coincidencia que para llamar la atención de otro hombre decimos: «hijo de puta» o «el coño de tu madre»? Estas son las peores ofensas que un «hombre de verdad» puede soportar según el machismo, es decir, que alguien dude de la reputación y pureza de su madre.

¿MASCULINIDAD Y VIOLENCIA O VIOLENCIA DE LA MASCULINIDAD?²¹

Imaginemos que caminamos por nuestro vecindario y de pronto vemos a un vecino pegándole a su mujer con todas sus fuerzas. Ella cae al suelo y pierde el conocimiento. Nuestra primera reacción no se hace esperar: sentimos lástima por ella que físicamente es menos fuerte que él y rechazamos ese acto de cobardía. Nuestra segunda reacción: «...si le pegó, fue por algo malo que hizo [...] además, debe aprender a respetar a su marido que es quien manda en la casa». Esta es una escena que se ha repetido y sigue repitiéndose constantemente en todos los contextos sociales a través de la historia de la humanidad.

Es importante que los hombres asuman un papel activo en la lucha por acabar con la violencia basada en el género. Para ello deben trabajar con miras a crear relaciones más justas y respetuosas entre los sexos, y eliminar todas las formas de violencia dirigidas contra la mujer.

No podemos dejar que la violencia se haga parte de la identidad masculina como resultado del proceso de construcción social e histórica de esta. Sabemos que la violencia masculina no es una condición natural o biológica de los hombres.

²¹ Este acápite del trabajo tiene la coautoría del sociólogo Carlos Ernesto Rodríguez Etcheverry, quien realizó su tesis de grado bajo mi tutoría para la obtención de la licenciatura en la Universidad de La Habana.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

Los procesos históricos han construido un modelo hegemónico de masculinidad que perpetúa la violencia en contra de la mujer. El modelo requiere que los hombres establezcan su autoridad y poder, particularmente dentro del hogar. En esa instancia, un hombre a menudo despliega su poder sobre su compañera, o hijos/as, por medio de la violencia verbal, emocional o física.

Los estudios han revelado que los hombres no necesitan embriagarse o hallarse bajo el efecto de estupefacientes para cometer actos violentos. Más bien, los varones llegaron a ser violentos con sus parejas a partir de sus creencias sobre la identidad masculina y cómo esta se refleja en el ejercicio de la autoridad.

Las estrategias a implementar deben alentar al hombre a reflexionar críticamente sobre su estilo de vida. Aunque muchos hombres verán estas consecuencias como parte del precio de ser machistas y, por consiguiente, no pertinentes, ciertos planteamientos fundados en tales secuelas pueden ser viables.

Se deben crear nuevas leyes que fomenten la igualdad de género, además de eliminar las leyes patriarcales y arcaicas que legitiman y perpetúan la violencia en las relaciones. Asimismo, proporcionar programas en grupos de hombres que motiven de una manera positiva la reflexión personal sobre cómo revertir el proceso de la violencia y que evite un enfoque culpabilizante.

Según estudios realizados por el experto anglosajón Michael Kimmel, ser masculinos presupone no ser femeninos, o sea, no ser como las mujeres. Kimmel expone cuatro aspectos centrales que existen en el imaginario de los hombres acerca de lo que significa ser masculino. Los elementos son:

—*¡Nada con asuntos de mujeres!* Uno no debe nunca hacer algo que remotamente sugiera feminidad. La masculinidad es el repudio implacable de lo femenino.

—*Ser el timón principal.* La masculinidad se mide por el poder, el éxito, la riqueza y la posición social. Tenemos que ser capaces de llevar las riendas de nuestras relaciones con las mujeres.

—*Ser fuerte como un roble.* La masculinidad depende de permanecer calmado y confiable en una crisis, con las emociones bajo control. De hecho, la prueba de que se es un hombre, consiste en no mostrar nunca emociones: ¡Los muchachos no lloran!

—*Mantener una posición de agresividad y violencia física y psicológica activa todo el tiempo.* Se tiene que demostrar a otros hombres, a las mujeres, los ancianos y niños, el empleo de la agresión física o verbal como cualidad indispensable de hombría y poder masculino (Kimmel, 1997, p. 51).

Podemos observar claramente la presencia de fuertes y arraigados estereotipos sociales que nos son inculcados durante el proceso de socialización en la escuela, la familia, la comunidad, a través de los medios de comunicación social y de todas las esferas institucionales.

Vivimos en sociedades que, aunque han tratado de aparentar lo contrario, están organizadas a partir de estructuras que violentan a los individuos. Esta violencia ha estado históricamente en todos los lugares de la vida pública: en la esfera laboral, con trabajos que muchas veces resultan enajenantes; en las ciudades, llenas de consumismo y esquizofrenia; en los campos, marcados por la soledad y el atraso socioeconómico y cultural; en las escuelas, cunas de las diferencias raciales, de clase y género. No es de sorprender que esa violencia sea aprehendida de diferentes formas por los individuos y reflejada en sus vidas privadas.

Aunque la violencia es una manifestación socio-psicológica de un estado de ánimo en el que nos encontremos, o sea, una vía de escape a un problema determinado, es rechazada por todos y todas tanto en su faceta pública como privada. No obstante, es paradójico que sea casi imposible dejar de reaccionar de manera violenta ante una situación específica, sobre todo en el caso de los hombres. ¿Cómo se explica esto? ¿Por qué actuamos así? El problema es realmente muy complejo y sus raíces se remontan a los inicios de la sociedad patriarcal.

Los rasgos patriarcales de las sociedades no son solo ideológicos. Existen también en la organización misma de la sociedad y de la familia, su

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

expresión más directa. Al separar las funciones económicas y políticas de la familia, el papel de la mujer se redujo, tanto en sus actividades, como en las posibilidades de vincularse a la sociedad. Quedó así relegada a las tareas de reproducción y cuidado de los seres humanos, soportando todo el peso del trabajo doméstico.

Los hombres, por su parte, se apropiaron de las labores públicas: la política, la economía, la construcción de todo lo concerniente a los espacios colectivos. Ello les concedió el derecho de gobernabilidad sobre el mundo y el sometimiento de las mujeres. Nació así el poder masculino, asociado con los hombres heterosexuales, rudos y machistas. Estos derechos «divinos» otorgados por naturaleza, sirvieron y aún sirven para subordinar a las mujeres, a lo femenino, considerado estereotipadamente débil, inferior e incapaz.

Los hombres combinaron sus autoconcedidos poderes sociales con su fuerza física, superior biológicamente a la de las mujeres, para esclavizarlas a su antojo. Como es lógico, las primeras expresiones de violencia no se hicieron esperar. Este fue, y ha sido por mucho tiempo, un mecanismo de control y de terror utilizado por los hombres para someter a las mujeres.

Las principales manifestaciones de violencia son las que ejercen: *los hombres adultos sobre otros hombres adultos, los hombres adultos sobre ancianos, niños y mujeres*. Precisamente la última ha sido la que más ha predominado y es la más preocupante. La mujer siempre ha estado relegada a un plano secundario en la vida social y en la familia.

Obligadas a cumplir con las labores domésticas y a obedecer los caprichos de los hombres, las mujeres han tenido que soportar vivir con la carga de las sociedades patriarcales, pensadas y construidas socialmente sobre la base del poder de los hombres.

Como bien se mencionó al principio, la violencia existe bajo dos formas fundamentales: la psicológica y la física. La primera se manifiesta a través de una simple mirada, un gesto, una frase amenazante o un chantaje. La segunda implica agresión física y va desde un simple

apretón o bofetada, hasta el uso de armas blancas o de fuego. No por el hecho de que la agresión física provoque una lesión directa en el cuerpo de las mujeres, la intimidación psicológica resulta menos dañina, porque puede trastornar tanto como la primera.

La violencia social o pública a que son sometidas las mujeres, es un fenómeno recurrente en las sociedades. Está presente en todos los lugares: instituciones laborales, bares, tiendas, parques, calles, hospitales, etc. Las mujeres son objeto de agresiones verbales y físicas por parte de los hombres, quienes, respaldados por la lógica patriarcal y por la imagen de que son superiores a las primeras, las humillan.

Aunque en la actualidad las condiciones de trabajo para las mujeres han cambiado —en parte gracias a la lucha del movimiento feminista—, ellas están condenadas a ocupar puestos de trabajo peor remunerados que los hombres.

La división del trabajo, también marcada por el sello patriarcal, hace que esto suceda. De ahí que los mecanismos estructurales de una sociedad construida por hombres fomentan el aislamiento de las mujeres y su indefensión frente a la violencia doméstica. Esta discriminación —una forma de violencia psicológica— se agrava aún más si consideramos que esa mujer, cuando termina su jornada laboral de ocho horas, por lo general, tiene que hacerse cargo de las cuestiones domésticas.

La violencia doméstica que afecta a las mujeres en el entorno familiar resulta la más cotidiana y recurrente en las sociedades. Esta es llevada a cabo por el jefe de familia: una vez más el hombre. Según la socióloga Judith Astelarra,²² la violencia doméstica tiene dos ras-

Agradezco a Judith Astelarra todos los espacios compartidos desde el 1996, que me han permitido realizar diferentes debates sobre el feminismo y las masculinidades. Alrededor de estos debates hemos cooperado con diferentes foros en Cuba, España, Guatemala, México y Argentina, entre otros países. La experiencia personal y académica de Astelarra me brindó la oportunidad de tener referencias de primer orden de una feminista muy comprometida con el desarrollo de dicho movimiento en España y América Latina.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

gos fundamentales.

El primero lo caracteriza su *invisibilidad*: existe, pero es marcado por un silencio cómplice que impide sea enfrentado y resuelto. Es decir, todos saben que maltratan a la vecina, pero nadie es capaz de denunciar el delito ante las autoridades policiales, incluso en ocasiones ni los propios miembros de su familia. La invisibilidad está dada por la aceptación de tabúes o estereotipos sociales que condenan a la mujer a vivir a expensas de ser agredidas por su marido, sin hallar una solución. Tabúes que tienen que ver con la tolerancia hacia este tipo de conflicto, vistos como naturales dentro de las relaciones de familia o por la imposibilidad de muchas mujeres de encontrar una salida.

El otro rasgo, *la culpabilidad de la afectada*, significa que la mujer es la única culpable de que el hombre la agrede. Podría sonar ilógico, descabellado, pero es una realidad. Encima de ser golpeada, maltratada y humillada, tiene que enfrentar su «falta», por incitar este tipo de incidentes. Por ejemplo, si es víctima de una violación, es porque excitó a un hombre por sus «inadecuados gestos femeninos» o su ropa «indecente» y «provocadora» (Astelarra, 2005, p.82).

Todo esto explica cómo funcionan los mecanismos de la ideología patriarcal, lo cual posibilita que los hombres, haciendo uso del estereotipo de virilidad como poder, subordinen por la fuerza a las mujeres, percibidas como seres inferiores y frágiles. De manera que la noción de respeto y libertad a la mujer, como defienden todas las sociedades que se consideran democráticas, se convierte en una verdadera farsa, capaz de generar diversos conflictos.

La violencia de los hombres contra las mujeres es un verdadero acto de cobardía. No por manifestarnos agresivos con ellas, nos respetarán más, serán más sumisas a nuestros deseos o reafirmaremos nuestra hombría ante los ojos de los amigos. Simplemente conseguiremos desprecio, desencanto, desilusión, contribuyendo a destruir las relaciones inter-genéricas, sean entre amigos, familiares o parejas.

Por otro lado, los hombres nos comportamos violentos y agresivos con otros hombres: «Como se nos construye socialmente para rivalizar, los hombres se deben cuidar de no tener puntos débiles.» Esta rivalidad, se nos enseña desde que somos niños, forma parte de los estereotipos existentes sobre la masculinidad y es una cualidad indispensable que debe existir entre los «verdaderos machos».²³

Los hombres lidiamos en diferentes campos y de diferentes modos: en el estudio, el trabajo, el vecindario, los deportes, debatiendo algún tema, con nuestros amigos, familiares y con los integrantes de cualquier grupo social al que pertenezcamos. Siempre estamos a la defensiva. Nunca descansamos. En cada una de estas áreas, por llamarlas de alguna manera, pugnamos acorde con las características, circunstancias y tipos de persona con las que nos relacionamos.

Es por ello que la rivalidad puede expresarse de diferentes formas, entre las que resalta de forma negativa la violencia. Nos comportamos violentos para reafirmar nuestra masculinidad, porque necesitamos demostrar que para ser masculinos tenemos que ofender, intimidar, golpear y hasta matar a cualquier otro hombre que consideremos nuestra competencia.

¿LA VIOLENCIA ES UNA CUALIDAD PROPIA DE LOS HOMBRES?²⁴

Como bien señalábamos en una idea anterior, la violencia es el re-

²³ Uno de los textos más emblemáticos en América Latina para estudiar la actitud de los hombres y la cualidad indispensable que debe existir entre los «verdaderos machos» es *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, de Matthew Gutmann (Gutmann, 2000).

²⁴ Desde 1996 hasta la fecha, hemos realizado varios talleres con importantes organismos internacionales como UNESCO, UNIFEM, UNICEF, UNFPA y PNUD en torno al tema de la violencia y las masculinidades. La tríada de la violencia y su incidencia en países como Honduras, México, República Dominicana, El Salvador y Cuba, nos ha permitido observar comportamientos similares en sociedades distintas. De toda esta experiencia, han surgido proyectos muy activos como el que desarrollamos en la actualidad con el UNFPA de Honduras. En este país se logró realizar un valioso manual para los trabajadores de los medios de comunicación con una formación especial en masculinidades y violencia. El manual en dos tomos lleva como título *Comunicación. Género y Prevención de Violencia*. (UNFPA, 2009).

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

curso por excelencia al que acuden aquellos que poseen y buscan conservar un poder sobre otros y otras. Violencia y poder van de la mano, forman parte de un sistema de dominación-subordinación que impera en el universo de las relaciones entre las personas, entre hombres y mujeres.

La definición de la violencia masculina no debe aislarse del entendimiento de los procesos y relaciones sociales de género (Pineda, 2008). En un mundo construido social y culturalmente para perpetuar la posición privilegiada de los hombres en ese sistema, la violencia ha sido el instrumento mediante el cual estos han ejercido su hegemonía, legitimando el carácter patriarcal de sus sociedades. La violencia se convierte así en una cualidad propia de los hombres, indispensable para el desarrollo del modelo de masculinidad hegemónica, al cual todos los hombres deben aspirar; mientras que a las mujeres les están vedadas todas aquellas conductas y patrones que lo conforman.

Ejercer la violencia es una condición que se les impone a los hombres. Un elemento básico del proceso de construcción de la masculinidad y de las características que los han de definir como hombres en sí, varones hegemónicos. La palabra masculinidad ha sido elaborada históricamente bajo esos cánones y preceptos, por lo que solo nombrarla ya denota superioridad, fuerza y violencia.

Está inscrita de esa manera en las disposiciones del inconsciente de los hombres y de las mujeres, como bien refiere Pierre Bourdieu (Bourdieu, 1999). No cabe dudas que se trata de un conjunto de ideas socio-ideológicas–culturales que se han encargado de preservar la hegemonía masculina como centro de poder.

Desde pequeños, son conducidos a la asunción de los patrones conductuales asociados al ser macho, varón, masculino. Así se les enseña que para ser hombres deben controlar el mundo, y lo primero que deben controlar son a ellos mismos y a las mujeres que los rodean. El asumir la violencia como parte intrínseca de su identidad, ocupa un espacio primordial, al igual que las dinámicas del proceso formativo impuestas, que encierran todo el tiempo la asimilación de

conductas violentas y agresivas.

En los espacios de socialización que actúan como agentes definidores de lo que deben ser los hombres, la violencia es partícipe directa. Todo su entorno va a estar encaminado a reforzar ese proceso: tanto la familia como la escuela, la radio, la televisión y la interacción con otros niños.

Hombres y mujeres comienzan a ocupar lugares antagónicos en este proceso de construcción y socialización de género. Las normas, los valores y estereotipos aprendidos y aprehendidos desde la infancia como parte de dicha socialización, implican que los niños deben acoger la violencia como una normativa de imprescindible cumplimiento.

Las niñas, por otro lado, han de alejarse de todas aquellas conductas y espacios tendientes a fomentar un carácter masculino. Ellas están «diseñadas» para cultivar cualidades distintas de las asignadas al género masculino, debiendo ser amorosas, sentimentales, tiernas, dóciles y débiles.

La violencia se vuelve un requisito indispensable para competir, para ser fuertes y activos, para detentar un poder, en fin, para dominar a las mujeres y a otros hombres. Resulta lógico, entonces, que sea un arma esencial para determinar las relaciones de dominación-subordinación que se establecen en el interior de su género.

Aquellos hombres que no sepan o no logren desarrollar su condición violenta dentro de las relaciones de género, comienzan a ser estereotipados peyorativamente, asociados a lo femenino, relegados y puesta en duda su masculinidad.

Al ser discriminados además por otras diferencias —raciales, clasistas, económicas o de orientación sexual—, se van alejando sus opciones de alcanzar el modelo hegemónico de masculinidad que impone su contexto; comienzan también a ser subordinados, lo cual no los exime de mantener un poder y ser violentos con las mujeres.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

Al contrario, muchas veces contribuye a reforzar esas actitudes hacia las mujeres que los rodean.

En los momentos actuales, cuando varios autores coinciden en señalar la existencia de una crisis de la masculinidad —a partir de los avances logrados por los movimientos feministas, con sus lógicas consecuencias para el orden «tradicional» de género; y de los cambios socioeconómicos y culturales que se han sucedido en nuestra «aldea global», con su consecuente pérdida de poderes y privilegios (Olavarría, 2007; Gálvez, 2007)—, la salida que escogen muchos varones para demostrar su angustia ante este hecho, es aumentar el ejercicio de episodios violentos contra sus parejas, sus hijos e hijas, u otras personas cercanas o no.

Ya lo hemos enunciado: los hombres ejercen usualmente la violencia contra las mujeres y contra otros hombres. Al mismo tiempo, la presión constante de reunir todos aquellos requisitos considerados indispensables para demostrar la posesión de una hegemonía masculina —lo cual resulta tan complejo como casi imposible de cumplir— condiciona que sobre sí mismos los hombres practiquen la violencia.

Desde el instante en que se ven obligados a suprimir todos esas emociones y sentimientos asociados a lo femenino; a partir del momento en que son conducidos, por la socialización con otros hombres, a alcanzar metas irrealizables; o en aquellas situaciones en las que, por la necesidad de demostrar su masculinidad, ponen en peligro su integridad física, los hombres están aplicando sobre ellos las más diversas expresiones de la violencia.

VIOLENCIA Y DEPORTE²⁵

Citar o mostrar ejemplos de cómo se manifiestan en las realidades

²⁵ Este acápite del trabajo tiene la coautoría del historiador Daniel Alejandro Fernández González, quien realizó su tesis de grado bajo mi tutoría para la obtención de la licenciatura en la Universidad de La Habana.

cotidianas de las sociedades la «tríada de la violencia», como la ha definido el investigador Michael Kauffman, pudiera conducirnos a escribir una lista muy extensa (Kauffman, 1995). Por ello vamos a ubicarnos en el contexto de uno de los espacios de socialización por excelencia de los seres humanos: el universo de las prácticas deportivas, para mostrar cómo el deporte puede ser un catalizador de la violencia en cualquiera de sus variantes.

Históricamente el mundo deportivo se ha comportado como un terreno de legitimación y recreación de las relaciones sociales establecidas en los más diversos escenarios históricos, geográficos y culturales. Superado desde hace décadas su definición más primigenia: «...sistema de competiciones físicas que buscan medir y comparar las actuaciones del cuerpo humano concebido como polémica siempre perfectible...» (Brown, 1968, p. 44), se ha convertido en un espectáculo en el que convergen y se expresan fenómenos y aspectos sociales como la violencia, las conciencias e identidades colectivas, raciales y de género, se interconectan y tienen lugar relaciones económicas y comerciales, y se validan intereses políticos propios de las sociedades modernas.

Concebido como un espacio esencialmente diseñado para los hombres, el mundo del deporte no ha podido desprenderse de los discursos y realidades que subyacen en las dinámicas de las relaciones de género que han regido —y lo continúan haciendo— el decurso de las sociedades a escala planetaria (Dunning y Maguire, 1997; Fuller, 1997; Silva, Botelho y Quierós, 2006).

A pesar de los sostenidos avances alcanzados por la mujer, el deporte se ha mantenido como un espacio construido, practicado, disfrutado y regulado mayoritariamente por los hombres. Aunque ellas se hayan incorporado de manera oficial a la práctica de casi todas las disciplinas, ocupen su lugar en las gradas como aficionadas o fanáticas e, incluso, participen de las ganancias económicas proporcionadas por la actividad atlética, no ha cambiado el modelo de la hegemonía masculina imperante en el universo deportivo.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

La práctica deportiva lleva implícita la presencia de conductas y características propias del modelo de masculinidad hegemónica impuesto, cultural e ideológicamente, por esos grupos de hombres que detentan el poder social en cualquier contexto. Hablamos de la fuerza física, la agresividad, la potencia, las habilidades y, por supuesto, las acciones violentas en las que subyace la validación del ideal del varón hegemónico, la reafirmación de la detención del poder en las fronteras de lo masculino.

En particular, la violencia ha sido una cualidad históricamente asignada a los hombres, utilizada en función de alcanzar dicho poder y legitimar su posición dentro de la relación de dominación-subordinación establecida. El universo deportivo no es la excepción.

Resulta lógico entonces que en aquellas mujeres que participan de este espacio, la sociedad «incorpore» a sus vidas esos códigos y patrones conductuales masculinos, ante la supuesta imposibilidad de colegiar su feminidad en ese mundo, incluso esas que practican muchas de las disciplinas, calificadas como violentas e «hipermasculinizadas», van a parar mayoritariamente a ese banco de acusadas de «varoniles».

Otra arista muestra a los varones —particularmente en la niñez y la adolescencia— que no logran insertarse y demostrar sus éxitos en la práctica deportiva, provistos y estereotipados en muchas ocasiones, de un aura femenina que llega a poner en duda, según el criterio homofóbico, su «correcta orientación sexual».

Evidentemente, existe una relación basada en la inequidad cuando hablamos del vínculo género-deporte; donde la menos beneficiada no solo es la parte que integra el mal llamado «sexo débil», sino también los hombres que, al menos en el campo de las disciplinas atléticas, no se logran mostrar como «machos hegemónicos» merecedores de disfrutar del poder social puesto en juego en tal espacio.

En todas las áreas donde el deporte ocupa el centro de la atención:

terrenos, graderías, peñas y demás sitios de polémica, puestos laborales, artículos periodísticos, transmisiones televisivas, establecimientos y paredes con imágenes y grafitis, se justifica su existencia como actividad social que tributa al comportamiento, actitudes y costumbres reservados históricamente para hombres hegemónicos.

Subrayar la inexistencia de fronteras geográficas, culturales, de sistemas, religiosas o de idiomas, en el marco de las dinámicas adoptadas por las relaciones entre hombres y mujeres en la esfera del deporte, es un elemento importante para entender el carácter universal de esta problemática. No importa si lo visualizamos en una peña beisbolera de la capital cubana, en un estadio de fútbol ecuatoriano (donde se juega un derby local), en el monto de las ganancias que genera una liga profesional europea y su distribución, o si nos trasladamos a un campo de refugiados/as somalíes, ubicado en su vecina Kenya, donde un grupo de mujeres que juegan voleibol, son discriminadas por no cumplir las indicaciones patriarcales que les impone la religión musulmana.

Las inequidades de género, la discriminación y la violencia en cualquiera de las variantes que nos presenta Kauffman en su tríada se manifiestan —particularidades aparte— en una misma dimensión y siguiendo el mismo discurso que proyecta el modelo hegemónico de masculinidad. Ejemplo de ello son los tres escenarios que les presentamos a continuación.

HOMBRES EJERCIENDO VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES

Pensemos en la situación que nos muestra un documental realizado por la Agencia de la ONU para los refugiados (ANHCR), en un campamento somalí, situado en Kenya. Allí, como parte del trabajo humanitario que se realiza para mejorar las difíciles condiciones de vida de estas personas, y a partir del establecimiento de una perspectiva de género para su consecución, esa organización ha comenzado a incentivar en las mujeres la práctica de disciplinas deportivas, en particular el voleibol, como vía para modificar la subordinación y la ausencia de libertades en que las refugiadas se encuentran sumidas

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

por la fuerte estructura patriarcal

Escudados tras los preceptos que dicta su religión, que enuncian y justifican el papel subordinado de la mujer, su supuesta debilidad, las funciones siempre domésticas que les están asignadas por mandato divino, su exclusión de los espacios públicos y, por supuesto, por la renuencia y el temor a permitirles participar de una actividad legitimada por su cultura y la propia religión como exclusiva de los hombres, la gran mayoría de los miembros del campamento se oponen a que las mujeres jueguen voleibol.

Esta situación ha condicionado no solo ese rechazo, sino también la adopción de actitudes y prácticas violentas en detrimento de la posibilidad de que estas mujeres, muy jóvenes todas, comiencen a vislumbrar una manera más feliz de vivir —no importa que sea en un campamento de refugiados—, que es posible disfrutar de derechos inalienables.

Desde el mismo momento en que esos hombres o, mejor, sus padres, hermanos, primos, amigos y otros varones con sus mismas edades, pretenden negarles el derecho a participar de una actividad social que en su concepción es abierta a todos por igual, se está ejerciendo violencia sobre esas mujeres, al discriminarlas y excluirlas.

No solo las agreden al lanzarles piedras u otros objetos mientras juegan, es continua la presión emocional y psicológica al catalogarlas como «mujeres de la calle», «renegadas de su religión», «jóvenes que nunca encontrarán un esposo que las acepte»; las obligan a jugar usando el vestuario impuesto por su religión, a pesar del calor sofocante. Esto provoca que muchas de ellas, aunque sientan el deseo de poder unirse a las que han decidido ignorar esas agresiones, no puedan dar el paso necesario de romper con el estigma de la subordinación histórica, propia de su cultura, «bendecida» por su religión.

HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA

CONTRA OTROS HOMBRES

Boca Juniors ante River Plate, la Roma versus *Lazio*; el Manchester United enfrentando al Chelsea, las selecciones nacionales de Argentina y Brasil rivalizan en un partido clasificatorio para el próximo mundial. Cualquiera de los estadios que acogen estos partidos de fútbol puede servirnos como escenario perfecto. Los actores principales no se encuentran precisamente en la cancha, no andan corriendo tras un balón. No son estrellas mundiales, íconos de un nuevo paradigma del hombre-triunfo moderno. Sus nombres, apellidos o apodos no son coreados a viva voz por miles de personas: Kaká, Ronaldinho, del Piero, Raúl o Drogba.

Los protagonistas del momento son reconocidos bajo diversas denominaciones, a tenor con la región o el país donde nos encontremos: hinchas, barras bravas, hooligans, o tifosis, entre otros. Un común denominador los define: la inmensa mayoría son hombres, y se distinguen visiblemente del resto de las personas que acuden a un estadio a disfrutar de un partido de fútbol.

Una de las cualidades que poseen estos grupos de hombres es el ejercicio de la violencia. En un estudio realizado a hinchas de los clubes argentinos Colegiales y Huracán, estos coincidían en señalar entre sus particularidades el uso constante de las prácticas violentas. A su juicio, ponían a disposición del honor del club sus saberes violentos para no ser ofendidos por los adversarios. Ello estaba motivado porque, subyacentes al encuentro futbolístico, se dirimían cuestiones de honor del club y de sus simpatizantes que solo pueden debatirse en el plano de los enfrentamientos (Garriga, 2005).

Para Dunning, entre las causas condicionantes de las conductas violentas de hinchas como esos, se encuentra la relación con los códigos propios de un modelo de masculinidad dentro del universo deportivo que «resalta hasta el extremo la rudeza y la habilidad para pelear; es, en ese aspecto, distinto de grado —pero no de clase— de las normas de masculinidad actualmente dominantes en la sociedad en general; y tiende a recibir la constante condena de los grupos so-

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

cialmente dominantes» (Dunning en Gallegos, 2002).

A partir de la formación de una identidad colectiva respecto a su club o selección nacional de preferencia, los hinchas asumen un compromiso y un sentido de pertenencia hacia sus equipos que en muchas ocasiones es su principal fuente de satisfacción. Derivado en lógicas confrontaciones locales o nacionales, el ejercicio de la violencia se convierte en un eje transversal de su accionar, que busca legitimar la victoria de su club en las gradas, o en su defecto, «escarmentar» a sus rivales por el revés sufrido.

Los ejemplos que pudiéramos citar acerca de las graves consecuencias que han producido pugnas entre hinchadas pudieran ser muchos. Uno mundialmente conocido por la estela de muerte y horror que dejó a su paso fue durante el partido Liverpool-Juventus, en 1985.

En este sentido, queremos referenciar algunas ideas que nos comentara la abogada uruguaya Graciela Navarro, en una entrevista para la Red Iberoamericana de Masculinidades. Ante una pregunta sobre la participación de las mujeres como espectadoras en los estadios, Graciela responde: «cada vez menos me parece... el ambiente en los estadios se ha tornado tan violento que es bastante difícil para la familia asistir al estadio sin correr algún riesgo. Por lo menos eso es lo que está en la conciencia de todos... vas al fútbol en este momento y no sabes bien qué te puede pasar» (Fernández, 2009).

HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA CONTRA SÍ MISMOS

Es verano, un grupo de jóvenes se encuentra de campismo en el litoral norte del occidente de Cuba. Suman once varones que comparten varios espacios de socialización: viven todos relativamente cerca, acuden a la misma escuela, van juntos a fiestas y conciertos, y en los meses donde el calor alcanza sus cotas más altas, la playa y el campismo se convierten en sus opciones de preferencia.

Entre ellos se pueden observar varias diferencias. Los hay de todas

las «razas»: blancos, negros y mestizos; se hace evidente que algunos poseen una calidad de vida superior; la complexión de sus cuerpos es diversa: unos son fuertes, con una musculatura bien desarrollada, otros tienen unas «libritas de más», y dos de ellos asemejan largas y delgadas «varas».

Hay una cualidad por sobre todas que los une. Varios autores reconocen la existencia en jóvenes de una tendencia a celebrar las situaciones de riesgo, la práctica de la violencia, así como el descuido y abuso excesivo de sus capacidades corporales, como parte de la búsqueda de un modelo de identidad masculina victorioso, en correspondencia con lo que se espera de ellos como varones (Figueroa, 2005). Estos jóvenes no son la excepción.

En la mañana acuden a uno de los sitios más representativos del lugar. Conocido como «la cueva del pájaro», es una especie de poceta en el litoral, rodeada por una elevación rocosa de diez metros de altura. Allí, los rasgos propios de la competitividad entre los varones jóvenes, la validación de su «hombría» al enfrentar episodios de riesgo, llegan a ser el *non plus ultra* de sus juegos. Lanzarse a las profundidades de la poceta desde la altura mencionada es la prueba de fuego, así como la presencia de jóvenes de ambos sexos con experiencia en esa situación un factor que los incita a no defraudar.

En ese instante, algunos de esos varones, que por primera vez se enfrentan a este «salto ornamental», se ven impelidos, en una demostración de temeridad, valentía y arrojo, a ejecutar el salto. A pesar de que desconocen que la profundidad de las aguas les puede jugar una mala pasada, y que lanzarse con miedo les puede hacer chocar contra las rocas laterales. Hacerlo los coloca en el grupo de los «bárbaros», «los hombres a todas», para los cuales el próximo paso es rivalizar a ver quién efectúa los mejores clavados. Aquellos que no logran vencer sus miedos se convierten en objeto de frecuentes burlas y descalificaciones como: «cobarde», «estás flojo», «no tienes huevos». La posibilidad de sufrir daños físicos en esta situación se da la mano con la presión psicológica que enfrentan estos jóvenes en ese espacio de ocio.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

Agotadas ya todas las opciones de saltos, y diferenciados los «salvajes» de los «flojos», una nueva competencia se fragua. Comienzan a nadar mar adentro, buscando llegar a la posición donde las aguas son más profundas. Una vez más la situación descrita en el párrafo anterior se repite. Aquellos varones con menos práctica en la natación, empiezan a quedarse atrás. Los mueve el saber que, con solo llegar —no importa cuánto demoren—, son eximidos de ser el centro de esas burlas y descalificaciones.

Por ello, a pesar de tragar constantemente agua salada, de sentir como el cansancio físico comienza a hacer mella en ellos, lo intentan. Lo peor de todo es que, cuando llegan, deberán volver.

En solo dos horas, estos jóvenes han dado rienda suelta a la competencia masculina. Varios emergieron victoriosos de ella, la condición de «superhombres» en ese espacio ha sido legitimada por las mujeres que intentarán conquistar en la noche, y por aquellos que deberán contentarse con sueños en donde la situación vivida sufra profundos cambios a su favor.

En el relato de estas experiencias vemos cómo estos jóvenes asumen un comportamiento que algunos autores definen como «mito del héroe», mediante el cual «muchos varones aprenden que para poder legitimarse como tales deben ser héroes y tener historias que contar» (Figuerola, 2005, p. 52).

La violencia masculina, sustentada por la ideología patriarcal, es un fenómeno que trasciende lo particular. Decir que es un problema solucionable a corto plazo, sería engañarnos a nosotros mismos. Desde nuestras posiciones como actores sociales, podemos comenzar a combatirla en primer lugar, respetando la diversidad genérica, sexual, racial y generacional. Debemos ser capaces de tolerar la otredad y despojarnos de esos prejuicios sociales que tanto nos dañan y nos disminuyen como personas, porque consumen una parte de nuestro yo individual. Lograr esto constituye una tarea hartamente difícil, pero el punto de partida está en nosotros mismos.

Por su parte, las autoridades y órganos de poder de la sociedad, podrían apoyar enormemente a combatir los problemas de violencia callejera y doméstica, con la creación de talleres impartidos en las escuelas, centros laborales, prisiones, etc. Así lograrían enfrentar en parte el problema, haciéndolo público y reflexionando con las personas acerca del daño real que produce a nivel psicológico y social. Servirían como sustento, muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), defensoras de los derechos de la diversidad sexual, las mujeres, los niños, los desvalidos, los inmigrantes, los negros y mestizos.

Es un problema que necesita hacerse visible, porque de ello dependen la felicidad y tranquilidad social de millones de personas en el mundo. Es necesario aprender a deconstruir tales estereotipos patriarcales, que en vez de ayudar a prepararnos para enfrentar la vida, nos la hacen más difícil porque nos obligan a cumplirlos al pie de la letra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASTELARRA, J.: *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

BOURDIEU, P.: *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 1999.

BROWN, J. M.: *Sociología política del deporte*, Editorial Macrolibros, París, 1968.

Comunicación. Género y Prevención de Violencia. Manual para comunicadores y comunicadoras, UNFPA, Tegucigalpa, 2009.

DUNNING, E. Y J. MAGUIRE: «Las relaciones entre los sexos en el deporte», *Estudios Feministas*, vol. 5, no. 2, pp. 321-348, UFSC, Florianópolis, 1997.

FACHEL LEAL, o «Suicidio y honor en la cultura gaucha», en VALDÉZ, T. Y J. OLAVARRÍA (comps.): *Masculinidad(es) Poder y crisis*, pp. 113-124, Isis Internacional/FLACSO, Santiago de Chile, 1997.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, D. A.: Entrevista a abogada uruguaya Graciela Navarro, *Red Iberoamericana de Masculinidades*, mar. 2009. Disponible en: <http://www.redmasculinidades.com>. Acceso en: 20 mar. 2009.

———: Por los caminos del género: algunas reflexiones. *Red Iberoamericana de Masculinidades*, jun. 2009. Disponible en: <http://www.redmasculinidades.com>. Acceso en 26 jun. 2009.

FIGUEROA, J. G.: «Elementos para el estudio de la sexualidad y la salud de los varones integrantes de las Fuerzas Armadas», en PANTELIDES, E. Y E. LÓPEZ: *Varones latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción*, pp. 47-80, Editorial Paidós, Buenos Aires, 2005.

FULLER, N.: *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Fondo Editorial-PUCP, Lima, 1997.

GÁLVEZ, L.: «Las fisuras del modelo de masculinidad hegemónica y sus efectos sobre la cohesión social», en ASTELLARRA, J. (coord.): *Pacto entre los géneros y políticas públicas. Género y cohesión social*, pp.16-22, Instituto de la Mujer-Ministerio de Igualdad, Barcelona, 2009.

GARRIGA, J. A.: «Lomo de macho. Cuerpo, masculinidad y violencia en un grupo de simpatizantes del fútbol», *Cuadernos de Antropología Social*, no. 22, pp. 201-216, UBA, Buenos Aires, 2005.

GONZÁLEZ-LÓPEZ, G. Y M. C. GUTMANN: *Machismo*. GARDA SALAS, R. Y F. HUERTA ROJAS (coords.): *Estudios sobre la violencia Masculina*, pp. 15-20, Indesol-Hombres por la Equidad a.c, México, 2007.

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C.: «Género y masculinidad: ¿el otro lado de una historia?, *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 61, pp. 117-126, México, sept. 2002.

—————: *Manual Metodológico para el Taller de empoderamiento solidario*. Morelia: Instituto Michoacano de la Mujer, 2006

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C. Y C. E. RODRÍGUEZ: «Si le pegó fue por algo. Estereotipos de violencia masculina», en: *Violencia hacerla visible*, pp.61-68, Editorial de la Mujer, La Habana, 2008.

GONZÁLEZ PÁGES, J. C. Y D. A. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: «Masculinidades y deporte: aproximaciones desde el universo del deporte» *Educación en Revista*, no. 35, pp.123-136, Ed. UFPR, Curitiba, sep.-dic. 2009.

GUTMANN, M. C.: *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México, Ciudad de México, 2000.

—————: «Las mujeres y la negociación de la masculinidad», *Nueva Antropología*, vol. XVIII, no. 61, pp. 99-116, México, sep. 2002.

KAUFFMAN M.: «Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres», en VALDÉZ, T. Y J. OLAVARRÍA (comps.): *Masculinidad(es) Poder y crisis*, pp. 62-73, Isis Internacional/FLACSO, Santiago de Chile, 1997.

KIMMEL, M.: «Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identi-

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

dad masculina», en VALDÉZ, T. Y J. OLAVARRÍA. (comps.) *Masculinidad(es) Poder y crisis*, pp. 48-63, Isis Internacional/FLACSO, Santiago de Chile, 1997.

OLAVARRÍA, J.: «Apuntes para la construcción de una agenda pro género que incorpore a los hombres», en ASTELLARRA, J. (coord.): *Pacto entre los géneros y políticas públicas. Género y cohesión social*, pp. 30-44, Instituto de la Mujer-Ministerio de Igualdad, Barcelona, 2009.

PINEDA, J. «Masculinidades y feminismos. Violencia intrafamiliar en doble vía: negociando identidades masculinas», en *Materiales del III Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades*, Medellín, 2008 (CD-ROM).

PROVEYER, C. *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.

RAMÍREZ, J. P.: «Breves apuntes teóricos para acercarse al problema del fútbol, masculinidad y violencia», en Seminario Internacional de Masculinidades, FLACSO, Ecuador, 2002 (CD-ROM).

SILVA, P.; P. BOTELHO, Y P. QUEIROS: «Género y deporte: la construcción de feminidades y masculinidades», *Revista Digital*, año 11, no. 96, Buenos Aires, 2006.

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD



Carta postal de 1919 donde se puede leer en la dedicatoria: «Juan se está estirando porque el beso es peligroso y así responde cansado: a mi me matan pero yo gozo».

Uno de los temas más controversiales que se debaten en el seno de los estudios de masculinidades es la relación del hombre y su sexualidad. Nosotros tenemos toda una mítica vinculada con la sexualidad y el supuesto extraordinario comportamiento de los hombres cubanos, fomentado con imaginarios que le dan atributos de excepcionalidad a sus penes.

La relación entre el hombre y su pene va más allá de cuestiones sexuales o biológicas. La cultura de la masculinidad latinoamericana le rinde un desmedido culto al órgano sexual, nombrado de disímiles formas, pero en casi todos los casos tiene que ver con objetos potentes y seguros.²⁶

Es esta expectativa la que deben asumir los niños desde que descubren su «miembro», otro de los nombres más usados, lo que tampoco deja duda de la jerarquía del mismo, y del afán que despierta desde que se hace visible.

En una investigación de la periodista cubana Aloyma Ravelo titulada «Sexo tropical: El tamaño del pene en la imagería de estudiantes universitarios de La Habana», se expresa: «El hombre cubano es desde niño, socializado para demostrar su hombría y poder sexual, a partir de sus dimensiones penianas» (Ravelo, 2005, p.240).

Poseer un pene grande le abre al futuro hombre los caminos de la sexualidad, pues, mientras mayor sea el diámetro y la longitud, más resaltará su virilidad. En tres encuestas realizadas en talleres de masculinidades —efectuados en la Ciudad de La Habana— se pudo corroborar muchos de estos criterios.

Las encuestas fueron aplicadas a 173 hombres y 57 mujeres de nivel medio y universitario, con diferentes profesiones, y una

²⁶ Por eso es muy común oír que se denomine en Cuba como palo, tranca, tubo, cabilla, macana, mandarria, cohete, etc., clasificaciones todas que están infiriendo objetos de alta resistencia y protagonismo.

conformación racial de 119 personas blancas, 88 negras, y 23 mulatas y asiáticas. Las edades oscilaron entre los 22 y 45 años. Sobre el mito de las dimensiones del pene, las encuestas situaron en primer lugar a la raza negra como la portadora de los más grandes, con un resultado del 71 %. Se argumentaba su fortaleza genética y el origen africano.

El cuestionario develó que el 65 % de las mujeres encuestadas preferían los hombres con penes grandes, opinión contraria a la que, de forma individual, le escuchamos a mujeres en muchas conversaciones anteriores a la encuesta, quienes referían no importarles el tamaño del pene y sí los valores espirituales. Tal contradicción indica la complejidad de los imaginarios culturales contemporáneos, así como la necesidad de abordarlos desde un punto de vista holístico.

En Occidente, esta contradicción tiene lecturas desde la literatura libertina del siglo XVIII, propuesta por el Marqués de Sade, en Francia. En *La filosofía en el tocador* se advierte desde la frase introductoria: «la madre prescribirá a su hija la lectura de este libro»; más adelante dirige un discurso a hombres y mujeres:

A vosotros, voluptuosos de todas las edades y de todos los sexos, solo a vosotros ofrezco este libro: nutríos de sus principios, que favorecen vuestras pasiones; pasiones con las que fríos y ramplones moralistas os espantas y que solo los medios que utiliza la naturaleza para lograr que el hombre llegue a comprenderse como ella misma lo comprende; escucha únicamente a esas deliciosas pasiones; su órgano es el único que ha de conducirlos a la felicidad (Sade, 1990, p.8).

El criterio falocéntrico en esta obra de Sade representa un diseño masculino, partiendo de la diferencia biológica que coloca al pene como centro del mundo. El investigador Víctor Seidler ha cuestionado la Ilustración por su propuesta de identificar la masculinidad con la razón y la organización de la sociedad en torno a los intereses de los hombres. (Seidler, 2000, pp.22-30).

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

La falta de relación de los penes con la estética actual de la cultura, no permite la integración del cuerpo masculino a las artes, sin dejar a un lado la morbosidad o la iconografía sadomasoquista propuesta por el artista norteamericano Robert Mapplethorpe. (Morrisroe, 1996).

Estando en Barcelona, en junio del 2003, fui a ver la puesta en escena de *Las marionetas del pene*, versión española de la obra *Puppetry of the penis*, de los australianos Simón Morley y David Friend, montaje sobre las habilidades del pene, que los actores convierten en verdaderas marionetas y le dan forma de torre Eiffel, el monstruo del lago Ness, un pelicano, una hamburguesa. Una vez más, se constataba la utilización del pene como objeto icono de poder. La única actriz femenina en el escenario, Roser Pujol, opinaba al diario El País: «*Las marionetas del pene* son muy recomendables para que las marujas aprendan a ver el sexo de una forma mucho más natural, tiene un punto terapéutico» (Ginart, 2003, p.34). La opinión de la actriz deja de nuevo a las mujeres reflexionando sobre cómo complacer a los penes; sin embargo, los hombres quedan en el desconocimiento sobre su cuerpo, su sexo y su relación para el disfrute sexual con su pareja.

No obstante, muchos hombres que no están de acuerdo con este tipo de espectáculo se atreven a reaccionar como lo hizo Vicente Verdú en su comentario «El pene y su sombra», publicado en el diario *El País*, donde afirma: «Para las feministas que todavía se empeñan en la homologación integral he aquí la diferencia. Si en el teatro se montara un espectáculo con el cuerpo femenino de la misma inspiración que *Las marionetas del pene* hasta Miriam Tey se revolvería en las cenizas» (Verdú, 2003, p.38). En su crítica Verdú arremete contra las feministas, quienes pagan la culpa de la poca creatividad de los hombres con su cuerpo y especialmente con el pene.

En Cuba, no con la misma intención de rendir culto a los penes, la obra *La Celestina*, del grupo de teatro El Público, trajo a escena el desnudo masculino. Exhibida con una inusual presencia de público juvenil, varias personas que usualmente no van a ver este tipo de obra

confesaron «que habían ido a ver la puesta porque algunos actores de la televisión salían desnudos».²⁷

Tales tendencias de la industria cultural, lejos de ayudar a desmitificar dichos imaginarios, los exacerban. Así lo confirma el especialista Demian Ruiz, en su comentario titulado «Las rarezas del pene», publicado en la revista *Men's Health*: «Probablemente miras a tu pene del mismo modo que una vieja solterona contempla a su gato: crees que sus particulares atributos lo convierten en único y extraordinario» (Ruiz, 2001, pp.90-93).

Este tipo de apreciaciones abundan en revistas destinadas en especial a los hombres, las que se venden para que aprendamos a cuidarnos y querernos. En este sentido, llama poderosamente la atención que tales valoraciones lleguen a todas las manifestaciones culturales, arrasando los mismos sesgos machistas, en cualquier latitud del planeta.

Otra de las manifestaciones de la masculinidad hegemónica es la masturbación en lugares públicos. Constituye una de las formas que los hombres eligen para dar riendas sueltas a sueños eróticos y morbosos, o a las frustraciones de una sexualidad no posible, violando casi siempre el espacio de las mujeres, sin derecho a permanecer ante la agresión masculina. La Habana, como muchas ciudades del mundo, tiene lugares nocturnos donde las mujeres no pensarían frecuentar ante el temor a este tipo de agresiones. Hablando con un grupo de estudiantes universitarios sobre por qué no sucedía al revés y veíamos en las playas, cines y oscuras avenidas a mujeres enseñando sus órganos sexuales y masturbándose para que los hombres las vieran, se rieron y me dijeron que eso era una locura que jamás sucedería. Sé que decir esto presupone una pura ironía.

La masturbación masculina en Cuba es parte de un rito de iniciación y, cuando este momento llega, pueden oírse expresiones jocosas

²⁷ Los desnudos en la danza y el teatro cubano siempre han traído polémicas sobre si son necesarios, o si son solo un efecto para lograr más público. En el caso de la obra de teatro *La Celestina*, fue muy bien recibida por la crítica especializada y logró uno de los éxitos de taquilla más grandes de los últimos quince años.

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

cuando les tocan a las puertas de baños y habitaciones, tales como «suéltala» o «te voy a poner un cascabel en la mano».²⁸ En ningún caso es signo de no aceptación y demuestra que algo importante — la reafirmación de su masculinidad— está sucediendo. Este mismo entusiasmo no ocurre con las mujeres, quienes no hablan regularmente de sus masturbaciones. Entonces se trata de aceptaciones diferentes sobre iguales actos de iniciación sexual y de placer, que son desvirtuados por el aprendizaje de la sexualidad y no debatidos abiertamente en la familia, salvo en el caso de los adolescentes.

Estos fenómenos indican la necesidad del diálogo y sus reflexiones. Sin dudas, a la guerra, la economía y otros asuntos están dedicados los grandes debates mediáticos e individuales de los hombres. Pero ¿por qué cuesta tanto abrir a una polémica social algo tan usual como la sexualidad? La moralidad y los preceptos que implica no nos permiten ser sinceros con nosotros y nuestros placeres.

HOMOSEXUALIDAD EN CUBA: TAN RAROS COMO LOS DEMÁS

Entre las masculinidades que han sido objeto de todo tipo de discriminación, ocupa un primer plano la de los homosexuales. En el siglo XVIII, los primeros periódicos de la Isla ya estigmatizaban a esta opción sexual. Desde el siglo XIX, el término homosexual ha condenado de forma injusta a quienes prefieren esa variante sexual ajena a la heterosexualidad, opción que sí goza de una total aceptación y muchos, al asumirla, se vanaglorian de su condición de machos hegemónicos. Los homosexuales son juzgados como flojos, débiles, femeninos y amanerados. Tales atributos denotarían poca confiabilidad para ejercer determinadas profesiones, sobre todo las relacionadas con decisiones de poder. Este comportamiento está generalizado en todas

²⁸ Son dos de las muchas expresiones relacionadas con la masturbación masculina en Cuba. Matthew C. Gutmann refiere, en sus trabajos sobre la iniciación de la masturbación en los adolescentes mexicanos, que utilizan frases como «chaquetear» y «le jala la cabeza al gallo». Al igual que los cubanos, los mexicanos creen que los jóvenes se deben masturbar dos y tres veces al día «porque tienen la leche guardada» (véase en Gutmann, 2000).

las sociedades latinoamericanas, de una fuerte raíz homofóbica.

Un tema tan polémico para el contexto cubano como el de la homosexualidad abre una caja de Pandora que siempre ha estado celosamente tapada en la historia de Cuba, como si no existiera el asunto. *La maldición*, escrito por el investigador Víctor Fowler, nos acercó al asunto desde una perspectiva histórico-literaria. El autor refiere una serie de textos que considera fundacionales, por corresponder a un período de génesis de nuestra cultura (Fowler, 1998). Entre estos se encuentran los atribuidos al presbítero José Agustín Caballero para el *Papel Periódico de la Havana*, uno de ellos; «Carta crítica del hombre-mujer», del 10 de abril de 1791, identifica la problemática de la masculinidad con el de la homosexualidad masculina:

¿Quién podrá contener la risa cuando ve á un hombre barbado gastar la mayor parte de una mañana en peinarse, ataviarse y en ver copiada su hermosura en un espejo, cuál lo practica la Dama más presumida? [...] A la verdad, yo no sé como hay Mujer que admita á su trato a semejantes avechuchos. Ellos representan el papel de Gallos entre las Mujeres, y de Gallinas entre los Hombres, al paso que de estos merecen la compasión, cuando de aquellas el desprecio (Vitier, García y Friol, 1990, p.75).

El filósofo cubano Caballero diseña una masculinidad en la que vincula la feminización de los hombres con problemas contra la Patria:

Pregunto ahora: ¿si se ofreciera defender a la Patria, que tendríamos que esperar en semejantes Ciudadanos o Narcisillos? ¿Podrá decirse que estos tienen alientos para tolerar las intemperies de la Guerra? ¿Cómo han de ser varones fuertes y esforzados, decía Séneca, los que así ostentan su ánimo mujeril y apocado? Desengañémonos, el que se cría con música, bailes, regalos y deleites, forzosamente degenera en femeniles costumbres (Vitier, García y Friol, 1990, p.75).

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

Si tenemos en cuenta que estas palabras le son asignadas a uno de nuestros primeros pensadores, constatamos cómo se está construyendo la masculinidad de una nación sobre la base de exclusiones de aquellos que no cumplan estos requisitos. En la décima con la cual cierra su texto, nos advierte el peligro que implica asumir rasgos de feminidad para los hombres:

*Infeliz Afeminado
que mereces este nombre
porque de carácter de Hombre
tú mismo te has degradado.
Sigue tu camino errado,
y juzga como delicia
la más notoria estulticia.
Pero no te has de montar,
Si te dicen al pasar
Augur mi Doña Dionisia.*

(Vitier; García; Friol, 1990, pp.77-78)

Si la feminidad en los hombres implica rechazo, la masculinidad para las mujeres no deja de tener consecuencias lesbofóbicas. En opinión de la filóloga italiana Analisa Mirizio, el vestido masculino constituye parte del rol sexual y, junto con otros factores, es el producto de un aprendizaje social (Mirizio, 2000, pp.133-152); que un hombre se vista de hombre es lo normal, mas que una mujer lo haga es un ataque a la virilidad masculina y a la moral establecida.

Resulta probable que esta opinión prevaleciente determinara que el 17 de febrero de 1822 se abriera un expediente judicial con el título de «Causa criminal contra Doña Enriqueta Favez por suponerse varón y en traje de tal haber engañado a Doña Juana de León con quien contrajo legítimas nupcias», ubicado en la actualidad en un fondo del Archivo Nacional de Cuba (ANC). Más allá del caso en sí (de los más escandalosos procesos judiciales sucedidos en Cuba, en la primera mitad del siglo XIX), cabe preguntarse: ¿qué violaba Enriqueta²⁹

²⁹ Las referencias que aparecen en este capítulo sobre la figura de Enriqueta Favez pertenecen a la investigación que dio origen al libro *Por andar vestida de hombre* (véase en González Pagés, 2009).

para ser juzgada? Primero que todo, el espacio público del poder masculino (González Pagés, 2009, pp.18-19).

Enriqueta Favez fue una médica suiza que, instalada en la villa de Baracoa para ejercer la medicina, se atreve a establecer una relación lésbica con una mujer de la zona: Juana de León. La lectura del expediente criminal nos habla de varias contradicciones en aquel vínculo inusual, pero lo que nos interesa es el análisis sobre la masculinidad y, sobre todo, cómo en las declaraciones todo el tiempo se juzgaban las características biológicas que definían su no masculinidad. La supuesta esposa engañada declaró: «Estas anomalías me obligaron a espiar sus movimientos hasta que una vez en que creyéndome dormida se descuidó, pude descubrirle los pechos de una mujer, no como quiera abultados, sino que por su configuración dan a conocer que han alimentado algunos hijos (González Pagés, 2009, p.55).

Que una mujer en esa época fuese médica constituía de por sí un delito. Pero, además, que se atreviera a violar los designios de la Iglesia y mantener una relación condenada como antinatural, hicieron del juicio de Enriqueta, representación fiel de un tribunal de la Santa Inquisición al llamarla monstruo, criatura infeliz, y descargar sobre ella todo tipo de improperios. En realidad, más que juzgar la situación de víctima-victimario, afloraba todo el andamiaje seguido para demostrar la falsa masculinidad de Enriqueta Favez, por lo que Juana pide lo siguiente:

Mediante lo cual suplico se sirva admitirme sumaria información de testigos y que los que prestasen juramentos en forma, declaren cuanto les conste sobre el sexo e impotencia física del que se nombra Enrique Favez. Así disponiendo con su mérito que se conduzca esa criatura a esta ciudad y a presencia del tribunal sea reconocida por los facultativos que al efecto la hagan desapropiarse de los vestidos y que cuando se me de vista para deducir lo demás que me convenga, previa la seguridad con que debe mantenerse en la cárcel pública hasta que otra cosa se determine y conforme a justicia que

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

pedido, probando no proceder de malicia y cuanto necesario sea (González Pagés, 2009, p.57).

El caso no es el único dentro del mundo colonial español. Otros países, entre ellos Colombia, también celebraron juicios por esta causa como el seguido, en 1745, en Popayán, contra dos mujeres acusadas de «sodomía femenina». En La Habana, noventa y tres años después del caso de Enriqueta Favez, la escritora puertorriqueña Luisa Capetillo fue arrestada por usar «ropas que son solo para hombres» (Callejas, 1915, p.8).

En opinión del profesor Rodrigo Andrés, los historiadores posestructuralistas han apreciado el hecho de que en diferentes momentos históricos se obtienen diferentes tipos de valoraciones sobre los homosexuales y las lesbianas. Para estas opiniones han sido muy importantes las diferentes prácticas discursivas que no solo las nombran, sino que de hecho las crean. La medicina y su función «higienizadora» de la sociedad fue la causante de muchas de las polémicas hacia la diversidad sexual. (Andrés, 2000, pp.121-132).

Por ejemplo, en 1875, en Alemania, un médico de apellido Marx fue uno de los primeros científicos en pedir que se suprimiera del Código Criminal la orientación sexual. Para ello, creaba un nuevo término denominado Urnings, el cual refiere a persona de una naturaleza muy particular de género hombre-mujer. De este modo, intentaba una justificación médica al fenómeno. Para este científico, el tercer género busca:

Desde la infancia [...] la sociedad y los juegos de las niñas; adultos, se distinguen por su timbre de voz femenina y una gran timidez de carácter. Cualquier cosa los abochorna, los asusta y les hace subir la sangre al rostro; les repugnan todos los ejercicios violentos; por el contrario, tienen gusto pronunciado por los trabajos de aguja, marcada preferencia por las costumbres de señoritas, las sortijas, las cadenas, las flores y los perfumes. Además, manifiestan persistente repugnancia hacia las mujeres, no queriendo jamás tener con ellas contacto sexual. (Montané, 1890, pp. 581- 582).

La obra fue objeto de la más severa crítica en Cuba por parte del doctor Luis Montané,³⁰ quien la calificó como «depravación moral». Durante el Primer Congreso Regional Médico de Cuba, en enero de 1890, se mostró particularmente severo acerca de esta investigación:

¿Es esa obra, la de un loco? ¿No es esta, ciertamente, la opinión de Mr. Marx, que se considera un sabio, un filósofo humanitario? Pero poco importa, después de todo, que sea sabio ó loco; lo que es necesario conservar de su folleto, es que ha sido libremente vendido en Alemania, y que demuestra, que en dicho país existe el vergonzoso vicio que nos ocupa (Montané, 1890, p. 582).

Más adelante en su intervención, el doctor Montané ofreció detalles sobre una investigación de la homosexualidad en Cuba, a partir del estudio de 21 casos, 4 europeos y 17 cubanos. Los dividió en activos y pasivos, según su conducta en la actividad sexual con el fin de resaltar la feminidad de estos. Llegó a afirmar: «Y es que la prostitución masculina tiene la misma organización que la prostitución femenina. Para mayor análisis, he aquí cuáles son los nombres por los que se conocen y se distinguen algunos de nuestros pederastas: *La princesa de Asturias; la Pasionaria; la Verónica; la Isleñita; Reglana; la Camagüeyana; Manuelita; Albertina; etc.*» (Montané, 1890, p. 586).

Las descripciones médicas de algunos casos corroboran esta opinión:

[...] la camagüeyana, ha encontrado la disposición tan singular [...] de las nalgas, completamente reunidas de modo a formar una masa globular [...] en el caso de M. Ll. (Manuelita) hemos podido observar [...] el prolápsus de la mucosa, formando dos pequeños labios regulares, reunidos en su parte inferior y recordando clásicamente la vulva de una perra [...] La camagüeyana presentaba el ano cubierto con un paño de

³⁰ El profesor Luis Montané fue un prestigioso especialista en el siglo XIX cubano. El Museo de Antropología de la Universidad de La Habana lleva su nombre en la actualidad.

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

tela ordinaria, probablemente para socorrer la incontinencia de materia fecal —en su «afán por lo femenino» algunos emplean este sistema con el objeto de simular un periodo menstrual—. En la tentativa que hicimos de suspender una punta del paño, el individuo dejó escapar un grito penetrante, desplomándose, y pudimos asistir a un ataque clónico de histero epilepsía. ¡Nada más frecuente que los ataques de nervios en el mundo de los pederastas! (Montané, 1890, p. 588).

Sabemos que una de las teorías médicas más discriminatorias para las mujeres del siglo XIX, fue la referente al útero histérico. En su planteamiento básico, se argumentaba que ellas sufrían de histeria porque no tenían pene. El mismo comportamiento se le asignaba al homosexual hombre como una forma discriminatoria que lo aleja de la posibilidad de ser masculino y varón.

La homofobia es una actitud vigente aún en la sociedad cubana, y al igual que el machismo está arraigada a patrones culturales. El camino para socializar el debate sobre estos temas encontró terreno fértil con el estreno de una de las cintas más célebres del cine cubano. La exhibición de *Fresa y Chocolate* (1993), de los directores Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, visibilizó a un personaje homosexual hombre como nacionalista y valiente. Se abrió con ello una polémica a nivel nacional, y el público cubano aceptó con beneplácito el filme.

A partir de entonces, la difusión de otros productos comunicativos audiovisuales por la televisión cubana, mostró unas veces de manera tangencial y otras de forma más directa a personajes homosexuales. Lo mismo ocurrió en el teatro, las artes plásticas y otras manifestaciones artísticas. Incluso, aunque no ha sido exhibida la reedición del serial inglés *Queer and Folk*, de la cadena Show Time en los canales de la televisión cubana, muchos espectadores han disfrutado esas historias. Rentadores particulares de video han detectado el interés de sus clientes en la temática, y la serie ha contado con una gran demanda. *Tan raros como los demás*, traducción al español del nombre del serial, es un llamado a pensar en los nue-

vos modelos de la masculinidad.

De alguna manera queda claro, al menos en las manifestaciones del arte de los años noventa, una mayor libertad a la hora de expresar la diversidad sexual. La nueva tendencia parece haber dejado atrás las contradicciones entre los años sesenta y ochenta, cuando una fuerte actitud homofóbica obligó a muchos homosexuales a marcharse del país.

La década del sesenta será recordada por sucesos aún no estudiados en profundidad, que implicaron un rediseño de la masculinidad tradicional heredada de la época colonial y republicana, por otra que sería la del «hombre nuevo». Este nuevo modelo masculino visibilizó la tensión entre masculinidad y homosexualidad que seguía vigente antes y después de 1959. En la investigación «Los excluidos de la masculinidad. Espacio Nacional y regulaciones sexuales en Cuba», del profesor Santiago Esteso Martínez, de la Universidad Complutense de Madrid, se afirma al respecto: «Aquella tensión pone en escena —y de mascaradas, en gran medida, estamos hablando— un malestar cultural específico: la incompatibilidad de la homosexualidad con la ley y el contrato que rigen las relaciones sociales y la construcción de la masculinidad» (Esteso, 1998, p.80).

En la segunda mitad de la misma década las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), fueron un ejemplo de cómo se trató de educar en un supuesto modelo de masculinidad nueva o socialista. El hombre nuevo, según Carlos Monsiváis, era «el militante de la regeneración del continente latinoamericano» (Esteso, 1998, p.87). Pero que a su vez luchara contra todas las tendencias o visiones que lo debilitan, entre las que se encontraba la homosexualidad. En algunos relatos de hombres que fueron llevados a los campamentos de la UMAP, en 1967, se comentaba sobre el trabajo físico y el reto que se les imponían para su supuesta regeneración de hombre nuevo: «Por la tarde los militares incitan a mantener el ritmo, pero las fuerzas no son las mismas. El clima, cálido y húmedo, beneficioso para el cultivo, desgasta a los hombres» (Suárez et al, 2004, p.5).

MASCULINIDAD Y SEXUALIDAD

Pasados treinta años de estos sucesos y en pleno siglo XXI, los retos de la masculinidad y su relación con la homosexualidad cambiaron. No existen leyes que amparen la homofobia y la visibilidad pública de los homosexuales, con actividades promovidas desde instituciones estatales, es cada vez más cotidiana.

En el trabajo del sociólogo Andrey Hernández, titulado «¿Masculinidad o masculinidades?: estudio con un grupo de hombres en una fiesta gay de Ciudad de La Habana», se pone énfasis cómo los imaginarios colectivos entre hombres homosexuales y heterosexuales se cruzan constantemente:

Probablemente no exista algo más cotidiano que hablar sobre el homosexual. Siempre que un grupo de hombres heterosexuales, de cualquier edad y ocupación, sin importar la raza o su estado civil se reúnen en una esquina es muy probable que en cualquier momento se hable de «el maricón». Uno de los ideales de la masculinidad es alcanzar el éxito, cosa que no se puede alcanzar si no se es moralmente intachable. Y para eso se necesita ser heterosexual (HERNÁNDEZ, 2007, p.39).

Otra de las problemáticas relacionada con la sexualidad y la masculinidad es la prostitución. En opinión de la socióloga Mairim Valdés, la prostitución en Cuba ha tomado auge en la última década, y con esta, el aumento de enfermedades de transmisión sexual.

En su investigación de tesis titulada «Masculinidad y sexualidad: la bisexualidad y el VIH/SIDA en un grupo de hombres del municipio Plaza de La Revolución en la Ciudad de La Habana», en respuesta a por qué el estudio de hombres bisexuales y el VIH/SIDA afirmaba que era el grupo considerado de mayor riesgo entre los Hombres que hacen sexo con otros Hombres (HSH):

El 76 % a nivel nacional y el 90.5 % en Ciudad de La Habana que en los 20 años se han infectado con el VIH/SIDA han sido hombres por relaciones homo-bisexuales como lo denomi-

nan los especialistas. La característica principal de este concepto es la diversidad y la riqueza de las sexualidades que se agrupan (Valdéz, 2007, p. 67).

El jinetero o pinguero es como se conoce al hombre que desarrolla la prostitución masculina en Cuba, siendo una figura muy polémica en el ámbito social y familiar. En el ensayo *Jineteros en La Habana*, de Rosa María Elizalde, plantea:

Salvo por la policía, los jineteros no se sienten rechazados ni en la comunidad ni en los sitios donde ejercen, lo que paradójicamente contrasta con los preceptos éticos que amparan las instituciones estatales y políticas, y con el fuerte rechazo social que tuvo en los primeros años del poder revolucionario (Elizalde, 1996, p.39).

La participación a nivel global de hombres en el mercado de la sexualidad, tanto como empleo, cliente o participante de redes o mafias, hace que se convierta en un problema para muchos países de América Latina.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha desarrollado muchos proyectos entre los que se destaca la pesquisa «Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general», que contiene información sobre el conocimiento y la percepción de hombres de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, acerca de la explotación sexual y comercial de personas menores de edad. La investigación constituye un importante insumo para implementar estrategias ante este flagelo social, además de llamar la atención sobre la masculinidad hegemónica y su incidencia en la sexualidad de los hombres (Salas y Campos, 2004).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDRÉS, R. «La homosexualidad masculina, el espacio cultural entre masculinidad y feminidad, y preguntas ante una crisis», en Segarra, M. y Á. Carabí, (eds.) *Nuevas Masculinidades*, pp. 121-132, Icaria, Barcelona, 2000.

CALLEJAS, B. «Venus con pantalones», *La Prensa*, La Habana, 27 jul. 1915.

ELIZALDE, R. M. *Jineteros en La Habana*, Editorial Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 1996.

ESTESO MARTÍNEZ, S. «Los excluidos de la masculinidad. Espacio Nacional y regulaciones sexuales en Cuba», en *Dossiers Feministes 6. Masculinitats: Mites, de/construccions i Mascarades*, Universidad Jaume I, Valencia, 1998.

FOWLER, V. *La maldición*, Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

GINART, B. «Las marionetas más impúdicas», p. 34, *El País*, Barcelona, 3 jun. 2003.

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C. *Por andar vestida de hombre (CD-ROM)*, Red Iberoamericana de Masculinidades, Editorial Karisma, Bogotá, 2009.

GUTMANN, M. C. *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, El Colegio de México, Ciudad de México, 2000.

HERNÁNDEZ, A. «¿Masculinidad o masculinidades?: estudio con un grupo de hombres en una fiesta gay de Ciudad de La Habana». Trabajo de Diploma, Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, 2007.

MIRIZIO, A. «Del Carnaval al Drag: La extraña relación entre masculinidad y travestismo» en SEGARRA, M. Y Á. CARABÍ, (eds.): *Nuevas Masculinidades*, pp.133-152, Icaria, Barcelona, 2000.

MONTANÉ, L. «La pederastia en Cuba», en *Primer Congreso Mé-*

dico Regional de la Isla de Cuba en enero de 1890, pp. 578- 595, Imprenta de A. Álvarez y compañía, La Habana, 1890.

MORRISROE, P. *Robert Mapplethorpe. Una biografía*, Circe Ediciones, Barcelona, 1996.

RAVELO, A. *Intimidades adolescencia y sexualidad*, Editorial Científico Técnica, La Habana, 2005.

RUIZ, D. «Las rarezas del pene», *Men`s Health, La Revista de los hombres*, pp. 90-93, abr. 2001.

SADE, M.: *La Filosofía en el Tocador*, Tusquets Editores S. A, Barcelona, 1990.

SALAS, J. M Y A. CAMPOS: *Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general*, OIT-IPEC, San José, 2006.

SEIDLER, V.: *La sinrazón masculina*,. Editorial Paidós, México, 2000.

SUÁREZ RIVAS, R; D. DELGADO; A. GARCÍA Y L. ANH: «Los hijos de Saturno», en *Graffiti*, Facultad de Comunicación, La Habana, 2004.

VALDÉZ, M.: «Masculinidad y sexualidad: la bisexualidad y el VIH/SIDA en un grupo de hombres del municipio Plaza de La Revolución en la Ciudad de La Habana». Trabajo de Diploma, Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana, 2007.

VERDÚ, V.: «El pene y su sombra», *El País*, p.38, Barcelona, 16 jun. 2003.

VITIER, C.; F. GARCÍA MARRUZ Y R. FRIOL: *La literatura en el Papel Periódico de la Havana 1790-1795*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1990.

4

Capítulo

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD



Esta carta postal de aniversario de bodas de 1925 es dirigida por Luisa al esposo y padre Ramiro. La dedicatoria resalta: «En esta humilde postal que de mis manos recibes le pido a tu corazón que nunca me olvides. Siempre tuya».

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

¿IGUALES ANTE LA LEY? ¿IGUALES ANTE LA VIDA?

El ejercicio de la paternidad se encuentra íntimamente relacionado con el reflejo de las expectativas socioculturales acerca de lo que representa ser padre. Las percepciones que tienen los hombres y las mujeres sobre la paternidad están muy ligadas, aún sin ser idénticas, a sus percepciones de la masculinidad. En ese marco, los modelos de paternidad que subsisten en nuestras sociedades son un producto de las dinámicas que rigen las relaciones de género, familiares, los procesos de socialización entre las personas y los contextos económicos (González Pagés, 2009).

En Cuba se aprobó en el 2003, el importante Decreto Ley número 234 que permitió, por primera vez en la Historia Nacional, que los padres de un recién nacido tengan derecho, como las madres, a dedicarse a su cuidado (Lafita, 2005, p. 9).

Los medios de comunicación le dieron amplia difusión, y hasta Tomasisa Quiala, una repentista de música campesina, dedicó la siguiente rima:

*El padre puede cuidar
la fruta recién nacida
desde que llega a la vida
y le da luz al hogar.
El poder amamantar
es materno solamente,
pero el padre competente
llena de pomo el cariño.
Si para cuidar a su niño
el amor es suficiente.*

(Cruz, 2003, p. 73)

En contradicción con la última estrofa de la rima, los hombres en ocasiones, muestran diversos contrastes a la hora de ejercer la paternidad con sus hijos/as. Ejemplo de ello es la desigual relación que establecen entre los hijos/as con quienes conviven, y aquellos/as que

son fruto de uniones anteriores o de relaciones casuales.

En un trabajo aparecido en marzo del 2005, en el semanario *Trabajadores* con el título de «¿Licencia de paternidad?», un empleado público del Centro Histórico de la Ciudad, opinaba sobre esta medida: «el hombre debe estar en la calle para luchar por la familia, es quien debe llevar la delantera del sustento económico. Yo puedo cuidar al niño en un momento determinado, pero no me gustaría quedarme en la casa, ¡la mujer puede hacerlo mejor!» (Lotti et al, 2005, p. 9).

Cuando se define al modelo hegemónico de masculinidad presente en nuestras sociedades, la paternidad se encuentra vinculada de manera directa con características como: proveer el sustento económico, ser autoritario, mostrar una personalidad fuerte, firme, racional y con una ausencia —al menos de manera tangible— de emociones y afectos. Se evidencia en esta definición el contraste en todo momento con el paradigma paralelo de la maternidad, signado por: el cuidado directo, la comprensión, el cariño, el sustento emotivo y el contacto físico, entre otros.

El asumir la responsabilidad del sustento económico de los hijos/as, es uno de los mayores retos impuestos por el modelo de masculinidad hegemónico a los hombres. Fracasarse en este deber se convierte en una fuente de humillación, capaz de generar un aumento en la práctica de episodios violentos hacia los hijos/as y la pareja, motivado por la frustración de no poder cumplir con las expectativas que la sociedad ha puesto en ellos.

Un testimonio publicado en la investigación *En el nombre del hijo*, de Lourdes Pasalodos Díaz, se afirmaba sobre otro modelo de paternidad, el ausente:

A mi padre nunca lo vi en persona, únicamente en las dos o tres fotografías que tenía mi madre. Si tengo hermanos o hermanas, no lo sé. Mi caso se agravó porque mi madre me trató muy mal toda la vida [...] Cuando a uno le falta el cariño de sus padres, vive metido en su laberinto. (Pasalodos, 2009, p. 57).

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

Todo lo anterior nos conduce a reconocer la necesidad de promover una contrapuesta a estas maneras tradicionales de ejercer la paternidad. Urge incentivar en los hombres la asunción de un modelo de padre responsable, dialogante, signado por el disfrute, la compartimentación de roles y el enriquecimiento mutuo.

Para ello, un primer paso puede ser, lograr que los hombres identifiquen cuáles son las pérdidas vividas al desempeñar los modelos actuales de paternidad. Hablamos de que puedan reconocer las experiencias gratas, reconfortantes y lúdicas, que se están privando al no cuestionar o subvertir dichos modelos.

MODELO DE PATERNIDAD HEGEMÓNICA

Sin duda alguna, sí, en nuestras culturas se ha perpetuado un arquetipo para ejercer la paternidad basado en el autoritarismo, el proveer y controlar el sustento económico, la determinación de la disciplina, la imposición de los castigos, la ausencia de afectos, emociones y contactos físicos, el desconocimiento o alejamiento de cuestiones referidas con la socialización de los niños/as en las escuelas o círculos infantiles, así como la vigilia extrema de la «correcta orientación sexual» que deben asumir los hijos/as, principalmente los varones.

¿Podemos visualizar la existencia de un nuevo modelo de ejercer la paternidad que comienzan a asumir un número cada vez mayor de hombres? A esta pregunta también logramos responder de forma positiva. Los cambios operados en las relaciones entre hombres y mujeres, a partir de las luchas desarrolladas por el movimiento feminista en las últimas décadas para alcanzar la equidad entre los géneros junto a las nuevas dinámicas socioeconómicas y políticas que rigen el decurso de nuestras sociedades, han comenzado a proyectar un nuevo modo de obrar la paternidad. Nos referimos, entonces, a padres que están presentes y participan en todos los aspectos relacionados con la crianza de los hijos/as, dan apoyo y comprensión a las necesidades emotivas y

educativas, comparten sin recelo el sustento económico, y se sienten profundamente identificados con el ejercicio responsable de la paternidad.

El cuidado vinculado con la paternidad tiene muchos grupos e instituciones trabajando en nuestra área latinoamericana. Son loables los esfuerzos realizados por el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A. C. (CORIAC), en México, con sus guías metodológicas *Paternidad Equitativa. Una propuesta para hombres que desean mejores relaciones con sus hijas e hijos* y *Sensibilización en Paternidad* (CORIAC, 1999; 2002).

El informe realizado por Víctor Antonio Orellana y Rubí Esmeralda Arana, *El Salvador: masculinidad y factores culturales asociados a la paternidad*, es un importante insumo que contribuye a la formación de políticas integrales y a una intervención más eficaz sobre las problemáticas de la paternidad salvadoreña. La labor está orientada a cómo enseñar a los hombres a cuidar y autocuidarse. (Orellana y Arana, 2003).

La palabra cuidado, traducción más frecuente para la nominación anglosajona de *caring*, ha sido empleada en diversas situaciones con diferentes sentidos. En el campo profesional —Psicología, Sociología de la Educación, Trabajo Social, Educación Infantil, Filosofía, Enfermería, etc.—, el vocablo ha sido asociado con la prestación de servicios personales a otros y otras. Podrían ser muchas las denominaciones para definir lo que llamamos «cuidado». Algunos preferirían la palabra cooperación o vínculo, otros lo llamarían amor, empatía, protección, cariño, compromiso, responsabilidad, pero quizás, ninguna de ellas conseguiría enunciar por sí sola el sentido de este tipo de relación.

Con independencia del término utilizado, lo que pretendemos es hablar sobre la interacción de una persona con el mundo a su alrededor: las cosas, las plantas, los animales y, principalmente, con otros seres humanos, incluyendo también la relación de cuidado consigo mismo. Esta actitud de autocuidado muchas veces es definida en nuestra cultura como una atribución o característica «femenina»;

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

bajo este contexto, los hombres son alentados a excluirse.

¿LOS HOMBRES SE CUIDAN?

Sin importar el escenario, en zonas rurales o urbanas, el problema es similar: los niños son estimulados para defenderse y atacar, para reaccionar rápidamente cuando caen de una bicicleta —preferentemente sin llorar—, a subirse de nuevo a un árbol después de resbalar, a mostrar coraje y valentía. En líneas generales, los hombres son socializados desde edades tempranas para responder a expectativas sociales de forma enérgica, donde el riesgo no debe ser evitable o prevenible, sino enfrentado y superado cotidianamente. La nula opción de autocuidado da lugar a un estilo de vida autodestructivo, a una vida, en diversos sentidos, arriesgada.

En la juventud y en la etapa adulta, esta postura asume matices más preocupantes. Los hombres se resisten, con frecuencia, a reconocer un problema de salud y a buscar auxilio. Esa resistencia ha generado problemas complejos, como es el caso de la propagación de la epidemia de VIH/SIDA. Investigaciones realizadas en África y Asia, así como en otras partes del mundo, indican que, por lo general, los hombres con SIDA se apoyan menos entre sí y solicitan con menor frecuencia la ayuda de las mujeres, la familia y los amigos.

En infinidad de ocasiones no percibimos que el cuidado es una habilidad que se aprende a lo largo de la vida. Desde la infancia las mujeres practican el cuidado infantil, son estimuladas, por ejemplo, a jugar con muñecas, poniendo en práctica lo que supuestamente les espera: la vida doméstica. Cuando un niño incluye entre sus juegos temas o juguetes relacionados con el hogar, es censurado y castigado. A las niñas se les enseña que el cuidado de la salud es muy importante y que una «buena niña» anda siempre bonita y arreglada, no necesariamente para sí —en general nunca es para sí—, sino para los otros.

A los niños les enseñamos que es primordial ser fuerte y viril, que no deben llorar y que deben prepararse para superar obstáculos y en-

frentar riesgos. Un amigo nos contó que en una ocasión su papá, jugando con él, lo colocó dentro de una caja vacía cerrando la tapa para que se esforzara en salir. Cuando consiguió abrir la tapa, el muchacho estaba solo en el techo de la casa. El padre lo había colocado encima y desde abajo le gritaba: «¡Ahora baja! ¿Qué, no eres hombre?»

Sabemos de muchos casos en los que, si el niño se involucra en «juegos de niñas», el padre le obsequia como regalos armas y juguetes de guerra y lo trata con más rudeza argumentando: «¡eso es para que aprendas a ser hombre!». En resumen, de la misma forma que los hombres aprenden a no cuidarse y a no cuidar de los otros, pueden aprender a revertir esa expectativa social. Por eso es fundamental abrir un espacio para desarrollar esta experiencia.

¿SI LOS HOMBRES CUIDARAN MÁS DE LOS HIJOS, LA SITUACIÓN SERÍA DIFERENTE?

En efecto, la socialización también se aprehende a través de la imitación y en un nivel de elaboración mayor, a partir de la identificación con los padres y con los adultos. Así, es importante considerar que los niños cuidados por hombres adultos —padres, tíos, amigos de la familia, etc.—, es probable que perciban con mayor naturalidad la posibilidad de desempeñar esta tarea en el futuro, y los estimule para cuestionar y rechazar la desigualdad de género en el espacio doméstico.

En otras palabras, una mayor participación de los hombres en el cuidado de los hijos, podrá dinamizar las relaciones de género, en la medida en que los niños observen el comportamiento de sus padres en estas actividades, posibilitando así una ampliación de los significados sobre lo que es masculino y femenino.

Aunque numerosas personas piensen que los niños criados sin padre o sin madre pueden presentar dificultades en el control de la agresión

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

vidad, poco éxito escolar y tener problemas de identidad de género, esto no se puede comprobar. Hasta hoy, no se ha inventado un dispositivo lo suficientemente confiable para evaluar las razones de éxito o fracaso en la educación de los hijos. (González Pagés, 2006, p. 74). No hay estudios que puedan afirmar categóricamente que los niños sin padre son más «conflictivos» que los que sí lo tienen. Existen más excepciones que reglas, pues no todo hijo criado sin padre o madre, tiene dificultades. Del mismo modo, una estructura familiar considerada «estable» no lleva, necesariamente, a un perfecto equilibrio emocional de los niños.

SOBRE LA PATERNIDAD Y LA MASCULINIDAD. LA NEGACIÓN DE SER LIBRES

Llegó con una tremenda noticia a la casa: había ganado el primer premio en el concurso nacional de Historia Universal. La madre saltó de alegría y se le fue encima. Besos, abrazos, miles de elogios y lágrimas de alegría para su hijo maravilloso. El padre sintió una fuerte conmoción y no pudo evitar que sus ojos se humedecieran un tanto. No obstante, controló sus emociones y solo manifestó una sonrisa que salió acompañada de un solitario abrazo dadas las circunstancias. El muchacho estaba tan acostumbrado a tales muestras de cariño, que en medio de aquella inmensa alegría, no le prestó ni siquiera atención a la reacción del padre. Lo más probable es que este último se sintiera mal consigo mismo debido a su reprimido comportamiento, que le impidió estallar de júbilo y exteriorizar la satisfacción que le produjo la noticia. Sin embargo, no pudo, una vez más, desinhibirse y regalarle todo el afecto y reconocimiento que merecía su hijo por tal logro personal.

Históricamente se ha visto al padre como la representación familiar que encarna los atributos patriarcales de la valentía, heterosexualidad, autoridad, severidad e inteligencia. Una imagen encerrada en la dicotomía de ejercer la violencia y de proveer bienes materiales al hogar.

El padre es también una figura biológica; pero más que esto, el hecho de ser padre trasciende a lo social. Si bien en épocas pasadas, cuando las familias vivían escenarios sociales más rígidos y restringidos, que incluso se extienden hasta la actualidad, en las que se necesitaba obligatoriamente de la presencia del padre natural de los hijos en la familia —fuera alcohólico, mujeriego o violento para con sus similares—, desde los años sesenta del siglo pasado, se nota una singular mejoría en este sentido.

Cuando analizamos a la familia, como a cualquier otra institución social, debemos prestar especial atención a dos variables de extrema importancia. Nos referimos a *contexto social y tipo de sociedad*.

Hacemos hincapié en ambas, pues no podemos dejarlas a un lado cuando intentamos entender el funcionamiento de una familia en su desempeño diario. Si bien los contextos sociales cambian y se modifican progresivamente, las diferentes sociedades no perciben estas transformaciones de la misma manera. Una familia cubana del siglo XIX, es muy diferente a la actual; pero también una familia afgana del presente siglo, difiere bastante de la familia canadiense del mismo momento histórico. Entiéndase lo anterior, como que las distancias son perceptibles no sólo en distintos contextos históricos, sino en desiguales sociedades en un mismo período.

Todo esto nos ayuda a comprender las múltiples causas que ocasionaron que el modelo rígido representado por el padre antes de los años sesenta del siglo pasado, sufriera cambios en la mayor parte del mundo occidental. Entre estas se destacan:

El impacto que tuvo la incorporación de la mujer al ámbito público como espacio laboral, el considerable aumento de las tasas de divorcio a nivel mundial, hecho que ha traído como consecuencia la aparición de nuevos modelos de familia con ausencia del padre, el origen y el desarrollo de teorías como la feminista que abogan por el establecimiento de la igualdad de géneros, entre

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

otras (Romero, 2005, p. 3).

Aunque los estudios acerca de la paternidad adquieren mayor auge e importancia en la segunda mitad del siglo XX, época marcada por el desarrollo de la corriente feminista y por el inicio de los estudios sobre masculinidad a nivel global, es necesario decir que la problemática de las funciones del padre en la familia, fue esbozada en muchos de los estudios de clásicos de las Ciencias Sociales: Herbert Spencer, Émile Durkheim y Max Weber destacan entre ellos.

Todos tienen un criterio en común, y es que sus ideas se pueden clasificar dentro del paradigma androcéntrico de la dominación familiar. Sus constantes alusiones a la superioridad del hombre y a la inferioridad de la mujer, establecieron claramente sus puntos de vista referidos a la posición del padre dentro de la familia. Figura encargada de mantener el orden en el hogar, de otorgar los permisos o libertades que consideraran adecuados a la mujer, hijos/as, ancianos/as y de velar por el correcto desenvolvimiento de la familia en la sociedad; revelan la fuerte presencia de rasgos patriarcales en sus ideas.

Carlos Marx y Federico Engels, por otra parte, centraron su discurso a favor de la igualdad de géneros al interior de la familia. Difieren con los primeros en cuanto a que no están a favor de legitimar las relaciones de poder de un sexo con respecto a otro. Por tanto, no otorgan al hombre ese derecho divino de gobernabilidad absoluta sobre el resto de los miembros de la familia.

La paternidad es una construcción sociocultural y constituye el lugar asignado al padre, sus funciones, el deseo y la responsabilidad de serlo, cuestión que varía en dependencia de los contextos socioculturales.

En una idea anterior, afirmamos que los estudios que abordan la problemática de la paternidad son recientes. Dentro de este quehacer científico vale la pena resaltar, por su importancia, las investigaciones de Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (México), en la coordinación del texto *Ser padres, esposos e hijos*:

Prácticas y valoraciones de varones mexicanos, y el de Lucero Jiménez, Dando voz a los varones. *Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. (Figueroa; Jiménez; Tena, 2006; Jiménez, 2003).

Desde el movimiento feminista se han impulsado no pocas investigaciones que apuestan por analizar el desempeño del rol paterno y su relación con la mujer. La obra *Los hombres jóvenes y la paternidad*, de las investigadoras españolas Inés Alberdi y Pilar Escario, es una de ellas. Un estudio que plantea el concepto de paternidad sostenible, como aquella que introduce el compromiso de ser padre a través del tiempo, más allá de la infancia de los hijos y con independencia de las relaciones de pareja y otras circunstancias sociales o vitales (Alberdi y Escario, 2007).

Asimismo, en la misma medida que este movimiento ha batallado por la paulatina liberación de la mujer de las cadenas del patriarcado, así como la lucha que ha librado para la aceptación de la mujer en el ámbito público, se han realizado esfuerzos para que los padres se acerquen más al espacio privado, es decir, al entorno familiar.

Como vemos, el feminismo no es solo, como equívocamente muchos hombres piensan, un movimiento social formado por mujeres para lidiar contra los hombres y ganarles terreno en la vida social. Amén de sus incansables luchas por la equidad de género, también combaten contra los prejuicios sociales que afectan a la familia y hacen que los hombres, tratando de cumplir con el paradigma de la masculinidad hegemónica, sean fríos y poco cariñosos.

Una de las problemáticas que enfrentan las sociedades de hoy en día, se refiere a la distinción entre padre biológico y padre social. Nuestra sociedad reconoce la legitimidad del padre genético, es decir, el que junto a la madre genética, procrea descendencia biológica. No importa si esta pareja se divorcia, el padre de la criatura seguirá gozando de derechos y deberes legítimos aprobados por la ley. En cambio, a un padre social —el que cría al hijo/a—, no se le reconocen los mismos deberes y derechos. Es una contradicción, pero es

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

una situación socialmente aceptada, aunque en muchos casos, los padres no genéticos se comportan mejor que los biológicos.

La figura paterna es vista erróneamente en los diferentes contextos sociales, como desprovista de ternura, afecto, comprensión e incapaz de transmitir sentimientos que históricamente se le han atribuido a la madre con respecto a los hijos/as. Una vez más hallamos otra coincidencia con el estereotipo del ideal masculino, que perturba en proporciones inimaginables, la relación padre-hijo/a e, incluso, se afecta la del padre con la madre.

Los hijos/as son quienes llevan la peor parte, pues ven inclinarse la balanza de atención espiritual hacia el lado materno. Inocentes al fin, sean hembras o varones, van conformándose una manera de pensar y actuar, que reproduce y perpetúa los roles masculinos y femeninos en la familia. La madre-mujer será entonces la encargada de las labores domésticas, del cuidado directo de los niños/as, y de velar por su correcto desempeño escolar. El padre-hombre mantiene económicamente el hogar, decide acerca de los asuntos de mayor peso, y su enseñanza para con los hijos/as se resume en varias cuestiones, en dependencia del sexo de sus descendientes.

Si es hembra, deberá complacer los mandatos de los hombres, empeñarse en conocer y realizar las tareas domésticas y centrar la atención en sus futuros hijos/as. Si es varón, le esperan lecciones de rudeza, valentía, dominio de las situaciones difíciles, respuesta rápida ante insinuaciones femeninas y, sobre todo, de represión de sentimientos de cualquier naturaleza y contexto.

Decíamos que en la actualidad, el ejercicio de la paternidad ha sufrido transformaciones en el mundo. No obstante, no todo resulta tan fácil como parece. El siglo XX fue, en este sentido, un momento clave en la historia universal, ya que en el mismo se produjeron los mencionados cambios sociales. No es menos cierta la existencia de factores objetivos, como en el caso de Cuba, que influyen en la transformación de las concepciones relacionadas con la práctica de la paternidad. En nuestra historia lo constituyó el triunfo de la Revolución

en 1959.

Este hecho impactó en la familia cubana y provocó alteraciones en su tradicional modo de vida. El acceso masivo de los miembros de la familia a la educación y la incorporación de la mujer en muchos de los sectores productivos de la sociedad que significó que el hombre dejara de ser el único contribuyente económico al sustento del hogar, dan prueba de ello: «Todo esto ocasionó que se diera como tendencia el paso de la familia autocrática y patriarcal a un tipo de familia donde la dinámica de las relaciones es más flexible, y existe, por ello, un margen para el intercambio de roles» (Rivero, 2000, p. 98).

De todos modos, es erróneo considerar los indicadores como causantes de que desaparecieran las dificultades en el ámbito familiar y en lo concerniente a la paternidad. Sabemos que modificaron en cierto grado esta problemática, pero desmontar toda una estructura familiar patriarcal establecida desde la Colonia y afianzada durante más de cuatro siglos en nuestro país, es realmente imposible. Intentar cambiar la mentalidad, los principios y valores de millones de individuos, plagados de prejuicios y estereotipos con relación a las cuestiones familiares y la crianza de los hijos/as, a través de medidas sociales y económicas, no es cosa fácil.

Este somero análisis de la realidad cubana, nos hace pensar que no somos como sociedad los únicos que estamos en esta situación. El resto de las sociedades caribeñas y latinoamericanas pueden estar atravesando similares coyunturas.

Ser padre equivale, para la mayoría de las personas, ser el sustento económico de la familia, la máxima autoridad y las riendas del hogar, el carácter indestructible y racional, el individuo al que no lo perturbaban las emociones.

La madre es el centro afectivo del hogar. Sobre ella recae la responsabilidad de proporcionar cariño, ternura, comunicación. Está claro que la procreación es una actividad que se lleva a cabo entre dos personas: la mujer y el hombre, la madre y el padre. Entonces ¿por qué

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

la crianza y el cuidado de los hijos no se cumplen cabalmente por ambos en la misma medida?

Cabría preguntarse: ¿Y los hijos qué? ¿Cómo piensan y sienten? A ellos les gustaría también recibir amor de parte del padre. Necesitan saber que cuentan con un amigo, consejero, confidente. Precisan sentir que no tienen un «padre-máquina» a su lado, incapaz de expresar y transmitir afectos y sentimientos, diseñado solo para traer bienes materiales, comida a casa y para estar alejado del hogar.

Ante la duda, la madre casi siempre le dirá al hijo: «no te preocupes... papi te quiere... pero es que los hombres son así». Y el estereotipo nunca es transformado.

Los padres temen desinhibirse ante el cuidado de los hijos/as —varones sobre todo—, porque piensan que el hecho de dar afecto, regalar un beso tierno, un abrazo o derramar una lágrima, provocaría en el niño pensamientos que no están socialmente aceptados. Temen que el niño cuente a sus amigos o a otros padres, que su papá lo besa, lo mimaba y es cariñoso con él. Esto resultaría catastrófico para la reputación del padre, su prestigio se iría abajo y su masculinidad destruida. Se convertiría para todos en poco viril. En un padre que no es igual a otros padres. (González Pagés, 2006, p. 82).

Lo mismo ocurre con las tareas del hogar. El padre prefiere ver fatigándose a su mujer, antes que ayudarla a lavar, limpiar, cocinar. Esto no le toca a él, porque simplemente esas son «cosas de mujeres». Solo de pensar que su masculinidad se vería afectada, actúa mecánicamente y no la ayuda. Ya tiene incorporado el tabú de que la mujer se ocupa del hogar. ¿Y con el hijo qué sucede? Este no se mantiene neutro, sino que observa todo esto y lo va incorporando a su personalidad. Aunque no lo exterioriza, quizás por miedo a un regaño del padre o porque llega a aceptar lo que se dice de las mujeres sobre el trabajo en el hogar, sabe que la madre trabaja arduamente sin parar y el padre... no hace nada por revertir esta situación.

Estas circunstancias afectan a todos los miembros de la familia. Por

un lado, el padre se cohibe de sentimientos que muchas veces no desea reprimir y, en consecuencia, no rompe con los estereotipos de padre tradicional. La madre sigue soportando el peso del sistema patriarcal sin poder hacer casi nada, y los hijos/as se llevan la peor parte. En primer lugar, se forman sobre la base de aceptar y reproducir los estereotipos sociales que ven a diario en su familia, en su grupo de amigos, en la escuela. Luego, aprenden a reprimir conductas que lo ayudan a insertarse en la sociedad, pero que en su interior los hacen más pobres y menos libres como personas, porque son comportamientos que en un momento determinado, necesitan exteriorizarse.

Por último, podemos decir que lo que más se perturba es la relación padre-hijo/as, pues se restringe solo a un grupo de actividades, limitando el afecto que ambos necesitan respirar en el marco de este vínculo recíproco. Ejercer la paternidad correctamente es un derecho tanto de padres como de hijos/as; sin embargo, para los primeros es también un deber.

La paternidad es una práctica familiar y social que, a pesar de presentar ciertas diferencias con respecto a la maternidad, tiene la misma carga emocional y responsabilidad ante la vida. Constituye, pues, una labor bien importante en tanto formadora y educadora de los hijos/as para su inserción y desempeño social. Orientar a los hijos/as en la vida, contribuyendo a su formación como entes sociales, los hace sentir parte de un conglomerado de personas mucho más extenso que la familia: la sociedad.

Es por ello, que la práctica de la paternidad requiere de entrega completa al cuidado y atención de los hijos/as. Las enseñanzas y experiencias hacia estos deben transmitirse acompañadas de seguridad, confianza y apoyo emocional, no de miedos, temores y prejuicios sociales. Esta es la fórmula. ¿Quién dijo que el varón se podría volver homosexual o afeminado, a causa de brindarle ternura y amor durante su crianza? Al contrario, la falta de cariño influirá sobre el niño y podrá provocar diferentes trastornos en su vida.

MASCULINIDAD Y PATERNIDAD

La inexistencia de políticas públicas dirigidas a la orientación de los padres a una mejor asunción de los roles paternos; la resistencia de los propios padres a romper con los estereotipos rígidos, contruidos y asignados socialmente a ellos; y el temor de que proporcionar más cariño, amor y dedicación a los hijos/as, afecte su condición de hombres masculinos y la de los hijos —en caso de que sean varones—; no permiten una verdadera mejoría de las prácticas paternas. Los hijos/as necesitan recibir el mismo grado de afecto tanto de la madre como del padre. Precisan saber que el padre cumple otros roles en su cuidado, y es capaz de brindarles un beso en un momento de felicidad o un abrazo cuando requieren apoyo. Sentir ese contacto directo con el padre, les demuestra que existen y les importa.

Contribuir a revertir esta situación no es tarea fácil, pero debemos empezar por nuestro propio núcleo familiar. No importa si no somos padres. Desde nuestros papeles en la familia —hermanos/as, tíos/as, abuelos/as, etc.—, podemos incentivar tales cambios. La cuestión está en si seguimos reproduciendo estereotipos y patrones de conducta socialmente establecidos, o si luchamos contra ellos, en pos de un mejor disfrute familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBERDI, I. Y P. ESCARIO: *Los hombres jóvenes y la paternidad*, Fundación BBVA, Bilbao, 2007.

CRUZ, P.: Decreto-Ley 234 del Consejo de Estado. Ley de Maternidad... y de Paternidad, también, revista *Mujeres*, no. 3, pp.72-73, Ciudad de La Habana, 2003.

FIGUEROA, J. G; L. JIMÉNEZ Y O. TENA (coord.): *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México-CEDUA-PSRS, México D. F., 2006 .

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C.: «Masculinidad y Paternidad», en *Manual Metodológico para el Taller de empoderamiento solidario*, pp. 71-86, Instituto Michoacano de la Mujer, Morelia, 2006.

———: Prólogo, en PASALODOS, L.: En el nombre del hijo, pp.15-16, Centro Félix Varela-Publicaciones Acuario, La Habana, 2009.

JIMÉNEZ, L.: Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos, UNAM-CRIM, Morelos, 2003.

LAFITA, C.: «La legislación y el padre trabajador. Responsabilidad compartida», *Trabajadores*, p. 9, 5 sept. Ciudad de La Habana, 2005.

LOTTI, A.; M. V. GALA; L. REY; E. PALOMARES Y R. RODRÍGUEZ: «¿Ley de paternidad?», *Trabajadores*, p. 9, Ciudad de La Habana, 28 mar. 2005.

PASALODOS, L.: En el nombre del hijo, Centro Félix Varela-Publicaciones Acuario, La Habana, 2009.

ORELLANA, V. A Y R. E.: ARANA: El Salvador: masculinidad y factores culturales asociados a la paternidad, UNFPA-CEPAL, San Salvador, 2003.

Paternidad Equitativa. Una propuesta para hombres que desean mejores relaciones con sus hijas e hijos, CORIAC, México D. F., 1999.

RIVERO PINO, R.: «El rol paterno. Su problemática en Cuba», en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, Instituto de Filosofía, Ciudad de La Habana, 2000.

ROMERO ALMODÓVAR, M.: «El rol paterno. Un estudio con padres presentes». Tesis de Diploma, Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, La Habana,

5

Capítulo

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

MAMBO GALLEGO



La figura del hombre gallego tuvo muchos estereotipos negativos y positivos en Cuba. La imagen pertenece a un cartel de anuncio de una producción musical donde se fusiona la cultura gallega y la cu-

LOS HOMBRES GALLEGOS Y CANARIOS EN CUBA³¹

Bajo el título «Pobres y extranjeros, los más discriminados», el periódico español *El Público* expresaba una de las caras más sensibles y lamentables de la migración, cuando desde la sociedad receptora se construyen estereotipos y se discrimina a los inmigrantes por su condición humilde y distinta nacionalidad. Con el artículo se publicaban los resultados de un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Mediante las 2 500 entrevistas realizadas, el 54 % de los/as españolas consideraba que la discriminación por raza o etnia —modos por el que se identificaba también la categoría de inmigrante—, era una «conducta muy o bastante frecuente». Mientras para un 48 %, la base del rechazo se encontraba en las desigualdades económicas (C. V., 2009, p. 33).

A todas luces, se muestra cómo sectores de la sociedad española actual asumían el tema de la migración. Una sociedad que, en las últimas décadas, se ha convertido en receptora notable de una masa de hombres y mujeres inmigrantes provenientes de América Latina y del norte de África. Paradójicamente, esta nación entre fines de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, fue emisora de grandes conjuntos poblacionales hacia América Latina y, en especial, a Cuba.

Asimismo, el artículo pone de manifiesto la determinación que tiene otro de los aspectos de la migración, o más bien la otra cara, ya no solo desde el universo de los que migran, sino de quienes reciben: su dimensión social y cultural. Más allá de la percepción y la elaboración de significados discriminatorios en torno a los emigrantes, la dimensión social y cultural de la migración, trata el modo en que simbólicamente se constituye y se produce un proceso migratorio.

El asunto de las desigualdades por medio de la diferencia es neurálgico para analizar el fenómeno migratorio. Cuestión que se registra en

³¹ Este acápite del trabajo tiene la coautoría con los historiadores Dayron Oliva Hernández y Yonnier Angulo Rodríguez, quienes realizaron sus tesis de grado bajo mi tutoría para la obtención de la Licenciatura en la Universidad de La Habana.

la manera que operan y estructuran las relaciones sociales establecidas entre quienes migran y la sociedad receptora. El ser extranjero o el «otro» en un país ajeno, implica una serie de significados y representaciones, dotados de una alta cuota de discriminación, que se complejizan al incidir con elementos constitutivos del orden social y la cultura, como la raza, la clase, la nacionalidad, etc. El género, como configurador de las prácticas sociales, también resulta de gran influencia, sobre todo en el sentido en que se desarrolla un proceso migratorio.

Al igual que el fenómeno migratorio, el género se refiere estructuralmente a las desigualdades por medio de las diferencias, en este caso a los modelos de ser hombres y mujeres y a las relaciones entre sí. La migración, como proceso social y cultural, tiene que ver con la reproducción de aspectos constitutivos de las relaciones de inequidades de género.

Una visión del asunto, desde el punto de vista de las relaciones de género, la ofrece el sociólogo Michael Kimmel: «La forma la que se mueve la mano de obra en el marco de la globalización está basada en el género.» Contrario a la creencia de que las diferencias entre mujeres y hombres es la causa de la desigualdad, son las desigualdades de género las que generan las diferencias de género: «La desigualdad que vemos en todas las instituciones a nuestro alrededor es lo que nos hace diferentes» (Kimmel, 2008, pp. 21-24).

En sentido general, estudiar un proceso migratorio desde la perspectiva de género y la masculinidad, nos permitirá visibilizar los efectos y las problemáticas contenidas en cuanto a significados y estructuras. Es otro modo de enfocar un proceso social, de advertir cómo a través de la migración, se configuran prácticas y realidades alrededor de las vidas de las mujeres y hombres de manera distinta para cada caso.

La intención que nos proponemos es analizar cómo incidió el género y la masculinidad en el proceso migratorio que tuvo lugar entre España y Cuba durante la primera mitad del siglo XX, teniendo en

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

cuenta la significación de Cuba como polo receptor.

Aunque de casi todas las regiones de España llegaron inmigrantes en busca del anhelado «sueño americano», dos se destacaron por su impronta social y cultural, Galicia e Islas Canarias. Hombres y mujeres que conformaron los grupos más numerosos de los contingentes que desembarcaban en los puertos cubanos. Los casos gallego y canario son paradigmáticos dentro del proceso migratorio español, en momentos en que Cuba se constituía como una nación (Pérez de la Riva, 1975; Naranjo Orovio, 1984, 1994, y García Álvarez, 1994).

LA MIGRACIÓN DESDE EL GÉNERO Y LA MASCULINIDAD: «ESTO ES COSA DE HOMBRES»

El análisis del éxodo de personas de las regiones gallegas y canarias hacia Cuba, como movimiento integrador de dos procesos, revela un patrón migratorio similar relacionado con las características y causas de cómo se desarrolló.

A modo general, entre las razones que motivaron este traslado masivo, intervinieron factores económicos, políticos y sociales, vinculados a Galicia, Islas Canarias y Cuba. En el aspecto económico, se aprecia que la salida de los emigrantes, se corresponde con la pobre estructura económica que ofrecía limitadas opciones de empleos y salarios, si se comparan con los que conseguidos en la Cuba de aquella época. Además, ambas regiones reunían rasgos típicos de zonas rurales, eminentemente agrícolas, con un marcado minifundio y una casi inexistente modernización, de ahí que sus habitantes se vieran en la necesidad de ir en busca de mejores condiciones de vida y de un nivel menos precario (Naranjo Orovio, 1984, 1992; Núñez Seixas, 1993; Hernández García, 1981, y Hernández González, 1995).

Para que se tenga idea: una de las revistas de la colectividad canaria asentada en suelo cubano, hacía referencia de la grave situación eco-

nómica que se vivía en ese archipiélago durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918):

El problema económico sigue agravándose [...] como consecuencia también de la aguda crisis del trabajo. [...] No obstante lo cual no se da ocupación a los obreros, que forzosamente se hallan pasados y se cansan de pedir trabajo en mítines y manifestaciones ordenadas. [...] Suben hasta las nubes los precios de todos los artículos de primera necesidad, y al paso que llevan, muy pronto será casi imposible que el pobre pueda adquirirlos para su subsistencia (*Tenerife al día*, 1917, p. 5).

Diversas razones hacían de Cuba un destino atractivo, en parte por la divulgación que hubo de sus posibilidades económicas. La política migratoria, *los ganchos o derroteros*,³² las redes sociales y de parentesco³³ establecidas, también fueron determinantes en este proceso. Cabe señalar, como otra de las causas que provocó la salida —en el caso de los hombres—, el riesgo de ser reclutados con carácter obligatorio por el servicio militar español a principios del siglo XX; coyuntura que condujo a muchos jóvenes preferir embarcarse hacia Cuba, antes que ser instalados en un campamento militar o enviados a la guerra en Marruecos.³⁴ Asimismo, desde el punto de vista del imaginario popular, la influencia ejercida por el mito del indiano³⁵ fue importante, pues representaba un individuo convertido en un modelo de emigrante exitoso para sus paisanos, una referencia a seguir.

El patrón migratorio gallego y canario muestra, en ambos casos, el comportamiento caracterizado por un flujo mayor de hombres que

³² Así se les denominaba a los agentes de viajes intermediarios, que eran referenciados como «rufianes», pues lograban convencer a las personas pobres de embarcarse para América mediante el engaño y la estafa.

³³ Las redes parentales significaron un elemento importante en el proceso migratorio gallego y canario. A partir de los nexos establecidos con familiares, vecinos o amigos, muchas personas tomaban la decisión de embarcarse, esperando la ayuda para conseguir empleo y/o alojamiento. Un ejemplo evidente se puede apreciar en la conocida relación parental entre el «tío» y el «sobrín».

³⁴ Conflicto bélico de tribus bereberes contra la dominación española en el Rif (Marruecos español), entre 1921 y 1926.

³⁵ Denominación asignada al migrante que regresaba de América con fortuna y éxito.

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

mujeres, en especial de jóvenes solteros de entre 15 y 25 años. Por ejemplo, del total de inmigrantes procedentes de Galicia que entraron a Cuba, los hombres representaron aproximadamente un 69 % frente a un 31 % de mujeres (Barcia, 2001, p. 44). Esto nos explica que la presencia más activa de la migración de tipo individual fue mayor que la familiar, aunque esta última distinguió a la canaria. Era común que viniese una persona y después que creara condiciones de vida, reclamase a su familia, ya fuese madre, esposa, hijo/as, hermano/as, etc. Asimismo, las capas sociales de mayor protagonismo provenían del sector rural gallego y canario.

Por lo general, la colectividad gallega se asentó en las zonas urbanas, en especial La Habana, y la actividad económica principal fue el comercio, aunque también muchos se ubicaron en las zonas rurales. Mientras, el caso canario se dirigió principalmente hacia el mundo rural cubano. Ente el campesinado se ubicó social y culturalmente este grupo migratorio. La cantidad aproximada se estimó en más de cien mil personas durante el primer tercio del siglo XX. (Bethencourt, 1915, pp. 8-9, y Gómez Wangüemert, 1916, p. 315).

Un protagonista de ese tiempo, el intelectual canario Cayetano Bethencourt, en el artículo «Los canarios en Cuba: divagaciones inmigratorias», ofrecía su parecer desde una mirada masculina:

Canarios, en efecto, son los que manipulan centenares de colonias de caña en las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Oriente. Canarios los que año tras año han venido cosechando en Pinar del Río, Santa Clara y Habana, la rica hoja nicotiana. Concretándome a Las Villas, Cabaiguán, Guayos, Zaza del Medio, Tagüasco, Rubio, Placetas, Camajuani, Zulueta, Yagüajay, Meneses, etc., pueblos canarios son e hijos de canarios los elementos cubanos que en ellos han nacido y se desenvuelven en la lucha por la existencia (Bethencourt, 1915, pp. 8-9).

Otro aspecto muy significativo fue que, a partir de la intensificación

del movimiento poblacional gallego y canario, se instauraron estructuras y mecanismos vitales para la supervivencia económica-cultural, la adaptación de cada familia y la colectividad en la sociedad cubana. Las asociaciones³⁶ y publicaciones periódicas³⁷ repercutieron no solo en la estabilidad de la oleada migratoria hasta la década del treinta, sino que actuaron como órganos de poder dentro del proceso migratorio.

Si analizamos el comportamiento migratorio desde una visión social y cultural, en específico desde el género y la masculinidad, nos podríamos percatar de la influencia ejercida en el sentido de cómo se registró esa oleada migratoria. Al ser las relaciones de género un componente principal de la sociedad y que las políticas de género sean determinantes del destino colectivo (Connell, 1997, p. 38), nos ofrece la idea de que en cada proceso social, como la migración, haya un contenido de género que elabora la masculinidad y feminidad de hombres y mujeres de manera distinta y jerárquica.

Desde esta perspectiva, en un proceso migratorio se pudiese expresar en la configuración de identidades genéricas teniendo en cuenta los significados y los efectos contruidos a través de la aventura y la realidad migratoria. También revelaría un proceso donde el sujeto que migra constituye una identidad abarcadora del género y la masculinidad. No en vano, la significación de migrar, como hecho social, ha sido históricamente protagonizada por los hombres, en quienes las definiciones asignadas socio-culturalmente a partir de su sexo, han tenido una incidencia mayor en su participación en los procesos migratorios.

Ahora bien, no se puede dejar a un lado el contexto social y cultural

³⁶ En el caso canario: la Asociación Canaria, el Ateneo Canario de Cuba, Beneficencia Canaria, Canarias Sporting Club, Centro Canario de Instrucción y Recreo, Liceo Gran Canaria e Hijas de Canarias. Mientras, la colectividad gallega: Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia, Centro Gallego de La Habana, Hijas de Galicia, Sociedad Estudiantil Concepción Arenal, Naturales de Ortigueira, Club Deportivo Centro Gallego, Club Deportivo y Cultural Galicia, entre otros.

³⁷ Podemos señalar las siguientes revistas y periódicos canarios y gallegos: *Islas Canarias*, *Atlántida*, *El Guanche*, *Cuba y Canarias*, *Hespérides*, *Patria Isleña* y *Tierra Canaria*; *Eco de Galicia*, *Galicia*, *Galicia Gráfica*, *Vivero en Cuba*, *Fragancias* y los periódicos *Heraldo de Galicia*, *Ideal Gallego* y *Nos*.

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

de España y Cuba, para comprender cómo ambas sociedades producen el género y la masculinidad. En el sentido de la cultura moderna europea/americana, los hombres y las mujeres son portadores de tipos de carácter polarizados y representaciones binarias, en principio visto como algo «natural» e invariante, donde el concepto socialmente aceptado de masculinidad cobra una connotación primordial. Esto es fundamental a la hora de entender que, en el funcionamiento del género, la masculinidad actúa como una forma de ordenamiento y configuración de la práctica genérica, que estructura la percepción y la organización social en general. (Connell, 1997, pp. 32-38).

Para establecer la relación entre la migración y la masculinidad, hay que tener en cuenta la posición del género como sistema de relaciones sociales que evoca la interacción individuo-familia-sociedad-Estado. De tal forma que, si el género ha sido construido a través de la familia, la educación, la economía, la política, etc. (Scott, 2000, pp. 290 y 291); su incidencia es notable en escenarios básicos de la migración, como los sistemas de parentescos, mercados de trabajo y políticas migratorias.

El género, como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias distintivas de los sexos, opera también como forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2000, p. 289). En las culturas donde, por lo común, la masculinidad y la feminidad estén separadas y consideradas opuestas, como en los casos cubano y español, exista un culto a la masculinidad que incluye una noción de dominio que reconoce al hombre superior a la mujer y el que manda.

Aunque cada cultura tenga sus expresiones de lo que se presume que los hombres hagan, por lo menos en el sentido de la cultura moderna europea/americana, la representación del «hombre de verdad» pasa por una identificación con el arquetipo hegemónico de la masculinidad: el «macho» que persigue el poder, el dinero, el triunfo y que sea apto para subordinar no sólo a mujeres, sino a otros varones. En efecto, la «lucha» de los varones por demostrar que son

«hombres verdaderos» bajo las normas patriarcales, ha implicado una condición simbólica a su actuación y desenvolvimiento social como individuo ante su familia, las estructuras y organizaciones de diverso tipo.

En los procesos migratorios, el protagonismo alcanzado por los hombres está vinculado, entre otros aspectos, con que la decisión de migrar se halla fijada casi siempre por las figuras del esposo, el padre, el hermano, como parte de las relaciones de poder implicadas dentro de las estructuras familiares, característico de las sociedades patriarcales.

A las mujeres se les impone limitaciones a la hora de migrar, entre otras razones por los roles de género asignados, como reproductoras y cuidadoras de la familia. El hecho de salir de sus hogares de forma individual y separarse de sus «obligaciones», las convierte en objeto de críticas y reproches.

Respecto a los hombres, esto se experimenta de modo distinto. En quienes migran, existe una relación entre lo que espera cada uno en sí, sus motivaciones personales, con lo que espera de ellos su familia. Esta perspectiva parte también de asumir el proyecto migratorio como una estrategia familiar. Si tenemos en consideración que, mayoritariamente, las familias gallegas y canarias provenían del sector rural y agrícola, a los hijos varones, fuesen primogénitos o no, se les exigía sacar adelante a la familia en su conjunto, como parte de la estructura patriarcal. La misión encomendada, como práctica, era migrar, ganar dinero, enviar remesas, e ir creando las condiciones para un posible reclamo familiar.

El antropólogo David Gilmore afirmaba que en la mayoría de las culturas, la masculinidad se fundamenta en lo que denomina las tres *P*: «El varón debe proteger a su familia, debe proveer a sus dependientes y debe probar su potencia sexual y reproductiva» (Gilmore, 2008, p. 10).

De modo que muchos de los hombres llevaban sobre sus hombros la

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

responsabilidad de ser productores y proveedores del hogar. De acuerdo con el estatus económico, en el acto migratorio se demuestra cómo el patrón hegemónico de la masculinidad obliga a los hombres —principalmente a los más jóvenes—, a responder al arquetipo de buen proveedor del hogar. Se les pone a prueba la capacidad de obtener bienes materiales, y la necesidad de obtener éxito se corresponderá con la realización económica, muchas veces marcada por la angustia de obtener dinero (González Pagés, 2004).

Esta angustia, al convertirse en un motor impulsor que ha enrumado a los hombres por las rutas migratorias, además de que sirve para entender el por qué de las sanciones, desprestigio e incluso castigos que un hombre puede sufrir al no cumplir con sus obligaciones como «hombre»; tiene que ver con las propias necesidades de preservación de los núcleos familiares y de los lugares de origen de los emigrantes (Vega, 2008).

De manera que, para analizar cómo influyó el género y la masculinidad en el proceso migratorio que tuvo lugar entre España y Cuba durante la primera mitad del siglo XX, resulta importante determinar los símbolos y representaciones (mitos y modelos) que identifican lo masculino, y los significados de ser hombres como emigrantes en un sentido normativo (lo que deberían ser y hacer). Para así establecer la relación del contexto político (política migratoria) y de las organizaciones y prácticas sociales migratorias (familia-relaciones de parentesco y compadrazgos, centros regionales, publicaciones periódicas y empleos) con el proceso de producción simbólica del género y la masculinidad.³⁸

Asimismo, nos permitirá no solo visualizar cómo la configuración del arquetipo hegemónico de la masculinidad influyó en la organización y estructuración del movimiento migratorio, sino para también eva-

³⁸ Resultó muy útil el esquema del proceso de construcción de las relaciones de género propuesto por la historiadora norteamericana Joan W. Scott y el de R. W. Connell (véase en Scott, 2000, p. 289, y Connell, 1997, p. 37).

luar cómo esa representación de ser hombres se inserta en las relaciones sociales cubanas y en la conformación de estereotipos discriminatorios hacia cada especificidad migratoria.

LA POLÍTICA MIGRATORIA CUBANA: «LOS HOMBRES A TRABAJAR Y LAS MUJERES A SERVIR Y PARIR»

Para hacer una valoración del proceso migratorio en la época abordada, es necesario entenderlo como parte de un contexto político y de la construcción de la nación cubana en el marco de la modernidad que aspiraba el rango de civilizada bajo las normas occidentales.

Por otro lado, tradicionalmente las políticas migratorias, por lo menos en la época moderna, tienen la característica de ser diseñadas a partir de la visión patriarcal. Primero, porque son los hombres los que siempre han detentado el poder y la mayoría de los cargos y responsabilidades en el ámbito de la política, y ello no escapa a las decisiones que desde el Estado rigen los procesos migratorios. Además, las políticas migratorias muchas veces son estructuradas a partir de objetivos necesarios, pero diferenciadas en sexos, razas, etnias, etc. Por ejemplo, podemos encontrar en los mercados laborales de los lugares de destino de los emigrantes, que la entrada de hombres se considera como más sustancial, y la de mujeres con una incidencia menor. Esto quiere decir, que la migración de varones tradicionalmente se ha considerado como laboral y más importante, relacionado al rol de producir, mientras que la de mujeres se ha visto como dependiente, menos relevante, asociado a la reproducción biológica. (Jiménez Juliá, 1998).

En este sentido, las legislaciones e instituciones creadas en virtud de viabilizar el flujo migratorio, son las encargadas de definir la condición jurídica del inmigrante, posibles empleos, derechos civiles, penales y políticos, deberes, normatividades de extranjería, sanciones, detenciones, expulsiones y deportaciones, que afectan de manera distinta tanto a hombres como mujeres (Sandoval, 2009, p. 28).

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

Con relación al proceso migratorio español, evaluar con una mirada social y cultural la política migratoria cubana llevada a cabo, es imprescindible para determinar uno de sus múltiples sentidos. Dilucidar el contexto histórico cubano que caracteriza al proceso migratorio, contribuirá a distinguir la influencia simbólica de las concepciones de género y de aspectos como la raza y la nacionalidad que están detrás de las intenciones de la estructura gubernamental cubana, para acometer lo que se quería desde «arriba» con la nación cubana.

Cuba vivió durante la segunda mitad del siglo XIX dos guerras independentistas (1868-1878 y 1895-1898), y sobre todo la última, dejó efectos devastadores en toda la economía y la población cubana, especialmente en sectores de varones jóvenes, quienes en esa época eran llamados a ser los actores principales del desarrollo económico de la futura sociedad republicana cubana.³⁹ En efecto, hubo una emergencia en cuanto a la población económicamente activa y la mano de obra.

La adopción de una política migratoria durante las tres primeras décadas del siglo XX,⁴⁰ que privilegió la entrada de poblaciones españolas, estuvieron basadas en la selección étnica y de «raza», con el objetivo de controlar el funcionamiento de la futura sociedad a través de leyes higiénico-sanitarias, que permitiesen el perfeccionamiento genético de la población en aras de conseguir el ideal de individuo y sociedad deseadas⁴¹ (Naranjo Orovio, 2005).

³⁹ La pérdida demográfica cubana es uno de los indicadores más significativos. A raíz de la política genocida de «reconcentración», aplicada por el entonces capitán general de la Isla de Cuba, Valeriano Weyler (1896-1897), se calcula que más de 100 mil civiles que habitaban la región centro-occidental del país perdieron la vida, sin contar las bajas por concepto de guerra y daños colaterales.

⁴⁰ Con el proceso revolucionario de los años treinta y la posterior adopción de una nueva constitución en 1940, se cambió radicalmente la postura gubernamental con relación a la política migratoria anteriormente practicada. Más bien se restringió, y se pusieron múltiples limitaciones para la entrada de inmigrantes en Cuba.

⁴¹ Los debates y el diseño de una sociedad y nación cubana moderna en pos de alcanzar la pretendida civilidad, estaba bajo la anuencia de aquellos sectores sociales y culturales que gozaban de poder: oligarcas azucareros, grandes comerciantes, intelectuales, médicos, etcétera.

Esta práctica política estructuraba la posición discriminatoria y de «superioridad» de la ideología etnocentrista europea frente a la «barbarie africana», presente en los sectores sociales cubanos que detentaban la hegemonía cultural, al punto de establecer la creencia que al blanquear la sociedad para disminuir la población negra, aseguraría una sociedad cubana civilizada, menos delictiva y criminal. A decir de la historiadora española Consuelo Naranjo:⁴² «Al equipararse raza con nación y con cultura, se delimitó la existencia de una nación fuerte y soberana a la existencia de una única raza, española o cubana, según quien formulara la idea, cuyo fundamento, en ambos casos, era el hombre blanco» (Naranjo Orovio, 2005).

De ahí, que el blanqueamiento de la población cubana mediante la introducción de familias y trabajadores blancos, buscaba el fomento de una población rural y agrícola capaz de asumir el desarrollo de la industria agroazucarera —principal renglón económico cubano—; y de una población urbana vinculada a la esfera comercial. Se legitimaba así, un modelo de inmigrante y de migración deseable, que tributara a una idealizada personificación de la nacionalidad cubana —con gran connotación en lo masculino—: «hombre blanco, de constitución fuerte y aclimatable».

De este modo, la inserción de poblaciones españolas implicaba un conjunto de matices sociales y culturales, al perfilarse distintas legislaciones destinadas a promover específicamente la entrada de varones para ocupar sectores necesarios de la economía, como la construcción, la producción azucarera, tabacalera, mientras que a las mujeres para los servicios domésticos o como procreadoras en los diversos proyectos de colonización blanca, con el propósito de «blanquear» la población cubana. Sin embargo, con respecto a las mujeres existía un mayor control y regulación, pues se les establecían limitaciones a su entrada como la edad, llegando al punto de prohibirles el ingreso a las menores de 21 años, con la excepción de estar acompa-

⁴² Para mayor información acerca de la relación entre la inmigración española y el debate racial en Cuba, así como el uso de la ciencia médica y antropológica para defender la selección étnica basada en la eugenesia, véanse: Naranjo Orovio, 1996 a, 1996 b, 2003, 2005, y García G., 1996 b, 1998).

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

ñadas por familiares o que estuvieran casadas (Naranjo Orovio, 1984).

En este contexto, las poblaciones canarias y gallegas se vuelven las más demandadas por la sociedad antillana: similitud cultural y condición agrícola, componen dos de los principales motivos. En gran medida, este proceso migratorio español describe la intención de constituir un arquetipo masculino blanco que asumiera las labores agroazucareras (canarios) y comerciales (gallegos), y un arquetipo femenino blanco idóneo para «procrear» familias «sanas» y «fuertes» en las zonas rurales (canarias) y de servicio doméstico (gallegas). Detrás de la política migratoria, con los proyectos de colonización, se indica cómo subyace la proyección de significados culturales basados en las representaciones «tradicionales» de la masculinidad y la feminidad, presentes en sociedades patriarcales como la cubana y española.

Por ejemplo, en 1906, el doctor Federico Córdova, quien era el secretario de los Comités Seccionales de Protección al Inmigrante, defendió ante el Estado cubano la promoción de la inmigración con familias canarias. Su reclamo se basaba en que «era la mejor por su capacidad de aclimatación y resistencia para el trabajo de nuestros campos, y además porque favorecía la bondad de los cruzamientos genéticos» (García G., 1998, pp. 57-66).

Durante los primeros gobiernos republicanos en Cuba, se emprendieron una serie de iniciativas y planes a favor de la introducción de familias de origen canario y gallego. En el año de 1905, se emitió una comunicación referente al Decreto que regulaba la labor de la Liga Agraria,⁴³ en la cual, se le permitía a este consorcio ejecutar acciones para la entrada de inmigrantes o realizar particularmente proyectos de colonización agrícola con familias españolas (FSP, 1905, leg. 115, no. 94).

⁴³ Agrupación que reunía a los más importantes hacendados azucareros, propietarios y colonos cubanos y españoles.

⁴⁴ La ley autorizaba al Ejecutivo disponer hasta un millón de pesos para el fomento de la inmigración y la colonización, en la que se incluía abiertamente la población canaria y gallega; además, modificó el Reglamento de Inmigración en el sentido que no se cobraría ningún impuesto por la entrada de inmigrantes (FSP, 1906, leg. 115, no. 99; Borges, 1952, p. 175).

Una de las principales iniciativas gubernamentales pro inmigración y colonización, fue la Ley de 11 de julio de 1906. Este decreto presidencial constituyó el precedente y la base para que los gobiernos republicanos actuaran sin trabas por la iniciativa migratoria, por lo menos hasta fines de la década del veinte.⁴⁴

Sobre la base de la Ley de Inmigración de 1906, la Compañía Azucarera El Lugareño presentó al gobierno y acometió, un proyecto de inmigración con familias procedentes de las Islas Canarias, estableciendo la introducción de 60 núcleos familiares, unas 250 personas (FSP, 1906, leg. 115, no. 92).

En enero de 1911, el hacendado Antonio Masferrer presentó, ante la Cámara de Representantes, otro proyecto de colonización agrícola, que proponía el traslado a Cuba de emigrantes de procedencia isleña y gallega para establecer un central azucarero. Este plan tenía como trasfondo el reconocimiento que el emigrante que mejor se desenvolvía en el campo cubano era el canario, mientras que los gallegos eran los más adecuados para el trabajo en ferrocarriles, caminos, comercios, etc. (FSP, 1911, leg. 48, no. 32; Naranjo Orovio, 1992).

En pos de viabilizar y ejecutar las intenciones migratorias gubernamentales, se fundó en 1912, la Asociación para el Fomento de la Inmigración, de la que se generaron diversos planes de colonización agrícola con familias canarias. La prensa de la inmigración canaria se hizo eco de la creación de esta institución. La revista *Islas Canarias* en su escrito «Ciudadanos sí; braceros no», manifestaba al respecto: «Hace pocos meses, varios señores hacendados y dueños de ingenios, con muy plausible acuerdo, han formado una entidad llamada Fomento de Inmigración, con el objeto de allegar fuerzas para la agricultura; y tenemos entendido que en ella preferirán a los hijos de Canarias» (Adamacensis, 1913, p. 5).

El 10 de noviembre de 1915, el propio rotativo divulgó el artículo «Inmigración: preferencia por los canarios» del periódico cubano *La Discusión*. Al reconocer la formulación de una iniciativa del Congreso

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

que fomentaría la llamada «inmigración de mostrador», clara alusión a los gallegos, no solo encontramos una de las diversas razones para favorecer la introducción en Cuba de la población isleña, la compatibilidad con un modelo distintivo de masculinidad del hombre canario, sino que por ello justificaba ante el Congreso cubano el por qué «preferir» a los canarios: Por su clima análogo al nuestro, por la similitud de cultivos, se adapta mejor el canario en Cuba que ningún otro forastero. Como es poco aficionado al comercio, la industria y el servicio doméstico, apenas llega se traslada al campo dedicándose a las labores campesinas. Procedentes de un país esencialmente agrícola, los isleños aquí se alejan de las ciudades [...] El isleño es recio de constitución física, laborioso y se aparta de las luchas políticas locales rechazando las propagandas ácratas (Nota Editorial, 1915, p. 8).

Para el 15 de agosto de 1916, la propia *Islas Canarias*, publicaba una carta redactada por el entonces presidente cubano Mario García Menocal a uno de los líderes de la comunidad canaria. En esta se precisan los motivos que favorecen la acogida del flujo isleño por el Estado cubano:

Me complace, por mi parte, en aprovechar esta ocasión para significar el alto valor que a mis ojos tiene la inmigración canaria, que se adapta con facilidad y rapidez excepcionales a las condiciones todas de nuestro país y a la que debe Cuba, por lo mismo, en medida considerable, su progreso agrícola y su riqueza [...] (Nota Editorial, 1916, p. 2).

La migración gallega también se favoreció a través de las diferentes legislaciones y de los planes de colonización elaborados. Un proyecto que se destacó fue el del empresario Urbano Feijoo Sotomayor, quien exponía la conveniencia que supondría traer mano de obra desde Galicia, en detrimento de braceros antillanos, indios y culíes chinos. Ello lo fundamentaba desde el punto de vista de los altos costos que llevaría trasladar a estos últimos e emigrantes, la dificultad de su adaptación y aprendizaje, pero en realidad, más allá de las determinantes económicas, se imponían los

prejuicios raciales.

Otro plan ideado por Ortelio Foyo (ex secretario de Agricultura en 1910), consistía en traer a labradores gallegos para la ejecución de faenas agrícolas, así como otros proyectos destinados al trabajo en las minas, como el de las compañías Ponupo Mangannesse Company y Spanish-American Iron Company, radicadas en la zona oriental del país, que planearon traer trabajadores gallegos por medio de los llamados «ganchos» o agentes intermediarios que maniobraban en Galicia (Naranjo Orovio, 1988).

Los inmigrantes gallegos, al hacer referencia a las peculiaridades que favorecían la entrada de este grupo de emigrantes en la sociedad cubana, expresaron a través de la prensa regional:

Al gallego se le estima, pues se le prefiere por su laboriosidad, por su honradez y por su fácil asimilación al ambiente local [...] Los gallegos son la multitudes que empujadas a la emigración por la miseria, luchan rudamente por el pan en las desconocidas tierras adonde el azar los lleva sin más armas que su voluntad y el esfuerzo de sus brazos (Nota Editorial, ago. 1919).

De manera que, en el interior de la política migratoria cubana estaba el criterio de evaluar la «utilidad» y la compatibilidad cultural, que desde el punto de vista racial brindaban las poblaciones gallegas y canarias, a partir de sus virtudes y carácter adaptativo, pero que refieren la percepción de lo considerado como masculino y femenino. La identificación de imágenes sobre estos varones y mujeres ofrece un asidero para determinar los significados que pueden explicar por qué se vigoriza ese movimiento migratorio.

Los planes de colonización (mecanismos implementados para incentivar la producción agroazucarera y la población blanca rural) son una muestra de cómo se valoriza por razones de género y masculinidad, los significados de los hombres y las mujeres gallegas y canarias. A su vez, nos permite visualizar los efectos que, de manera

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

distinta y desigual, experimentaron los hombres y las mujeres, los unos para la esfera pública y productiva, y las otras como domésticas y reproductoras.

NO SOLO ES MIGRAR, ES HACERTE HOMBRE: EL MITO DEL INDIANO

En sociedades de tipo patriarcal es característico que los elementos constitutivos de la masculinidad predominante incluyan actos demostrativos de heroísmo, coraje, no tener miedo, ser competitivo y tener éxito, etc. A la vez, son culturas en las que los varones deben realizar una prueba o algún ritual para convertirse en hombres «de verdad». (Gilmore, 2008, p. 33).

Otro aspecto constitutivo importante, es que ciertas maneras de percibir la masculinidad varía en cuanto a la clase social o la raza. El discurso de la masculinidad dentro de los parámetros de la condición social, entre el hombre con solvencia económica y el que no la tiene, tiende a ser diferente. El pobre lucha, se arriesga, busca triunfar, y la migración le sirve para alcanzar sus objetivos.

Si bien el origen social —la condición rural y humilde—, que por lo general distinguió a los protagonistas de estos procesos migratorios, fue un móvil indiscutible, también sugestionó que el acto migratorio y el éxito que pudiese alcanzarse propiciaran una razón para reafirmar la masculinidad de los hombres que venían a Cuba.

Según el antropólogo David Gilmore, cuando la masculinidad es tratada desde los sectores más populares y humildes, quienes tradicionalmente son oprimidos, los códigos masculinos se intensifican, convirtiéndose ésta en una cuestión «importante, central y crucial», debido a que existe la necesidad de reafirmar lo que se vale (Gilmore, 2008, pp. 36-43).

La aventura migratoria en sí poseyó un conjunto de significados para

los hombres. De ahí, que la exigencia social sobre los varones es mayor respecto a las mujeres. En ellos está presente la urgencia de probar ante la sociedad, la «hombría» que son capaces de llegar a ostentar. El acto de migrar se puede decir que se convierte en una prueba, en una especie de ritual de la masculinidad.

De modo que fue la experiencia migratoria una de las formas en que se expresó la necesidad de los varones de medir su «hombría» ante otros hombres, de ganarse la aprobación de todos, para así demostrar su «verdadero» valor. La idea sugiere que ser emigrantes para los hombres canarios y gallegos equivalía a demostrar ante los demás su crédito como tal. El sociólogo Michael S. Kimmel precisó esa constante búsqueda de los hombres: «La masculinidad es una aprobación homosocial. Nos probamos, ejecutamos actos heroicos, tomamos riesgos enormes, todo porque queremos que otros hombres admitan nuestra virilidad» (Kimmel, 1997, pp. 49-62).

Con la creación de mitos en torno al éxito económico que obtuvieron una parte de los emigrantes gallegos y canarios en tierras cubanas, cobró gran relevancia el impacto social y cultural que tuvo la figura del *indiano-americano*, un «nuevo rico» surgido durante el proceso migratorio entre España y América, y en este caso Cuba. La vigencia y popularidad del mito del indiano contribuía a que muchos jóvenes gallegos y canarios, esperanzados por mejorar, se inmiscuyeran en la dinámica migratoria.

Este personaje representó un paradigma a seguir por los varones jóvenes, debido a lo que simbolizaba económica y socialmente. Fueron considerados en su época como el sueño que todos querían alcanzar. Estos eran los emigrantes que llegaban a Cuba y lograban reunir capitales y riquezas por el triunfo obtenido en los diversos negocios, y en el desempeño en comercios, la agricultura, la minería, etcétera.

Desde el punto de vista social eran estimados como hombres «ilustres», «hombres que valen», no solo en la sociedad donde obtenían el ascenso económico, sino también al retornar a sus regiones de origen.

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

En este sentido, distintos cantares y poesías canarias de principios del siglo XX, según el historiador español Julio Hernández García, demuestran el prestigio social que gozaba la figura del indiano-americano, y que podía favorecer a los hombres a obtener «otro bien» muypreciado, las mujeres:

*Pa' La Habana me voy, madrej
aunque venga sin dineroj
pa' que digan las muchachasj
ahí viene el indiano nuevo...j*

(Hernández García, 1989, p. 35)

La prensa canaria radicada en Cuba se hacia eco del crédito y la fama que disfrutaban los hombres canarios que cumplían el papel de indianos. El 2 de diciembre de 1916 fue publicada una reverencia a ese fenómeno y del influjo que encarnó para un poblado de la ciudad isleña de Santa Cruz de Tenerife, incluso como parte de un ritual masculino:

Los indianos han sido siempre actores principalísimos del progreso de Icod. Modestos argonautas, una vez que conquistaron en América su humilde vellocino, tornaron sedientos de reposo al rincón solariego, y en él labráronse un nuevo hogar, rodeáronse de una nueva familia, y fueron más tarde los padres de los nuevos aventureros que marcharon también en busca del codiciado centén, llevándose el recuerdo de la novia que dejaran al partir y la esperanza de volver a cumplir el juramento y celebrar, con la mayor pompa, las deseadas nupcias... ¡Ah el indiano! Acaso sea el único que en sus zafias entendederas ha comprendido mejor el espíritu trashumante de la raza.

En América se le busca y se le codicia, y en todas partes mantiene la tradición de aquella mocedad isleña, fuerte, alegre, trabajadora, de la que se cuenta (Rodríguez, 1916, pp. 6-8).

Al ser una tradición meramente masculina, que personificaba el triunfo y la prosperidad de aquel que se enriquece en Cuba o en América, también significó un parámetro para bautizarse como un

«verdadero hombre», mediante la legitimidad y el reconocimiento social dentro de la comunidad migrada y las sociedades gallega y canaria, al llegar a poseer lo más anhelado por el inmigrante en aquella época: propiedades y capital financiero.

EN TORNO A LOS HOMBRES CANARIOS Y GALLEGOS: CAMPELINOS, BODEGUEROS Y PESCADORES

¿Cuáles son los significados de ser hombres canarios y gallegos en Cuba? El hecho de que las definiciones transiten por el escenario migratorio, matizan la complejidad de la construcción simbólica. Por un lado, tiene que ver con el efecto de las relaciones de lo asociado a los modelos de masculinidad dentro del proceso migratorio, y por otro con la conformación de estereotipos discriminatorios, pero ajustados al marco de las relaciones sociales cubanas.

Ya vimos cómo la política migratoria cubana contenía referencias de masculinidad y feminidad gallega y canaria que, en unión a las concepciones acerca de la raza y nacionalidad, establecían idealizaciones con la pretensión de cubrir las demandas económicas y demográficas cubanas, que asegurasen la entrada de Cuba a la modernidad y la civilización.

Si bien la identificación de ciertas características asociadas a estos varones y mujeres sirvieron de justificación para favorecer la inserción de estos en suelo cubano, crearon, además, las condiciones para que —a través de las sociedades regionales, las revistas y los periódicos de ambas comunidades migratorias— se reprodujeran imágenes culturales en torno a los modelos de masculinidad que representaban a quienes venían y se establecían en Cuba.

Tal fue el caso de la colectividad canaria, que para argumentar y defender el proceso migratorio hacia Cuba, asoció una construcción social del hombre isleño⁴⁵ al mejoramiento agrícola cubano, a través de sus aportes a la consecución económica, a la nación y a la nacio-

⁴⁵ Forma en que se identificaban en Cuba a las personas oriundas de Islas Canarias.

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

nalidad cubana.

Para ello, alrededor de ese hombre isleño se evocó una simbología vinculada al campo y la agricultura, que lo personificaba como campesino y agricultor. Eso se aprecia con la reproducción de una imagen que le dignificaba mediante cualidades como la sobriedad, la resistencia, la fortaleza, la laboriosidad, la honradez, etc. Estos valores corresponden con esa percepción normativa y popular de «buen hombre», y que buscaba reflejar lo que significaba ser un hombre canario «verdadero».

Se pueden citar algunos artículos y conferencias que, divulgadas por la prensa, fueron favorecidas por el principal organismo social de los inmigrantes isleños en Cuba, la Asociación Canaria. Como un ejemplo, en «La Colonia Canaria», publicado en la revista *Cuba y Canarias*, se llegó entonces a afirmar:

[...] Que no sólo se distinguen los canarios en Cuba por su laboriosidad, su amor al trabajo y su honradez, sino que se adaptan de tal manera a las costumbres y al carácter del país, que aquí han vivido siempre como en su propia tierra y con los cubanos viven en perfecta confraternidad como si fueran hermanos en la patria (*La Colonia Canaria*, 1912, p. 8).

Por su parte, el escritor canario Francisco González Díaz, quien tenía estrecha colaboración con los rotativos isleños en Cuba y la Asociación Canaria, en una de las conferencias ofrecidas durante una visita que hizo a Cuba entre finales de 1914 y principios de 1915, y editadas íntegramente por la revista *Islas Canarias*, manifestaba acerca de los inmigrantes canarios:

Éstos [probado se halla por su larga actuación histórica en Cuba] se identifican muy rápidamente con el elemento nativo [...] Señaladamente el género de labor que hacen en Cuba: son los obreros agrícolas, los creadores de la riqueza

de los campos, los agricultores, los operarios de los ingenios, representado por su honradez, por su laboriosidad, por su resistencia, por su sobriedad asombrosa, un valor, un coeficiente económico que puede —digámoslo con orgullo— sostener victoriosamente la comparación y competencia con todos los demás elementos españoles y extranjeros que contribuyen al progreso de Cuba (González Díaz, 1915, pp. 8-9).

El mismo intelectual, en el escrito «Un canario en Cuba» recogido por *Islas Canarias*, que describió todo el viaje que realizó a Cuba, expuso:

[...] El canario impone la victoria de su fuerza, de su perseverancia, de su morana frugalidad y su perfecta hombría, de su bien, virtudes con las cuales se abre paso y adquiere mayor estimación. [...]

[...] porque representan una gran energía pasiva, capaz de levantar un enorme peso de trabajo. En su potencialidad está el poder con que los isleños de Canarias, colectivamente, triunfan y se imponen en América. Su sudor fecundizan los campos de Cuba; sus brazos levantan las cosechas y, en esfuerzo sobrehumano, las empujan y las conducen hasta el punto máximo donde la máquina reemplaza al hombre (González Díaz, 1916, pp. 4-5).

De modo que las actividades y las consideraciones correspondientes al universo masculino de la migración canaria expresaron la intención de indicar el significado de los hombres que venían y se encontraban en los campos cubanos. La manera en que se hizo, tuvo en la reproducción de una representación social y cultural del inmigrante isleño, uno de sus principales recursos.

Tener en cuenta cuáles son las imágenes simbólicas que se reproducen de los hombres que vienen a Cuba, sirve también para determinar cómo ese sistema de referencias de género estructura la división y organización del trabajo, en especial a la hora de acceder y obtener un empleo.

Si bien el empleo ha sido uno de los principales puntos de análisis

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

del fenómeno migratorio, luego de una travesía hacia una «tierra prometida», quienes migran al llegar a su destino para encontrar una «mejor vida», comienzan una nueva odisea como parte de su inserción en la sociedad que los recibe: obtener un trabajo que les permita subsistir y desarrollarse económicamente. Esto equivale a recibir mejores ingresos de los que se pueden obtener en su lugar de origen, más calidad de vida y beneficios, garantizar las necesidades básicas materiales y emocionales. (Matas, 2009).

Dentro del caso migratorio gallego, la llegada se vio envuelta en diferentes situaciones con respecto a los hombres a la hora de emplearse, debido en parte a la reproducción simbólica de significados de que eran objeto. En el caso de los hombres gallegos, el sector terciario de la economía cubana fue en el que más se desarrollaron, es decir, en el comercio. En tal sentido, nos referiremos al empleo más representativo que los gallegos ocuparon en la sociedad cubana: el de *bodeguero*, un oficio que popularizó a este grupo de varones, como resultado de las redes de parentesco gallegas en Cuba.

Este empleo llegó a convertirse en un símbolo y distinguió a los inmigrantes gallegos con relación al conjunto español. No en vano, la historiadora Consuelo Naranjo Orovio titularía con toda intención uno de sus trabajos *Del Campo a la Bodega: Recuerdo de gallegos en Cuba* (Naranjo Orovio, 1988). Esta autora destacó que en varias entrevistas realizadas, se coincidía en las implicaciones sociales que tenía este empleo, considerado como de «esclavos».

Los varones no solo viajan con sus equipajes y aspiraciones, sino además con toda una serie de significados socioculturales acerca de ser hombres, producto de la construcción de la masculinidad. Serlo equivale a lograr sus objetivos no importa lo que cueste, el fin justifica los medios. Migrar se convierte entonces en una meta a seguir. Es decir, salir de sus tierras en busca de una de las mayores angustias que sufren los hombres, obtener bienes materiales, éxito económico, aunque el costo fuese demasiado alto. Muchos jóvenes gallegos que llegaban a Cuba con sus sueños de conquistar la «América prometida», eran contratados en los almacenes de las bodegas, donde vivían en terribles condi-

ciones y explotados por míseros salarios. En la prensa de la época en Cuba, se puede constatar la situación por la que muchos de estos empleados transitaban:

Es insoportable el abuso que se traen con los sufridos dependientes de bodega. Los dueños de establecimiento no cierran las tiendas nunca y eso es un atropello para la dependencia. La sanidad obliga a bañarse a los farrucos, pero no tienen tiempo ni para eso, porque están detrás del mostrador despachando la buluba cruda desde las 4 a.m. hasta las 10 p.m. (*La Política Cómica*, 1924)

A pesar de que a nivel popular los gallegos eran denominados como los «bodegueros», esta imagen tenía como trasfondo toda una amalgama de prejuicios que originaba en muchas ocasiones creencias y atribuciones negativas. Se les tildaba de «tontos», que fácilmente podían ser engañados debido a su baja escolaridad, además de su obsesión por el ahorro, de ser usureros, obsesos por las «mulatas» cubanas —considerado el mejor invento español—, y por estas hacer de ellos lo que se les antojara, lo que les traía como consecuencia numerosas suspicacias alrededor de su persona:

Aquellos bodegueros que encontraron en el calcetín de lana un anticipo de la caja de ahorro, eran un poco odiados [...] Cuando la mulata pedía permiso para hablar por teléfono, la dejaban pasar [...] Los bodegueros son nobles en el fondo, pues creen en todos los vientos de enfermedad que llegan del solar, y fían por años [...] Había que ser bodeguero para que la familia que se mudó de la cuadra se fuese sin pagar la cuenta (Secades, 1957).

Pero no solo de bodegas vivieron los inmigrantes gallegos en Cuba. Otro empleo ejercido por muchos fue el de pescadores, un trabajo considerado de tradición masculina, en el que es casi inexistente la presencia de mujeres, en parte por los supuestos peligros que implica y que solo un hombre podría «asumir», pero también porque se requiere de fuerza física, y, de acuerdo con la equívoca creencia, las mujeres son el «segundo sexo», las «débiles» e «incapaces» de rea-

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

lizar esfuerzo físico. Sin embargo, las gallegas si tenían la «capacidad» de cocinar, planchar, en fin, de ocuparse de los quehaceres domésticos para buscarse el sustento: tareas «propias de su sexo».

El oficio de pescador, de fuerte arraigo en Galicia, fue una forma de estos inmigrantes trasladar sus experiencias laborales a la sociedad que les acogió. En La Habana, un pueblo que se destacó por sus peculiares pescadores, marineros de cabotaje, carpinteros de ribera,

BRUTOS, BURLADOS Y EXPLOTADOS:

EL GALLEGUÍBIRI Y EL GUAJIRO

Como se asentaron numerosos inmigrantes gallegos que según el investigador Xosé Neira Vilas: «Añorando tal vez la comarca nativa, muchos inmigrantes del litoral gallego se asentaron en Casablanca, y desempeñaron los mencionados oficios» (Neira, 2007, p. 10).

BRUTOS, BURLADOS Y EXPLOTADOS:

EL GALLEGUÍBIRI Y EL GUAJIRO

Si bien los procesos migratorios permiten visualizar cómo se constituyen diversas construcciones socioculturales en torno a los protagonistas, la conformación de estereotipos y de actitudes discriminatorias, tienen que ver no solo con las implicaciones por la condición social del inmigrante, sino por su vínculo con el significado de ser hombre e inmigrante dentro de las relaciones sociales de la sociedad receptora.

Al ser creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo o grupo social, con el empleo frecuente de simplificaciones excesivas que reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas, los estereotipos tienen usualmente un impacto negativo y rígido en torno al grupo de personas, como los inmigrantes, en tanto limitan y condicionan las potencialidades de desarrollo de las personas insertadas, en este caso dentro de la sociedad receptora (González Pagés, 2006, p. 20).

Como la necesidad económica fue una de las principales causas del

proceso migratorio canario y gallego, esta realidad reveló que los protagonistas del proceso procedieron de las capas sociales más humildes y desfavorecidas de la sociedad de origen. Ello significó que la pobre condición cultural y social, los puso en desventaja con respecto al complejo sistema de relaciones sociales de la sociedad cubana.

A pesar de que, desde la política gubernamental cubana y las propias comunidades canarias y gallegas, se dignificara la representación cultural de sus respectivos inmigrantes, en virtud de la economía y demografía nacionales; distintos sectores de nuestra sociedad construyeron estereotipos discriminatorios en torno a ellos.

Los hombres gallegos constituyeron un conjunto especialmente estigmatizado dentro de los emigrados hispánicos en Cuba, debido a que procedían de una región atrasada económicamente de España, con un alto índice de analfabetismo y pobreza.

Esto evidencia cómo, dentro de los procesos migratorios, se elaboran códigos, patrones y representaciones, en relación con categorías como clase social, sexo y nacionalidad, utilizadas para disminuir a ciertos grupos sociales insertado en dinámicas sociales diferentes a las suyas. De modo tal que, al diferenciarse en cuanto a cultura, idioma, comportamientos, origen y poder adquisitivo, la sociedad cubana de cierta forma los miraba y trataba recelosamente, o sea, como los «otros».

A través de los medios de comunicación y el teatro en Cuba, se crearon imágenes estereotipadas de ciertos grupos raciales, sexuales y nacionales. Dentro de estos sectores marginados del discurso de los elogios estaban los gallegos (González Pagés, 2003).

El teatro bufo cubano se encargó de representar como uno de sus personajes masculinos, al *gallego*. Este espacio cultural tuvo una influencia importante a la hora de reproducir muchos estereotipos peyorativos hacia estos varones. Con la puesta en escena de tres célebres personajes del género teatral, la famosa trilogía del *negrito*, la *mulata* y el *gallego*, se colocaba al último protagonista en los ni-

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

veles bajos de la escala social, al ser situado junto a dos figuras que sufrían de la discriminación en la sociedad: «Nadie ha valorado lo que esconde ese modesto calzado (refiérase a la chancleta), que como la alpargata para el gallego, el más sufrido, explotado y discriminado de los inmigrantes, caracteriza una economía» (Leal, 1975).

Más allá de las simpatías y chistes que las obras se proponían transmitir, se pueden apreciar numerosos prejuicios y subjetividades que ejercían una poderosa influencia en la sociedad cubana. Muchas compañías teatrales como las de los maestros Penella, Arango, Regino y la Compañía de Bolaños lograban, al presentar el personaje del «gallego» como una figura ridícula en sus funciones, cierta reafirmación de lo que sucedía a nivel social.

La historiadora Consuelo Naranjo abundó al respecto: «El gallego forma parte de la clase baja, desarrollándose su vida en un mundo de engaños y robos, siendo objeto de las burlas y de las trampas de las otras dos figuras que junto con él son puestas en escena, nos referimos al negrito y la mulata» (Naranjo Orovio, 1984).

La problemática correspondiente a este tema, tuvo a través de la prensa regional gallega en Cuba, enérgicos rechazos por parte de esta colectividad de inmigrantes:

Dada la ignorancia y el género algo más que mediocre de los actores-autores, para ganarse el mezquino mendrugo y explotar al público bonachón, buscan un tipo de gallego imaginario, porque el tipo que presentan realmente ni existe ni existió [...] gallego imaginario, porque así hay que llamarlo, debido a que este personaje lo revisten de costumbres y gestos, que nosotros los gallegos estamos lejos de tener [...] El infortunado protagonista de la mitología, aparece en el escenario haciendo cabriolas grotescas, empleando el lenguaje del ebrio, imitando en todo lo posible las pantomimas del mono y otras numerosas disparatadas que la buena crianza no nos permite reproducir (Nota Editorial, 1919).

Hacer alusión a los varones gallegos en Cuba, se correspondía en ocasiones a frases populares como gallegos de «patas sucias», «aplata-naos», que vislumbraban los significados culturales contruidos desde la sociedad cubana alrededor de estos inmigrantes. Todas estas características asignadas a los gallegos se tornaban descalificativos. Por tanto, en una sociedad patriarcal, ser un hombre descalificado lo aleja del ideal de la masculinidad frente a otros hombres, es decir, su variante hegemónica.

En este sentido, a un hombre inmigrante, proveniente de una región pobre, con una lengua diferente, en busca de empleos para subsistir —como lo fueron los bodegueros o pescadores— le era conferido social y culturalmente una posición de marginación e inferioridad con respecto al nativo —en este caso el cubano—, solvente desde el punto de vista económico y, por tanto, legitimado por la sociedad donde se encuentra interactuando.

Por otra parte, dentro del devenir histórico cubano, a los individuos que viven fuera de las ciudades se les ha atribuido una serie de estereotipos, los cuales matizan sus maneras de ser y existir. Cuando en Cuba se habla o se piensa en los campesinos o, en aquellas personas que viven en las zonas rurales, existen una gama de calificativos peyorativos que indican una situación rural asociada con ser guajiro, rudo, bruto, salvaje, etcétera.

De ahí que, dadas las características del patrón migratorio canario, distintas valoraciones acerca del hecho ser isleño se asociaban con lo animal, la brutalidad, la fuerza, la incultura, la persistencia, la férrea voluntad, etc. La construcción de estos estereotipos se basaron en la existencia de una concepción dentro de la sociedad cubana, vinculada con la condición de quien vive en el campo: el guajiro. La simbología que encarnaba esta figura rural cubana se asemejaba con la representación cultural del canario.

Varios de los protagonistas isleños de ese período analizaron y ofrecieron puntos de vista en torno a la descalificación de los emigrantes dentro de las relaciones sociales y culturales cubanas. Uno de ellos, Francisco González Díaz en su libro *Un*

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

canario en Cuba, aportó elementos que matizan el fenómeno:

¡Lástima que en su enorme mayoría, en su generalidad casi, sean nuestros emigrantes analfabetos! Por eso difícilmente se eleven de bestias de trabajo a hombres libres y respetables; por eso son víctimas indefensas de todas voracidades, de todas las tiranías, de todas la explotaciones. Se me dirá que en el mismo defecto inferioriza a los emigrantes españoles en general y aún podría decirse que a los latinos; pero el nuestro, el hijo de Canarias, a todos los demás tristemente excede en incultura (González Díaz, 1916, p. 4).

Resulta interesante la visión que nos ofrece este hombre que, desde su enfoque como intelectual, percibió el proceso. Incluso, su consideración va más allá, al tomar en cuenta que también les sucede a los españoles en general. Esto ofrece la perspectiva que la condición de emigrante es un estigma para la sociedad receptora. Por supuesto, el factor instructivo sobresale como una razón. Pero estos niveles de discriminación tienen que ver, entre otras cosas, con el establecimiento de las relaciones de poder a partir de un contexto dado, como el cubano. Igualmente, hay que tener en cuenta la clase social —los emigrantes isleños en su mayoría eran pobres—, y para una sociedad tan estratificada, es sinónimo de sumisión.

Sin embargo, existe un punto elocuente que enmarca los niveles de interacción entre los comportamientos masculinos, identificado con el tipo de relación hegemonía-subordinación, a través del trabajo agrícola, su paga y la poca valoración que se tenía desde las ciudades. Aunque para los sectores más populares bregar en el campo era sinónimo de «hombría», para los sectores ciudadanos más pudientes no. Pero no puede dejarse a un lado, que la conformación de estereotipos en torno a los canarios y gallegos desde la sociedad cubana, tenían que ver con el alto grado de competitividad alrededor del mercado laboral con los trabajadores cubanos.

No obstante, en aquella época quienes laboraban en el campo eran los más pobres y el jornal que se cobraba no era una buena paga. A pesar de ello, representaba mucho más para los emigrantes cana-

rios porque el mismo trabajo, allá en Canarias, era peor pagado. Esta situación hacía que arrendatarios o reclutadores de fuerza de trabajo agrícola en Cuba explotasen laboralmente a estos hombres, y los sometieran a condiciones de trabajo muy difíciles.

Otra figura prominente de la migración canaria, a través de la revista *Islas Canarias*, agregaba más en cuanto a la asignación de calificativos despectivos a que eran sujetos los hombres canarios: «Hasta hace poco en Cuba se tenía un mal concepto de los canarios. No se les concebía sino con la guataca en la mano, labrando la tierra, haciendo producir el pan de cada día. Trabajo honrado al fin, pero superficial [...]» (Benítez, 1911, p. 6).

Diversos chistes del imaginario popular cubano también alimentaron esa simbología enfatizada hacia lo primitivo y lo animal. Se decía en aquel entonces: «el animal que más se parece al buey es el isleño» o «el isleño es como el buey, lo mismo te lame que te pateo» (Sierra y Rosario, 2001, p. 142). El buey es un animal de carga, que aglutina la fortaleza y la torpeza, muy empleado en la práctica agrícola y en el arado de la tierra; por lo tanto, el isleño dentro del argot popular será personificado en tal sentido.

Asimismo, dentro del anecdotario de los hombres canarios establecidos en Cuba, se cuentan con otros ejemplos que muestran la forma en que comúnmente se identificaban con la tierra y los animales. Manuel González Castillo, que de niño emigrara de Tenerife para Cuba, a través de una entrevista recogida en la obra *Memorias de la emigración española a América*, relata cómo su padrastro, un emigrante isleño: «le cosía con hilo de coser los ojos a los bueyes para que no miraran» (González Castillo, 2009, p.142).

De modo general, el proceso migratorio canario y gallego refleja la complejidad de las relaciones sociales y culturales caracterizadoras de la sociedad cubana; pero que aun persiste en los actuales procesos migratorios. Ésta fue una migración con un patrón que se sustentaba en relaciones de género bien delimitadas y que la condicionaron, sobre todo en la forma en que se desarrolló.

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

En similitud con el Estado cubano, se construyeron modelos representativos de la masculinidad gallega y canaria, aunque justificados en la condición social común alrededor de lo rural, estos se distinguen por particularidades: los hombres canarios para trabajar la tierra y los gallegos para el comercio.

Si bien dentro de las estructuras migratorias generadas durante el primer tercio del siglo XX, la prensa escrita y las sociedades regionales, reprodujeron la masculinidad gallega y canaria como motivo de orgullo, desde la sociedad cubana se emitieron estereotipos discriminatorios como parte de las relaciones de poder que tipifican el comportamiento masculino hegemónico en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADAMACENSIS: «Ciudadanos Sí; braceros no *Islas Canarias*, año V, no. 181, p. 5, ene., La Habana, 1913.

«**Ajiaco criollo de esperanza. Atropello de bodega**», *La Política Cómica*, año XIX, no. 972, La Habana, ago. 1924.

BARCIA ZEQUEIRA, M. C.: Un modelo de emigración favorecida: el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930) Catauro, La Habana, n. 4, p. 36-59, jul.-dic. 2001

BENÍTEZ Y RODRÍGUEZ: «Patria Canaria: ¡Hagamos luz!», *Islas Canarias*, año III, no. 34, p. 6, La Habana, sep. 1911.

BETHENCOURT, C.: «Los canarios en Cuba: divagaciones inmigratorias», *Islas Canarias*, año VII, no.259, pp. 8-9, La Habana, sep. 1915.

BORGES, M.: *Compilación ordenada y completa de la Legislación Cubana: 1899-1950*, v. 1, Editorial Lex, La Habana, 1952.

C. V.: «Pobres y extranjeros, los más discriminados», *El Público*, Edición Madrid, año II, no. 474, p. 33, 16 ene. 2009.

La Colonia Canaria: «Cuba y Canarias», año 1, no. 3, p. 8, La Habana, sep. 1912.

CONNELL, R.: «La organización social de la masculinidad», en OLAVARRÍA, J. Y T. VALDÉS (comps.): *Masculinidad/es: poder y crisis*, pp. 32-48, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997.

GARCÍA G., A.: «Eugenesia, inmigración y mejoramiento racial en Cuba, 1900-1940», en: *Rábida*, no. 17, pp. 57-66, Imprenta Provincial, Huelva, 1998.

GILMORE, D.: «Culturas de la masculinidad», en CARABÍ, A. Y ARMENGOL, J. M. (eds.): *La masculinidad a debate*, pp. 34-43,

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

Icaria Editorial s. a., Barcelona, 2008.

GÓMEZ WANGÜEMERT, L. F.: «De un informe interesante», *Islas Canarias*, año VIII, no. 280, p. 315, La Habana, sep. 1916.

GONZÁLEZ CASTILLO, M.: «Un hombre atrapado entre dos orillas», en PÉREZ FUENTES, P.; J. A. PÉREZ, Y M. A. SALLÉ: *Memorias de la emigración española a América*, Madrid, s/e, 2009.

GONZÁLEZ DÍAZ, F.: «Conferencia», *Islas Canarias*, año VII, no. 247, pp. 8-9, La Habana, feb. 1915.

—————: «Un canario en Cuba», *Islas Canarias*, año VIII, no. 282, pp. 3-13, La Habana, oct. 1916.

GONZÁLEZ PAGÉS, J. C.: *Emigración de mujeres gallegas a Cuba: Las Hijas de Galicia*, Edición Consello de Vigo, Vigo, 2003.

—————: «Feminismo y Masculinidad ¿mujeres contra hombres?», *Temas*, no. 37-38, pp. 14-15, La Habana, abr.-sep. 2004.

—————: *Manual Metodológico para el Taller de Empoderamiento Solidario*, Editorial del Instituto Michoacano de la Mujer, Morelia, 2006.

HERNÁNDEZ G., J.: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

—————: *Canarias-América: el orgullo de ser canario en América*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1989..

HERNÁNDEZ G., M.: *Canarias: La emigración. La emigración canaria a América a través de la historia*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

JIMÉNEZ JULIÁ, E.: «Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género», en: *Estudios migratorios*, Consello da Cultura Galega, Galicia, 1998.

KIMMEL, M. S.: «Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina», en VALDÉS, T. Y J. OLAVARRÍA (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*, pp. 49-62, Isis Internacional/FLACSO, Santiago de Chile, 1997.

—————: «Los estudios de la masculinidad: una introducción», en

CARABÍ, A. Y J. M. ARMENGOL (eds.): *La masculinidad a debate*, pp. 15-28, Icaria Editorial s. a., Barcelona, 2008.

LEAL, R. *Teatro bufo en Cuba. Antología siglo XIX*. La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1975.

NARANJO OROVIO, C.: «Análisis histórico de la emigración española a Cuba, 1900-1959», en *Revista de Indias*, no. 174, Madrid, 1984.

—————: *Del Campo a la Bodega: Recuerdos de gallegos en Cuba* (siglo XX), Ediciós do Castro, La Coruña, 1988.

—————: «Trabajo libre e inmigración española a Cuba, 1880-1930», *Revista de Indias*, pp. 749-794, nos. 195-196, Madrid, 1992.

NARANJO OROVIO, C. Y A. ÁLVAREZ GARCÍA: «La inmigración española a Cuba», en: *Cuba: la Perla de las Antillas. Actas de la Primera Jornada sobre Cuba y su Historia*, pp. 121-136, Editorial Doce Calles, Madrid, 1994.

—————: «En búsqueda de lo nacional: migraciones y racismo en Cuba (1880-1910)», en NARANJO OROVIO, C.; M. A. PUIG-SAMPER, Y L. GARCÍA MORA (coords.): *La nación soñada: Cuba. Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, pp.148-162, Ediciones Doce Calles, Aranjuez (Madrid), 1996.

NARANJO OROVIO, C. Y G. A. GARCÍA: *Medicina y racismo en Cuba: la ciencia ante la inmigración canaria en el siglo XX*, Centro Popular de la Cultura Canaria, Islas Canarias, 1996.

—————: «Creando imágenes, fabricando historia: Cuba en los inicios del siglo XX», *Historia Mexicana*, año/vol. LIII, no. 002, pp. 511-540, El Colegio de México, A.C., México D. F., oct. – dic. 2003.

—————: «Blanco sobre negro: debates en torno a la identidad en Cuba (1898-1920)», en COLOM, F. (coord.): *Relatos de nación: La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. 2, Editorial Iberoamericana-Vervuert, Madrid/Frankfurt, 2005.

Nota Editorial: «Menos mal...», *Islas Canarias*, año VII, no. 262, p. 8, La Habana, nov. 1915.

Nota Editorial: *Islas Canarias*, año VIII, no. 278, p. 2, La Habana,

MASCULINIDAD Y MIGRACIÓN

ago. 1916.

Nota Editorial: «Nos adherimos a la idea *Eco de Galicia*», La Habana, ago. 1919.

Nota Editorial: «Campaña patriótica *Eco de Galicia*», La Habana, nov. 1919.

PÉREZ DE LA RIVA, J.: «Los recursos históricos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)», en COLECTIVO DE AUTORES: *La República Neocolonial. Anuario de estudios cubanos*, pp. 7-44, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

RODRÍGUEZ, L.: «La Isla Baja», *Islas Canarias*, año IX, no. 287, pp. 6-8, La Habana, dic. 1916.

SANDOVAL FORERO, E. «Ciudadanía universal, derechos políticos y paz en la migración», en MARTÍNEZ GUZMÁN, V. Y E. A. SANDOVAL FORERO (eds.): *Migraciones Conflictos y cultura de paz*, Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz, México, 2009.

SCOTT, J. W.: «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en MARTA LAMAS (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302, UNAM-PUEG, México, 2000.

SECADES, E. La vieja Bodega Española. *Diario de la Marina*, La Habana, p. 298, 15 sept., 1957.

Sección de Inmigración: *Islas Canarias*, año IV, no.152, p. 5, La Habana, mar. 1912.

SIERRA, G. Y J. C. ROSARIO: *Los canarios en Cuba: juntos pero revueltos*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 2001.

Tenerife al Día: «El problema económico», *Islas Canarias*, año IX, no. 296, p. 5, La Habana, feb. 1917.

VEGA BRIONES, G.: «Migración Internacional, Globalización y Masculinidad», en Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, Medellín, 2008 (CD-ROM).

